Miércoles 17 de Enero de 1872 BUENOS AIRES AÑO III.--Núm. 596

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144--SAN MARTIN--144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

Almanaque
Hoy 17—ss. Antonio a. y Sulpicio.

LA NACION

Buenos Aires, Enero 17 de 1872

La revolucion de Corrientes y el Gobierno Nacional.

Por los documentos publicados se sabe que el vapor «Taraguy» fué demorado para traer correspondencia oficial del Capitan del Puerto de Corrientes y de los revolucionarios que hacian la revolucion á nombre del Gobierno Nacional, desde que daban por motivo la rebelion del Gobierno de Corrientes contra él.

Han pasado ya varios dias y esa correspondencia se guarda en secreto—El telégrafo se secuestra y el pueblo ignora lo que el Gobierno sabe.

¿Habrá tomado el Gobierno Nacional alguna determinacion en este grave asunto? ¿Cual será, si la ha tomado? La santificacion que hacen de la revolucion los órganos afectos al Gobierno, nos hacen creer como otros antecedentes que simpatiza con esta; pero no podemos suponer que su estravio vaya hasta aprobar la revolucion, mientras esta no triunfe definitivamente.

Entretanto guardará silencio—Esto es lo que parece probable. Pero como ya hemos dicho, el silencio del Gobierno es criminal, porque él importa la aprobacion de la revolucion.

Ya es un punto constitucional decidido, puesto que se discutió con motivo de los sucesos de San Juan, Salta y últimamente en Entre-Rios, que la intervencion se entiende requerida cuando el Gobierno depuesto es asesinado ó reducido à prision, porque se encuentra imposibilitado de hacerla.

La intervencion no quiere decir que vayan fuerzas; hasta un comisionado nacional, para evitar que las armas decidan la cuestion.

La revolucion dá por pretesto, que el Gobernador Justo estaba en rebelion contra el Gobierno Nacional; declarando este que la acusacion es destituida de fundamento desautoriza la revolucion y el órden constitucional se restablece, evitando grandes males.

Los abusos que se dice hubieron en la eleccion de Gobernador son inciertos—Esto ni los revolucionarios se atreven á sostenerlo—Solo algunos diarios de esta ciudad lo han sostenido sin duda ninguna porque han recibido informes equivocados ó apasionados.

Pero el Gobierno Nacional reconociendo como legal este Gobierno despues que comunicó la eleccion, ha resuelto la cuestion, y no puede admitir que se desconozca por los mismos que lo elijieron, comó fué el Coronel Sosa, autor principal de la revolucion y el único que la hizo posible, violando la fé depositada en él.

El Gobierno Nacional puede permanecer impasible, dejando que la revolucion y las autoridades legitimas resuelvan la cuestion por las armas. El debe saber porque dispone del telégrafo, con qué elementos cuentan unos y otros y de parte de quien están las probabilidades de triunfo. Pero no se engañe; su actitud de espectativa tiene un significado que á nadie engaña.

Corrientes vá á ser sometida á sacrificios de sangre y de dinero, y sérios perjuicios va á soportar, si las armas deciden la cuestion.

Si la revolucion triunfa y la sanciona reconociéndola el Gobierno Nacional, puede ser uno de tantos capitulos, que formen la base de una acusacion, que apesar de tanto esfuerzo para evitarla, puede ser absolutamente indispensable.

¿Y si triunfa el Gobierno de Corrientes? ¿No podrá él dirigirse al Congreso pidiendo la acusacion del Gobierno Nacional?

De seguro que esta cuestion no puede dejar de crear embarazos al Gobierno Nacional, q' él mismo se forma, como si fueran pocos los que ya tiene.

El Gobierno de Entre Rios ya sabe que está amenazado y que no será extraño le suceda lo mismo que al de Corrientes. Está denunciado como contrario al Gobierno Nacional, es decir rebelde, y la revolucion se cierne sobre su cabeza. Todos los demás Gobiernos que estén en iguales condiciones deben comprender que dia mas ó menos les espera el mismo resultado.

Durante el periodo ascendente del Gobierno del Sr. Sarmiento, no se ha pensado en otra cosa, que en perseguir à los que combatieron su candidatura. Esta politica ha esterilizado su Gobierno y anulado elementos que debia haber tomado á su servicio. Las perturbaciones mas sérias han sido el único resultado que ha obtenido.

Entra á su periodo descendente y solo se piensa en la manera de preparar los medios de imponer al pais un sucesor.

Para esto se quiere disponer de todos los Gobiernos de Provincia. El modo de conseguirlo es derrocar por la revolucion aquellos de que no puede disponer.

Si este plan entra en los propósitos del Gobierno ó si al menos se limita á dejar que otros lo consumen, esperando aprovechar sus efectos, padece una lamentable equivocacion.

Las revoluciones no pueden producir sino males y sucesos inesperados. El Gobierno del Paraná sucumbió ante iguales propósitos. Los atentados de San Juan dieron mérito á la protesta de Buenos Aires, Tucuman y Santiago, y Pavon vino á ser la consecuencia.

Las Provincias tienen que ver en los sucesos de Corrientes una amenaza, y ha de producir agitaciones consiguientes.

Si el Gobierno Nacional continúa dejando que Corrientes sea victima de un escándalo, preveemos males muy sérios.

La República vá á encontrarse pronto envuelta en disturbios, que serán la obra de los errores del Gobierno Nacional.

Las reuniones en la Campaña

Con algun retardo recibimos la siguiente carta del Sr. Ministro Malaver.

Sr. Redactor de "La Nacion".

El «Nacional» de esta tarde, en su *Boletin del dia*, con el titulo "Reuniones alarmantes" trae noticias que supongo no deben ser exactas, á juzgar par las que ha recibido el Gobierno hasta este momento (8 1|2 de la noche).

Lo que hasta ahora se sabe por las autoridades es lo que resulta del *Boletin* adjunto e "La Verdad"; y se lo acompaño por que creo inexactas las noticias de aquel diario, y por que su repeticion podria alarmar, sin suficiente fundamento tal vez.

Quedo de V.
Muy atento y S.S.
Antonio E. Malaver.

Casa de vd., Enero 15 de 1872.

El Boletin à que se refiere el Sr. Ministro es el siguiente:

«El domingo á las diez de la noche el director del ferro-carril del Sud informó al señor Jefe de Policia que en el Paso de Ponce habia una reunion numerosa de paisanos y que su actitud era hostil.

Impuesto de esto el gobierno tomó inmediatamente las medidas necesarias, y mandando apromtar una compañia del Batallon Provincial al mando de su jefe, comandante Garmendia, y entretanto pedia informes arjentes.

El telégrama siguiente, recibido en este momento, muestra que no hay tal reunion en el punto indicado ni en otros inmediatos.

Apesar de esto, el comandante Garmendia tuvo órden de seguir hoy mismo hasta Pila por si es necesaria alli la presencia de fuerza.»

TELÉGRAMA

Enero 15 de 1872.

El Juez de Paz sustituto de Ranchos.
Al Sr. Ministro Malaver

Hasta este momento, cuatro de la tarde, no se tiene noticia de reunion alguna en el Paso de Ponce ni en otros de los puntos inmediatos.

Se dice que algunos de los asesinos del Tandil andan por el partido de Pila, pero se ignoran cuales sean sus tendencias.

Todo el vecindario está reunido para patrullar el pueblo. Iguales disposiciones se han mandado adoptar en los cuarteles inmediatos al punto donde se dicen hallarse aquellos grupos.

Luego ó mañana irán mas detalles.

Con fecha de ayer se recibieron las noticias siguientes:

Telégramas del Comandante Garmendia al señor Ministro de Gobierno.

Salado, Enero 16.

Arribo sin novedad.

Nada hay que ratifique los rumores alarmantes.

He mandado buscar al Comandante de Pila, que está á dos leguas de aqui.

OTRO.

Son las siete de la mañana y el Comandante de Pila me dice que en todo ese partido no hay nada.

—

El Comandante Garmendia tiene ya caballos prontos para montar los infantes, si todavia fuese esto necesario.

OTRO.

Telégrama al señor Gefe de Policia

El Comisario Migueus al señor Gefe de Policia, D. E. O'Gorman. Buenos Aires.

Es completamente incierto lo que se ha dicho, de reunion de gente en el paso de Ponce ni en sus inmediaciones; pues todo lo ha recorrido una partida y nada hay.

Mañana mas detalles.

Chascomús, Ranchos y Pila, tranquilos.

Segun se vé por estos datos, las alarmas que circularon han sido enormemente exageradas.

Sin embargo, ellas deben considerarse como un aviso providencial.

El estado de la frontera y la condicion actual del hombre de la campaña, constituyen anomalias monstruosas, cuya subsistencia permanente, inconciliable con el órden social y constitucional, producirán tarde ó temprano funestos resultados.

En las capas inferiores circulas á veces corrientes subterráneas que solo se miden el dia del estallido y que pueden ser esplotadas contra el órden público por el primer ambicioso que sepa comprenderlas.

Deber de los Gobiernos y de los hombres de Estado es prevenir el mal, removiendo las causas de una situacion violenta de la que no puede resultar nada bueno.

Elecciones de Catamarca

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Sr. D. N. N.

Catamarca, Enero 4 de 1872.

Estimado amigo:

El partido de Molina fué vencido en la eleccion; en todas las mesas de las que hasta ahora se tiene conocimiento, ha habido un piquete de fusileros de 25 á 50 hombres que á bayonetazos, rechazaban á los Molinistas; asi que se ha triunfado por el poder de las bayonetas, pero no por la opinion. Queda constatado que el gran prestigio del General Navarro ha necesitado de 25 fusileros *en cada mesa electoral*. No debe vanagloriarse mucho de su triunfo.

Ahora solo queda al partido de Molina el recurso de los vencidos; la protesta, siquiera sea para los Diputados Nacionales, y la demanda ante la justicia federal, donde es posible sean los Molinistas condenados en costas. Aqui fueron derrotados los Molinas à piedra y bala, dejando mas de 40 heridos. La guardia que en ese dia fué aumentada con hombres y oficiales de Navarro, en vez de contener el desórden contribuyó á herir algunos hombres mas del partido Molinista. En el Valle-Viejo 40 fusileros defendian desde la víspera las entradas á la plaza para que no entre el partido de Molina; el 1.° despues de instalada la mesa estos fusileros se reconcentraron á ella y de alli por tres veces rechazaron á bayonetazos á los Molinistas. Como estas son las elecciones de todos los Departamentos que hasta hoy se conocen, menos en el Ambato, donde no hubo fusiles porque no habia quien los cargase. Esta es la historia de lo sucedido.

Hasta otro correo.

De V. afmo. A y S.

Catamarca, Enero 4 de 1872.

Comunico à vd. el resultado de las elecciones en algunos departamentos. No hay tiempo para conocer el de todos.

El poder militar ha ostentado en esta vez sus bayonetas y el sable como jamas ha sucedido, ni en el tiempo de Maubecin, Córdoba etc. etc. Vergüenza para el General Navarro y el gobernador de la provincia.

Aqui, en la ciudad, por tres veces el partido molinista fué rechazado al querer acercarse á la mesa, á pedradas y revólver, y hasta la guardia los atacaba. El General Navarro tenia veinte y cinco infantes al lado de la iglesia y veinte y cinco en su casa, no creyendo bastante todavia la guardia.

En San Isidro, desde el dia antes veinte y cinco infantes cerraban las calles por donde se debia entrar, guardias á 25 varas de la mesa. El partido de Molina protestó inmediatamente y se dió cuenta al Gobierno, pero sin resultado; las mesas eran desde el dia antes, y à las nueve se formó la mesa y solo recibian los votos del partido navarrista, y á las diez y media principió la votacion; un minuto despues 25 infantes se pusieron á una vara de los molinistas. Por el local donde estaba la mesa solo tenia una entrada, y toda ella era cerrada por la guardia. Los molinistas serian como cuatrocientos hombres pacificos y desarmados. Los navarristas, como cien hombres, con divisa blanca. Cuando trataron de acercarse los molinistas fueron rechazados á bayonetazos. Se intentó por segunda vez, y con bayoneta calada y sables desenvainados volvieron à rechazarlos. Se repitió por tercera vez, consiguiendo llegar á la mesa y votar; entonces toda la guardia con las armas preparadas y calando bayoneta atacó à los molinistas. (Sabe Dios cómo no hubieron desgracias.)

En este estado, hubo confusion: unos dispararon; 25 molinistas consiguen, á fuerza de cascotes, echar abajo el galpon que los navarristas habian formado. Inmediatamente los molinistas se retiran y protestan de todo.

En Paclin sucedió igual cosa. 30 infantes prohibieron á los partidarios de Molina acercarse á las mesas. A la 1 y 40 minutos cerrando la mesa hicieron desalojar á revolver y bayoneta y sable á los molinistas. Aqui hay algo singular. La mesa debia abrirse en la parroquia, y el Juez la llevó à su casa y bajo de una carpa la instaló, dejando una ventanita para la votacion.

En el Alto, desde el dia antes tenian 30 Infantes, cerrando las entradas á los molinistas En la noche tomaron la mesa los navarristas; venian en las compañias arregladas y con sus capitanes à la cabeza bien armados, hasta con lanzas. Despues de grandes pechadas los molinistas tomaron la mesa. Los navarristas alcanzaban sus votos con cañas y á los molinistas no se les recibia sus votos. En este estado, todos los de la mesa la abandonan y se entran á la Iglesia y por la sacristia el cura deja entrar à los navarristas y cerró las puertas. Asi concluyeron su votacion, hasta hacian fuego adentro para tomar mate.

En Ancaste, igual cosa ha sucedido; con la fuerza armada, no han dejado acercarse à nadie.

En Poman lo mismo. La mesa debia instalarse en Sacijil donde es la Parroquia y se ha abierto en Poman sin dar aviso á nadie. Sin embargo los molinistas estuvieron à las 7 de mañana. 30 fusileros en la Plaza, despues entraron al corral de la casa de un tal Nieva, Juez Partidario. Alli en la puerta colocaron la mesa y solo permitian votar á los navarristas, consintiendo tan solo en la votacion de algunos molinistas, pues eran como 250 molinistas los que no pudieron votar por las amenazas. Protestaron y en seguida se retiraron.

En todas partaes, sehabrá hecho igual cosa. La votacion será nula ¿La aceptará el juez Federal? No se sabe. El Gobierno á todo esto es frio espectador.

Y para mayor verguenza de toda esta farsa, antenoche hubo una grande alarma. El Dr. Navarro y el General llevaron un grupo de hombres á Galindez para que los armase, imaginándose que los molinistas harian una revolucion.

Despues de armados, recorrieron varios sitios, donde sospechaban estuviese el complot revolucionario imaginado. Galindez dió 100 fusiles á Navarro. Se reforzó la guardia en la casa de Gobierno, otro tante se hace en el cuartel y casa del General Navarro. Navarro piensa qne en el Hotel de Mansilla se reunian los revolucionarios imaginados y con ese motivo manda 25 infantes.

Guardias en las calles. Registran el Hotel y no encuentran á nadie como es consiguiente. Entonces mandan al Comisario de Policia con una partida á la Quebrada suponiendo que alli era la revolucion. No encuentran á nadie como es nutural. El General Navarro duerme esa noche en el cuartel esperando la revolucion que se figuraba. Como debe V. suponer nada hubo esa noche. Asi concluyó esta ridicula farsa.

En el Fuerte estaba Augier con 30 infantes reunidos, etros tantos tenia Garcia; ordenaban la prision de Cristino Eiguero. El resultado es facil calcu larlo.

Resulta pues que en todas partes hay fuerza armada de fusiles; fusiles no tenian antes; ¿quien los ha mandado? ¿será el General Navarro? será el Gobierno? El tiempo lo dirá.

Hasta el próximo correo

Grados y regalos.

Un cólega que aprovecha lo que toma por oportunidades para defender al Ministerio de la Guerra con una constancia digna de mejor causa, se propone destruir las siguientes *calumnias* contra el señor Ministro, contenidas en un telégrama de Goya publicado por «La Nacion»:

Que el Ministerio de la Guerra envió despachos de coronel á Insaurralde y con ellos una suma de dinero, quince dias antes de la segunda revolucion y por consiguiente, despues de la primera.

Si «La Tribuna» hubiera negado el hecho á nombre del Ministerio, habriamos guardado silencio.

Pero parece que no ha querido arriesgarse tal seguridad.

«La Tribuna» se limita á publicar un remitido del apoderado mismo de Insaurralde y este remitido contiene los dos puntos siguientes:

Que es cierto que Insaurralde recibió del Ministerio setecientos y tantos pesos fuertes, hace un mes.

Que el Gobierno Nacional no puede hacer coronel á Insaurralde; pero que si le hubiera conferido ese grado no hubiera sido mas que un acto de estricta justicia, porque Insaurralde tiene mejores titulos que otros que, mediante ser palaciegos del poder, han sido elevados al grado de coronel *á puñetazos*.

Está pues confesada la primera parte, de lo que se deducen estas observaciones:

Que la circunstancia de ser la remesa proveniente de sueldos, no importa una rectificacion, por cuanto el telègrama no aseguró que la suma fuera regalada;

Que ahora vemos, por esta declaracion, ser cierto que el Gobierno que ha encarpetado las solicitudes por pago de sueldos, presentadas por los gefes amigos del Gobierno correntino, se daba prisa en despachar las que presentaban los revolucionarios;

Que el apoderado de Insaurralde para cobrar sueldos no tiene mision de saber lo que se envia á Insaurralde por otros conductos.

En cuanto al coronelato, tampoco sabe nada el señor apoderado, que no es confidente del señor Ministro de la Guerra.

Por último, si hay palaciegos que han recibido grado de Coronel *á puñetazos*, no nos incumbe averiguarlo.

La alusion, tratándose del señor Ministro de la Guerra, es, en todo caso, muy delicada, pues todos saben que cuando recibió su grado de Coronel, no eran balas y metralla sino confites y huevos de olor lo que se arrojaba en las calles de Buenos Aires.

No creemos, sin embargo, que el señor Presidente de la República haya usado de tal violencia (*puñetazos*) al colocar las *palas negras* sobre los hombros del Ministro y amigo que tanta gloria, simpatias y popularidad ha conquistado en la defensa de las fronteras, gloria, simpatias y popularidad que, si son negadas por toda la prensa de la República, son afirmadas, en cambio por publicaciones que tienen respecto del señor Ministro, exactamente las mismas ideas que este abriga sobre su importante rol en los negocios públicos.

Las comisiones del empréstito

Por un error de cálculo dijimos que la suma destinada al pago de la comision y gastos de comision del empréstito, era de 72.000,000 de pesos papel moneda.

Con el decreto á la vista, verificamos que esa suma es de dos millones y cuatrocientos mil duros, ó sean sesenta millones de pesos papel moneda.

No queda pues, à pesar de nuestro error, pequeña tajada para las comisiones. Antes al contrario, ella parece tan enorme, que solo podria comprenderse, aunque no justificarse por la poblacion de los detalles.

Ya hemos dicho en otra ocasion que los gastos de comision iban incluidos en la comision misma. El Gobierno los separa y convierte en tres categorias de gastos:

La comision;
Los gasto de comision;
Los *etceteras*.

La publicacion de estos antecedentes nos mostraria, á mas del monto de la comision, lo que importa la comision, como asi mismo cuales sean esos *etcéteras* y en que grado concurren à formar el abultado total de SESENTA MILLONES.

Por lo demás, he aqui el decreto del Gobierno, y aprovechamos la oportunidad de publicarle por cuanto parece haber pasado desapercibido para toda la prensa.

Departamento de Hacienda.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1871.

El Presidente de la República, en Consejo de Ministros—

DECRETA.

Art. 1° Abrase un crédito à la ley de 5 de Agosto de 1870 hasta la cantidad de veinte y seis millones cuatrocientos mil pesos fuertes, para atender á los pagos que à continuacon se detallan:

1°	Pago de la deuda al Banco de la Provincia	2800000
2°	Construccion del ferro-carril de Villa Maria á Rio 4°	2150000
3°	Construccion del ferro-carril de Córdoba á Tucuman	14700000
4°	Construccion de obras de puerto de la ciudad de Buenos Aires	4000000
5°	Contruccion de almacenes y muelles en la aduana del Rosario	350000
6°	Para comision, gastos de comision etc	2400000

Art. 2° Estos pagos se verificarán con el producido del empréstito de 30,008,000 que el Poder Ejecutivo fué autorizado á contraer segun la misma ley.

Art. 3° Comuniquese y dése al Rejistro Nacional.

SARMIENTO,
L. L. DOMINGUEZ.

La candidatura Acosta y la "Tribuna."

«La Tribuna,» en su articulo del 13, nos pide probemos que hubo Diputados y Senadores, q' prefiriendo al Dr. Acosta, votáron por el Sr. Castro, observandonos que el que afirma un hecho es el que debe probarlo.

Que el que afirma un hecho es á quien incumbe la prueba, es una regla que tiene sus escepciones. Si alguien afirmara que el camino mas corto entre dos puntos es la recta, la prueba corresponderia al que sostuviera lo contrario.

En el presente caso nosotros no hemos hecho mas que repetir lo que todo el pueblo dice, y si alguien debe probar, es el que sostiene que esta vez ha fallado el adagio vox populi vox Dei.

Sin embargo de esto, van en seguida los nombres de algunos Diputados y Senadores que votaron por el Sr. Castro y cuyas simpatias por el Dr. Acosta son notorias:—Dr. Moreno, Sr. Unzue, Sr. Casares, Dr. Gonzalez Catan, Dr. Pinedo, Dr. Cazon. Sr. Lamas, Dr. Esteves y muchos otros que en este momento no recordamos.

Cree la "Tribuna» que al nombrar á estos Sres. los ponemos en la picota.

No habiamos querido entrar á averiguar, porqve nada tenia que ver con nuestro propósito, si estos Sres. habian procedid bien ó mal; pero, ya que la "Tribuna» nos provoca, vamos á probarle que ese proceder, lejos de ser desdoroso, fué digno y altamente patriótico.

Si esos Senadores y Diputados creian que habia un pequeño circulo que, valiéndose de la indiferencia del pueblo, usurpada su soberanir, cometiendo, segun la espresion del Dr. Ugarte, el mas feo de los crimenes despues de la traicion á la patria; si no querian fortalecer á ese circulo, que consideraban funesto, haciendo triunfar el candidato que sostenia; si temian que la "Tribuna", órgano de ese mismo circulo, procediendo como con el Sr. Castro, levantara la candidatura del Dr. Acosta y en seguida le hiciera fuego ¿cual es la razon para llamarlos malos ciudadanos, poniéndolos á la vergüenza pública?

Lo repetimos, el proceder de esos Diputados y Senadores fué patriótico.

Ellos ahogaron sus simpatias en favor de un candidato, para que el pueblo pudiera ejercer la accion que le corresponde; ¿y quien puede sostener que fuera ilegitimo sacrificar una candidatura en aras de la pureza del sufragio popular?

El hecho que recordábamos á la "Tribuna» en nuestro primer articulo, no, ha debido, pues, causarle estrañeza, desde que el motivo que le dió origen no puede ser atacado porque es puro.

De modo que la "Tribuna» no ha tenido razon para decirnos que poniamos en la picota à los sostenedores del Sr. Castro.

Si algunos deben ser espuestos á la vergüenza pública son los usurpadores de la soberania popular.

R.

Reproduccion

Sin comentarios y en atencion á la importancia del asunto que lo motiva, publicamos á continuacion un articulo traducido del «Standard» de ayer, reservando nuestras opiniones al respecto para otra oportunidad.

Hélo aqui:

El nuevo tratado con el Paraguay.

Al fin el Paraguay ha salido del aislamiento, en que se habia quedado desde la guerra, y ha tomado otra vez su puesto entre las naciones de la América del Sur, aunque se quede última en la lista.

Cuando se firmó el tratado secreto con el Paraguay, el «Standard» fué el primero en publicarlo aqui. El nuevo tratado firmado entre el Paraguay y el Brasil, no es menos importante. Todavia no hemos visto el original del tratado, pero gracias á nuestro corresponsal del Rosario, sabemos que las bases son las siguientes:

Una carta publicada en la "Capital" dice. que el gobierno del Paraguay ha firmado con el Brasil un tratado, cuyas bases son las siguientes:

1.° Cesion de todo el territorio comprendido en el area que alcanza hasta el rio Apa.

2.° Reconocimiento por parte del Paraguay de toda la deuda de guerra del Brasil, ó sea 360 millones de fuertes.

3.° El Brasil se compromete á garantir al Paraguay contra todo ataque, esterior ó interior, para cuyo fin el Gobierno Imperial mantendrá en el Paraguay durante 10 años un ejército permanente.

Para el que ha observado la marcha de las negociaciones de paz entre las naciones aliadas y el Paraguay, en los dos últimos años y medio, no es de estrañar que despues de tantas embrollas diplomáticas, el nudo Gordiano haya venido á ser cortado por la espada del conquistador. Nos fastidiaria el entrar ahora en la historia de esas prolongadas negociaciones.

Todos nos acordamos de como, con los mas plenos poderes, el finado Dr. Roque Perez fué al Paraguay con el Sr. Paranhos, para firmar los tratados; y como el Ministro Oriental solia ir y venir.

Nuevos plenipotenciarios fueron nombrados, nuevos protócolos firmados, pero todo sin conseguir nada.

Tal vez algunos ignoraban que la dificultad estribaba, segun se aseguraba en el Pàraguay, el Brasil y la República Oriental, en las pretensiones de la República Argentina al territorio del Chaco situado en la ribera derecha del Rio Paraguay.

No cabe duda que la República Argentina, en conformidad con los términos del tratado de la triple alianza, tiene derecho á exijir del Paraguay territorios en pago de los gastos de guerra, pero una estension tan inmensa como la reclamada por la Repùblica, era excesiva en la opinion general, bien que esas comarcas, son, en fin de cuentas, un desierto. De aqui á diez años el Paraguay no sentiria la pérdida de este territorio, ni su adquisicion añadiria á la riqueza de la República Argentina. La cuestion era mas mas bien de amor propio que otra cosa. El Brasil al principio pidió las dos riberas del alto Paraguay, pero despues limitó su pretension al territorio que le ha sido cedido. En cuanto á la Banda Oriental, nunca hemos podido saber lo que este conquistador pretendia, pero la conclusion de la triple alianza ha sido una olla podrida politica, segun se vé por las bases ya espuestas, el único que ha sacado una tajada es el Brasil; y asi mismo ¿qué ha sacado al fin?

Solo la posesion de un territorio que siempre hàbia reclamado como suyo y cuya pretension ha sido una causa remota de la guerra del Paraguay.

La República Argentina del mismo modo siempre ha reclamado la soberania de Misiones, en la márgen izquierda del alto Paraná, que usurparon los paraguayos hace muchos años, y que, si estamos bien informados, el Gobierno del Paraguay está pronto é inclinado á ceder á esta República.

El tratado entre el Brasil y el Paraguay arregla las cuestiones de territorios y deja las cosas en mejor estado. El Paraguay se asegura un aliado poderoso y una paz que nada puede interrumpir. Muchos considerarán esto como anexion al Brasil, pero un pais tan arruinado como el Paraguay, tan postrado no tenia ni elementos de defensa, ni siquiera gérmenes de prosperidad. Ahora adquiere ambas cosas con el nuevo tratado; su comercio é industrias, van á nacer de nuevo, su poblacion se aumentará, y su Gobierno, bajo la proteccion del Imperio podrá desplegar toda su actividad para el bien y prosperidad del pueblo.

Interesará sin duda á nuestros lectores saber algo sobre el territorio tanto tiempo objeto de disputa entre el Brasil y el Paraguay, y cedido ahora por este último.

Hace tres siglos y medio que Mr. George Barloso llevó á Europa los primeros indios guaranies con muestras de árboles y minerales de las orillas del Paraguay, y todavia ese pais es casi tan poco conocido hoy como entonces.

Para comprender cual es la naturaleza y la estension del territorio cedido al Brasil, supóngase el lector saliendo de la Asuncion, el Rio Paraguay, que por lo comun tiene una milla de ancho con barrancas de 15 piés de alto. Despues de pasar los pueblos de Rosario y San Pedro, y las bocas del Confuso, Jejuy é Ipapé, llegamos á la Concepcion, 180 millas N. de la Asuncion, este es el centro de los establecimiento del comercio de la yerba. Subiendo 170 millas mas, llegamos á la boca del Rio Apa, que desde ahora va á ser la frontera Norte del Paraguay. Todo el territorio entre el Apa y el Rio Blanco) 180 millas mas al Norte.) fué causa de disputa entre el Portugal y la España con motivo de la posesion del Fuerte Olimpo, 420 millas arriba de la Asuncion, situado en una barranca á 45 piès del agua, posecion que domina la navegacion del alto Paraguay. En 1798 los Españoles construyeson alli un fuerte, con murallas de 14 pies de alto y 2 1|2 de ancho con bastiones para cañones. El tirano Francia puso una guarnicion en 1822, pero el fuerte fué abandonado por los paraguayos en 1850, hasta que Lopez lo hizo ocupar otra vez en 1856; desde ese tiempo ha cambiado de dueño muchas veces, y ahora pasa al Brasil con el resto del territorio, que paga el Paraguay como precio de la última guerra.

El Rio Apa en los primeros mapas españoles es llamado Rio Corrientes. Sale 30 millas adentro de la cordillera de Anbambahy, cerca de Aquidaban, á donde Lopez II perdió la corona y la vida.

El pais circumvecino que está ocupado por indios Guayacuruses que el gobierno brasilero trata con mucha consideracion, estará desde ahora anexado á la Provincia de Matto Groso. En el tiempo de Lopez, la posicion mas cercana de los brasileros era el Fuerte Coimbra, 33 millas arriba de Fuerte Olympo.

La nueva linea de frontera, correrá desde la boca del Rio Apa, 22° 10' S; 58° w, casi derecho al Este hasta encontrar el Ypanema, tributario del Alto Paraná, y que desemboca en este rio como 100 millas arriba del Salto de Guayrá. La antigua linea era en 20° 50' S y 58° w, asi es que el territorio cedido al Brasil representa una área de 80 millas de Norte á Sur, por 200 de Este á Oeste, ó sean 16,000 millas cuadradas ó 10 millones de acres, igual á la mitad de Irlanda y mucho mas que Holanda.

El territorio cedido no tiane ni un pueblo ni una villa, los únicos puntos interesantes son Fuerte Olimpo, y el pintoresco Pan de Azúcar, en las màrjenes del Paraguay. El pais ofrece poco interes al botanista, naturalista ó geólogo—El capitan Page dice, en el diario de su espedicion:

«No se veia ningun pájaro, del cual ya no tuviésemos especimen, las plantas eran pocas la flora consiste casi en una variedad de enredaderas, cuyos varios colores se destacaban del foliaje sombrio de los arbustos, en los cuales se enredaban.

Vimos unos Capibaras y tapires, con cueros á prueba de bala; y tambien dos clases de fruta, el Nohace, del tamaño de una ciruela grande, y la Evepina, semejante en apariencia á la cereza.

El Brasil no tiene pretension á la márgen Occidental del rio, que queda perteneciendo al Paraguay desde la boca del Bermejo, que forma linde con la República Argentina, hasta frente á Salinas, en la boca del Rio Blanco, á donde empieza, segun parece el territorio de Bolivia. La única poblacion paraguaya en el Chaco es Villa Occidental, que quiso ocupar hace, dos años una fuerza argentina, la cual fué rechazada.

La República Argentina reclama todo el Chaco hasta Bolivia, (territorio todo ocupado por los indios); pero el presente tratado con el Brasil parece garantir al Paraguay contra semejantes pretensiones. La concesion de Olidea por el Gobierno de Bolivia, en la antigua mision de los Jesuitas de Santiago de Agua Caliente queda arriba de la embocadura del Rio Blanco en el rio Paraguay y tiene una estension de 22,000 millas cuadradas; esta concesion fué hecha á M. Oliden en 1833, y él quiso formar una compañia en Lóndres para la colonizacion de este territorio pero no lo consiguió. Está en comunicacion con el Paraguay por medio del rio navegable Otuquis, y D'Orbigny describe el pais como abundante en dones de la naturaleza. Como la cuestion de limites con el Brasil está arreglada y la navegacion de esos rios es libre desde ahora, seria oportuno tal vez tratar de realizar el proyecto de Oliden por medio de una compañia inglesa.»

El capitan Page, que subió el rio en 1853 dice que despues de pasar la boca del Rio Apa, en un trayecto de 50 millas, el terreno en ambas orillas no se eleva mas que unos piés sobre el nivel del agua cubierto con la vegetacion de pastos y palmas, comun á estas comarcas.

La sierra de Anhambahy, 30 millas tierra adentro, se vé á veces; y del lado del Chaco, el horizonte está limitado por la sierra de Siete Puentes. No se vé ni una poblacion, ni signo de vida civilizada ó salvaje, y la soledad seria opresiva, sino fuese por las bellezas de la naturaleza y las agradables sensaciones que causa la pureza de los aires. El Pan de Azucar es un pico volcánico, que tiene 1350 piés de alto; el rio aqui tiene 600 varas de ancho y de hondo desde 20 hasta 90 piés. A veces se encuentran bosques inmensos, y á veces grupos de árboles. La sierra Olimpo es coronada con àrboles magnificos y árboles de algarrobo de altura inmensa se encuentran cerca del fuerte. El rio abunda su pescado, (dorados, pacúes y palometas).

Southey, en su historia del Brasil, describe detalladamente las costumbres de los Mbayas y otras tribus de indios, los esfuerzos de los jesuitas, que poblaron primero esta parte, y las disputas continuas entre los españoles y los portugueses por la posecion del pais comprendido entre los rios Apa y Blanco que el Paraguay acaba de ceder al Brasil con muy poca esperanza de recuperarlo jamás.

Mientras tanto, si se considera que viene á representar un total de 70 millones de libras esterlinas que la guerra costó al Brasil, hay que confesar que los brasileros lo han pagado demasiado caro, desde que el terreno viene á salir á 7 libras cada acre ó 45000 lib. por legua cuadrada, ó sea 40 veces lo que cuestan las mejores tierras arables en los Estados Unidos ó en Australia.

Maria Josefa del Pino.

(ARTICULO COMUNICADO)

Hay personas que no mueren nunca, pues su existencia está ligada á millares de sus semejantes.

La señora del Pino, cuyos restos fueron conducidos el 13 del corriente al cementerio del Norte por lo mas selecto que encierra Buenos Aires, tanto en damas como en caballeros, entre nacionales y estrangeros, era uno de esos seres privilegiados.

Noble de alma como de raza, fué su vida la de la abnegacion mas completa en el ejercicio de la mas sublime caridad.

De un entedimiento y de luces muy poco comunes, nos cupo muchas veces, en el demasiado poco tiempo que tuvimos el honor de conocerla, la dulce satisfaccion de oirla zanjar con una lucidez admirable, cuestiones de la mayor trascendencia y siempre, al salir de su gabinete, sentiamos el mas intimo placer de haber gozado durante algunos momentos del ameno é instructivo trato de dama tan eminentemente distinguida.

Mujer cristiana como la que mas, no pertenecia la señora del Pino á esa categoria de intolerantes cuyo axioma es: *Conmigo ó contra mi.*

No! Verdadera discipula del que regeneró el mundo por medio de la práctica de sus divinas máximas, se inspiraba en su ejemplo, sintiendo, como *El*, los errores de los hombres y rogando, como *El*, al padre comun les perdonase su ignorancia.

Con cualidades tan sólidas como las que adornaban la señora del Pino, su voz debia pesar estraordinariamente en la balanza, cuantas veces la Sociedad de Beneficencia, de la que fué Presidenta, tomara decisiones importantes.

No era estraño: la H. C. hacia justicia al mérito, reconociendo en ella una de esas mujeres escepcionales que, cual estrella polar, sirve de faro en la navegacion del mar borrascoso de la vida.

Cuando la epidemia asolara Buenos Aires, la señora del Pino fué, con la entonces Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, señora doña M. A. B. de Cazon el consuelo de las viudas y su casa, constituida espontáneamente por ella misma, en casa de Caridad, el primer asilo de los huérfanos de la epidemia, establecimiento que ambas fueron fundadoras y al que tenian un amor entrañable tal que, cuando su salud principió á declinar, nos dijo muchas veces: «dejaré la presidencia de la Sociedad, si mas no puedo, pero la del Asilo de Huérfanos nunca. Soy la madre de todas esas huerfanitas.»

Y en efecto no lo ha abandonado; pues, como madre cariñosa que vela por el porvenir de sus hijas, ha legádoles toda la fortuna que poseia.

¿Será necesario decir que mujer de tan delicados cuán elevados sentimientos no podia ser sino una escelente hermana y que idolatraba á la compañera inseparable, á la que le unian los lazos de un amor fraternal sublimado?

Ay! Comprendemos por el dolor que esta irreparable pèrdida nos causa, el que debe sentir la que sirvió de madre y de hermana á aquella cuya desaparicion de la tierra lamenta hoy un pueblo entero que, en la señora del Pino, ha visto bajar à la tumba una de esas mujeres bienhechoras y de temple de que los paises se enorgullecen y cuyo recuerdo vive siempre en el corazon de sus semejantes.

Querer por tanto ofrecer á esa un consuelo banal, seria una vulgaridad indigna de ella y de la ilustre finada.

Pero si en algo puede mitigar su dolor el saber que se reconocen las sublimes virtudes de su hermana, asegurámosle que Maria Josefa del Pino vivirá eternamente en el corazon de sus beneficiados que, á no dudarlo, enseñarán á su posteridad á reverenciar el nombre de una noble mujer que: *nada quiso para sí, todo para la humanidad.*

A. v. G.

NOTICIAS DE EUROPA

NAUFRAGIO.

En South Shields habia llegado la noticia que se habia perdido el buque inglés «Non Pareil», de New Castle, con toda su tripulacion, á escepcion de tres hombres, habiendo perecido dos pasageros.

Aquel buque iba de Bombai e para New York. La tripulacion era compuesta de 20 hombres y llevaba tres pasageros; quiere decir que perecieron en este naufragio 20 personas.

Tambien se perdio otro buque inglés el «Oromoclo», procedente de Quebec para New Castle. En este naufragio perecieron siete hombres incluso el capitan; salvaron 7, que durante algunas horas estuvieron espuestos al frio del agua.

LA CUESTION FINANCIERA EN FRANCIA.

Esta cuestion preocupaba muchisimo á la asamblea francesa. El gobierno desea el aumento de la emision de las notas del Banco de Francia. Los diputados, con recelo de que esto deprecie las notas, piden que el gobierno cubra con un empréstito la mitad de 1,700 millones de francos que debe al banco; pero la bolsa se opone á todo empréstito cuando aun el último no está del todo colocado.

Una mocion pidió que el banco de Francia abra cuentas corrientes con 3 p.% de interés y que esto haria que toda la gente llevase al banco sus capitales en lugar de tenerlos sin interés en las carpetas. Será un empréstito nacional á 3 p 8|1 pero que hará un daño terrible á todas las sociedades y casas bancarias de Paris que tienen cuentas corrientes.

Nuestro corresponsal de Lisboa nos escribe con fecha 20 de Diciembre la siguiente correspondencia:

REVISTA POLITICA DE LA ISLA DE CUBA.

Los diarios de Madrid continuan ocupándose detenidamente de la cuestion de Cuba. Dejando aparte las apreciaciones de la prensa respecto á la insurreccion, de sus progresos y de su decadencia, diremos lo que publican los diarios americanos.

Estos dan pormenores sobre los acontecimientos que tuvieron lugar en la Habana, à consecuencia de la profanacion del cementerio:

TELEGRAMAS.

Habana, 28 de Noviembre.

«Hoy á la una de la tarde se leyó de la ventana de la Capitania General la sentencia que el consejo de guerra impuso á los estudiantes de medicina que demolieron la sepultura de Castañon.

Se demostró que ocho de ellos eran los mas culpables, y fueron condenados á ser pasados por las armas, hoy á las cuatro de la tarde, en la Punta.

Los demás fueron condenados, unos á cuatro y otros y seis años de prision.

Todos los sentenciados á muerte eran mayores de 17 años. La ejecucion se verificó á la hora marcada.

Murieron resignados, y mostráronse arrepentidos del crimen que habian cometido.

Los fusilados fueron: Alonso Alvarez de Lacampa, José Maria Lleras, Cárlos Angelo-Latorre, Eladio G. Toledo, Pascual Rodriguez Perez, Anastacio Bermudez Govin, Augusto Labord Perez y Cárlos Verduzo Martinez.

Durante el dia hubo gran excitacion en la ciudad, y los negocios todos se han suspendido, pero á las 6 de la tarde todo estaba tranquilo.

El conde de Balmaceda estaba en Lucaro y se esperaba hoy. Dirigió una proclama á los voluntarios, prometiendo que los culpados serian castigados; atribúyese los recientes acontecimientos à las maquinaciones de los operarios.

Tres negros trataban hoy de asesinar un oficial de voluntarios de artilleria, pero no lo consiguieron, aunque la puñalada que le dieron era de un carácter grave.

Las personas que estaban próximas atacaron á los agresores y los mataron.»

Habana, 30 de Noviembre.

«Los padres de los jóvenes fusilados pidieron los cadáveres para enterrarlos; pero le fueron negados.

«Los sentenciados á presidio están trabajando desde ayer como los criminales en las calles.

«El padre de uno de los muertos falleció de sentimiento y las madres de dos mas de ellos se han enloquecido.»

«Es este el espectáculo que nos presentan las últimas noticias de la Habana. Este despacho inspira é un diario americano las siguientes lineas:

«Entregar los cadáveres de los reos politicos es prohibido por la ley, para evitar demostraciones y actos que puedan dar lugar á desórdenes, y tal vez á derramamiento de sangre.

«No sabemos con que intencion fué comunicado para nuestro pais por el telégrafo la noticia falsa, de haber muerto el padre de uno de los ajusticiados, y de haberse enloquecido las madres de otros dos.

«Si el que lo practicó asi conociera al pueblo americano, debia comprender el mal efecto que debia producir, aumentado la efervescencia artificial q' aqui han creado los fervorosos enemigos de la España. En todo caso, es una vez que en la Habana se censuran previamente los despachos telegráficos que tienen relacion con la politica, juzgamos que el encargado de este servicio en nuestras oficinas debe fijar un poco mas su atencion.»

Este mismo diario de Nueva York declara, que no puede haber nada mas brutal ni mas absurdo que la actitud de la prensa americana á consecuencia del acontecimiento inaudito que tanto éxito la indignacion de los españoles en Cuba.

Encarece aquel diario la magnitud del insulto hecho por los estudiantes de la Habana, y recuerda á los americanos, que entre ellos, el que recibe un agravio material, una bofetada por ejemplo, puede matar á su ofensor acto continuo; pero lo que no quiere dice testualmente la ley americana, es que los jueces lo sancionen y los jurados, sin escepcion, lo ratifiquen.

El diario á que nos hemos referido es el «Cronista.» El «Times» de New-York que se considera como el representante del gobierno condenó tambien la actitud de los voluntarios de la Habana. El mismo diario confirma que la opinion general del consejo habia sido la adopcion de una politica firme, sin que de modo alguno provocase la cuestion de Cuba.

Hace poco anuncian los diarios, que el ministro americano en Madrid, el general Sickles habia sido llamado, queriendo de aqui concluir que las relaciones de los Estados Unidos con España no eran de las mas satisfactorias.

El «Times» de Nevv-York desmiente esta noticia en un articulo semi-oficial, en el cual se leé las siguientes lineas:

«Nos es muy satisfactorio saber por intermedio de la mas elevada autoridad, mientras las relaciones generales con la España son del carácter mas amigable, y tan pacificas que á Mr. Sicklee se concedió licencia para venir al pais con el doble objeto de pasar la luna de miel y de tomar parte en la lucha electoral del año próximo. La legacion de Madrid puede dejarse con seguridad en las manos de un encargado de negocios, prestando aqui el Ministro mas importantes servicios. Si se presentasen algunas dificultades hasta la pacificacion de Cuba, pueden arreglarse aqui directamente con el representante español, el cual está para ese fin debidamente autorizado por su Gobierno.

El *Times*, de New-York, mostrando la mayor deferencia para con el rey Amadeo, repite que la actitud de los Estados Unidos no entraña la mas leve amenaza. Ademas del *Times* otros diarios, y entre ellos el *Herald*, escriben en el mismo sentido.

Esta discusion de la prensa americana es interpretada en Madrid como un testimonio de las buenas relaciones existentes entre los dos paises, y como un desmentido á la noticia de la intervencion de América en la cuestion de Cuba, de acuerdo con la Inglaterra.

Algunos miembros de la Internacional habian sido presos por haber intentado reunirse para hacer una manifestacion desobedeciendo terminantemente la órden de la Policia. En una reunion de aquella sociedad se resolvió hacer una manifestacion el domingo inmediata á los operarios de New-York, y fueron invitados para tomar parte en procesion. Se recelaban desórdenes en aquel dia.

El Senado americano confirmó el nombramiento de Ministro de Mr. Bancroft como representante de los Estados Unidos en el nuevo imperio aleman.

Francia

Los diputados han llegado de provincias con disposiciones que dan mucho que pensar á M. Thiers. En efecto; la mayor parte de los diputados vienen con resoluciones conservadoras muy acentuadas. Paréceles que M. Thiers se inclina demasiado hácia la izquierda. En vez de gobernar apoyàndose en la mayoria en un sentido resueltamente conservador, M. Thiers hace cada dia alguna nueva concesion á los hombres que, estando en minoria en la Asamblea, representan en ella al partido radical. No se trata ya de república ni de monarquia; trátase de los intereses conservadores del pais, y esos intereses son grave y profundamente comprometidos por M. Thiers.

Con las concesiones y halagos que dispensa á la izquierda, impone miedo á los *rurales* que temen á los rojos, y comienzan á echar de menos al imperio. El único medio de impedir que los imperialistas vuelvan al poder, consiste en apoyarse en la mayoria de la Asamblea y seguir una politica activa y resueltamente conservadora, y no por esto reaccionaria.

Esta es la franca impresion que los diputados traen de sus departamentos, y con la que es preciso que cuente el presidente. Créese que si M. Thiers no ha leido su mensaje es porque lo corrige y lo modifica de modo que esté de acuerdo con la mayoria.

Los principes de Orleans no consiguieron ser diputados sino con la condicion de que no asistirian á la Asamblea. Ahora quieren asistir, y asi lo han manifestado. Mr. Thiers declara que los principes se comprometieron con él á no tomar asiento en la Cámara, é insisten en que cumplan su compromiso. Fueron á visitar al gefe del gobierno y á pedirle que les relevase del compromiso que contrajeron. M. Thiers casi se negó á recibirlos. M. Thiers teme que, si el duque de Anmale tomase asiento en la Asamblea, acabaria por ejercer en ella un predominio, y que el dia en que M. Thiers presentase la dimision, se lo aceptaria y se le reemplazaria por el principe.

La república radical concluyó con la *Commune*; la república de la clase media comienza á pasar de moda, y ahora se quisiera una república de principes con el duque de Aumale. Esto indica el curso de la opinion pública en estos seis últimos meses. Dicese que los monárquicos se adheririan á la república si se la *dulcificase*. Pero Mr. Thiers no quiere sino que se hable de él.

Los amigos de Thiers querian que M. de Maleville fuese nombrado vice-presidente de la Asamblea. Hubiera sido un triunfo para el presidente, de quien M. de Maleville es amigo particular. La mayoria no ha admitido dicho nombramiento; y de esta suerte ha manifestado al gefe del gobierno que no estaba satisfecha de su politica.

Los individuos de la comision de gracias habian sido atacados rudamente por los periódicos revolucionarios, y los periódicos de Mr. Thiers no habian defendido à esa comision contra dichos ataques. La Asamblea se ha encargado de vengar à la comision y de recompensarla por su energía. Por gran Mayoria ha nombrado á M. Martel, vice-presidente. En cuanto á M. Grevy, ha sido reelegido presidente sin dificultad.

Continúan las manifestaciones con motivo de la ejecucion de Gaston Cremieux.

Durante todo un dia la bandera del Ateneo meridional, plaza de Belzuce, estuvo á media asta como en los grandes duelos públicos.

Se sabe ya cual es el titulo de la tragedia que ha dejado Gremieux sin terminar; se titula: El nueve thermidor. Estaba escribiendo tambien una Historia de Robespierre. Ademas de las cartas á su familia, Cremieux habia escrito antes de su ejecucion á Victor Hugo, á Esquirós y á M. Benjamin, el gran rabino de Aviñon.

NOTICIAS GENERALES

Ganas de Morirse.

Leemos en un periódico de Nueva-York: «Un trabajador de Brooklyn se cortó el pescuezo *con objeto de suicidarse*; despues se disparó un tiro por un oido, y no habiendo muerto se subió á la azotea y se arrojó á la calle. La mujer habia ido entre tanto, á pedir un permiso para llevarle á una casa de locos.»

Hace bien el cólega neo-yorkino en aclarar el concepto, pues el tal trabajador podria muy bien haberse cortado el pescuezo con el objeto de ir á un baile.

Ademas, el tal periódico ha resuelto el problema de que un hombre se rebane el pescuezo y despues viva y haga á su placer cuantas fechorias se le ocurran.

Viento en popa.

El célebre Tamberlick, despues de su triunfante espedicion por los teatros de Méjico y Veracruz, donde ha recojido honra y ganancia, ha llegado á la Habana para hacer las delicias de aquellos no menos entusiastas dilettanti.

Allí ha formado un cuadro completo de compañia lirica que bajo la direccion del gran artista, se propone dar 20 funciones en el espacio de tres meses. Quince dias antes de abrirse el teatro contaba con un abono de 60,000.

Tiritemos.

Mientras que aqui nos asamos con el doble calor de la temperatura y de la politica, en Europa tiritan de frio á tal estremo que para tranquilizar los ánimos han creido prudente algunos diarios la publicacion de los siguientes datos glaciales.

«En 860 el golfo Adriático y el Ródano se helaron con un frio de 18 á 20 grados del centigrado.

En 1182 se heló el vino en las cuevas á 18 grados.

En 1234 atravesaron carros cargados el Adriático, entrando en Venecia.

En 1326 iban los viageros á pié y á caballo sobre el hielo desde Dinamarca á Lubeck y Dantzig.

En 1333 se helaron los rios en Italia.

En 1334 empezó á helar en Paris el último dia de Diciembre, y siguió helando tres meses y nueve dias. Volvió á helar á principios de Marzo y siguió hasta el 17 de Abril.

En 1468 se cortaba con hacha la racion de vino á los soldados en Flandes.

En 1594 se heló el mar desde Marsella á Venecia.

En 1688 Cárlos de Suecia atravesó el Belt sobre el hielo con su ejército, artilleria y bagajes.

En 1707 estuvo helado el Sena durante 35 dias.

En 1716 se establecieron tiendas sobre el Támesis en Lóndres.

En 1793 se llenaron los pozos en Madrid con el hielo de Manzanares."

Mensaje.

El mensaje del presidente de los Estados-Unidos en la parte correspondiente á Inglaterra, dice:

«Este año, dos grandes naciones que tienen el mismo origen y hablan el mismo idioma han arreglado una cuestion de bastante gravedad, y que ha ocupado la atencion pública largo tiempo por medio de un arbitraje pacífico. Este ejemplo deberia ser imitado por otras naciones, devolviendo á sus industrias respectivas, millones de hombres que en la actualidad están sobre las armas para arreglar sus contiendas con la espada. En el mentaje se dan las gracias al Rey de Italia, al presidente de la Confederacion helvética y al emprendor del Brasil por su asentimiento á formar parte del tribunal para el arreglo indicado

La visita, añade al mensaje, del gran duque Alejo, es una satisfactoria prueba de las cordiales relaciones que existen con la Rusia. La conducta inesplicable de M. Catacazy, sus injurias al Gobierno, las persistentes dificultades suscitadas con referencia á los Estados Unidos, y con otras potencias, han hecho necesario su llamamiento.

El presidente desea un pronto arreglo en lo referente á las pesquerias, y espera que las cuestiones relativas á España y á la Isla de Cuba, serán amigablemente arregladas por la adopcion de una politica conciliadora.

Se ha resuelto que concluyan los bárbaros é indignos tratamientos de que son victimas los marinos náufragos en China y en las aguas del Japon.»

Entrevista.

Los principes de Orleans debian tener el dia 8 una entrevista con el presidente de la República, de la cual dependeria, á lo que parece, la resolucion definitiva de los principes diputados relativa á la toma de posesion en sus puestos en la asamblea nacional.

El Journal de Paris establece en la nota que insertamos á continuacion, el punto en que se hallaria actualmente la cuestion, y á juzgar por los términos en que se espresa el diario orleanista, no parece que exista la mejor armonia entre los principes y el que fué ministro de su padre.

Dice el *Journal de Paris*:

"Conocida es la singular situacion que se ha creado al duque de Aumale, diputado del Oise, y el principe de Joinville diputado del Alto Marne. Aunque su eleccion sea regular y haya sido aprobada por considerable mayoria por la Asamblea, no han podido hasta ahora cumplir su mandato, porque le ha parecido á Mr. Thiers que su presencia en la Asamblea seria un peligro para su gobierno.

Cuando se planteó la cuestion pidió Mr. Thiers que la eleccion fuese anulada, ó que cuando menos, si era aprobada, se abstuviesen los principes de tomar asiento en la Cámara. Amenazaba, si se le resistia, con dar su dimision, y la dimision de Mr. Thiers en aquellos momentos era la renovacion infalible de la guerra civil.

Ante esa amenaza se cedió. Los principes declararon que no irian á ocupar en la Asamblea el puesto á que tenian derecho. Acaso fué una debilidad, pero una debilidad generosa. Los que censuran hoy á los paincipes por haber contraido ese compromiso, les habrian censurado acaso mas severamente si lo hubieran rehusado en la época en que se les pedia.

Pero lo que es mas infinitamente deplorable que la conducta de los principes es la de un gobierno de un gefe de Estado que viene á decir á una Asamblea parlamentaria: «Elegid entre una violacion del derecho de los electores ó una espantosa revolucion.» Porque ese es, despojado de todos sus adornos oratorios, el lenguaje que ha tenido Mr. Thiers.

Esa violacion del derecho de los electores dura todavia. Nosotros habiamos creido que seria temporal, que terminada la legislatura acrecentado y consolidado el poder de monsieur Thiers por la proposicion Rivet, se sentiria el gobierno suficiente tranquilizado. Pues no es asi. Hoy, como hace seis meses, exige Mr. Thiers que los principes de Orleans, diputados sin serlo, desterrados en su propio pais, continuen sin desempeñar el mandato que les ha sido confiado.

Si la Asamblea actual dura diez años, Mr. Thiers mantendrá durante diez años las mismas exigencias.

Esta situacion no puede prolongarse indefinidamente. Es desagrable para el gobierno; es depresiva para los principes de Orleans; es intolerable para los electores, cuyo derecho está desconocido. Es preciso que tenga un término. Nunca hay ventaja para nadie en eternizar una violacion del derecho".

Avaricia incomparable.

Con este titulo publica un periódico de Estados-Unidos lo siguiente:

"Los alemanes liberales de Chicago reunidos en meeting el 28 de octubre, adoptaron las siguientes resoluciones:

"Atendiendo á que los alemanes ciudadanos de Chicago, durante todo el periodo de la guerra franco prusiana no han omitido sacrificios ni gastos para aliviar los padecimientos y miserias de sus compatriotas mutilados y estropeados en Francia, y

Viendo que ahora en la gran calamidad que ha reducido á cenizas nuestra ciudad y nuestras habitaciones, cuando se presentó al emperador y al principe heredero de Alemania la ocasion de manifestar su reconocimiento por la liberalidad de los habitantes de Chicago, se han suscrito, titubeando, por las miserables sumas de 1000 y de 500 thalers respectivamente ;unánimemente

"Se resuelve que nosotros los suscritos, antes súbditos alemanes, requiramos de las comisiones instituidas para el socorro de Chicago, para que desechen con indignacion el miserable óbolo que nos ofrece S. M. el emperador de Alemania, el principe heredero de Prusia y su mujer. Y ademas

"Se resuelve que los abajos firmados suscriben las cantidades que abajo aparecen, á fin de que reunidos á los 1,500 thalers se distribuyan entre nuestros pobres compatriotas que han sido arruinados, mutilados ó estropeados por la guerra franco-prusiana y que todavia son súbditos alemanes»—*Siguen las firmas acompañadas de las firmas suscritas.*

Profesorado femenino.

Dice un diario de Nueva York:

"La universidad de Vermont ha resuelto que las mujeres sean admitidas á los cursos académicos y cientificos de la universidad, desde que principie el próximo curso de primavera. A las jóvenes estudiantes, se les exijirá que vivan en casas de familias particulares que merezcan la aprobacion de la facultad.

Por un despacho telegráfico de Zurich se sabe que la señorita americana Dimock acaba de recibir el grado de doctor en medicina de aquella universidad, despues de terminar sus estudios en la escuela médica que le está anexa. Y en esta ciudad acaba de abrir establecimiento médico la señorita Marty Putnam, que ha regresado de Europa graduada tambien de doctor. ¡Que heroismo para vencer os escrúpulos que en una jóven debe despertar semejante estudio!»

Documento curioso.

El *Nouvelliste de Rouen* publica copia de un documento muy curioso, que es el acta auténtica del consejo de guerra, de resultas del cual se decidió la capitulacion de Sedan.

Dice asi:

«Cuartel Gral. de Sedan, á 2 de Setiembre de 1870—Hoy dos de Setiembre á la seis de la mañana, prévia convocatoria general en gefe se reunió un consejo de guerra, al cual fueron llamados los generales comandantes en gefe de la artilleria y de ingenieros.

El general comandante expuso lo siguiente: "En virtud de las órdenes del emperador y como consecuencia del armisticio intervenido entre los 2 ejércitos, fui á ver al general conde de Moltke provisto de plenos poderes del rey de Prusia: con el objeto de obtener las mejores condiciones posibles para el ejército acorralado en la plaza despues de una batalla desgraciada.

Desde las primeras palabras de nuestra conversacion reconocí que el conde de Moltke tenia, por desgracia, pleno conocimiento de nuestra situacion, y sabia muy bien que el ejército carecia absolutamente de viveres y municiones.

Mr. de Moltke me dió á conocer que en el dia de ayer habiamos combatido con un ejército de 220,000 hombres que nos rodeaban por todas partes. "General, me dijo, estamos dispuestos á proponer á vuestro ejército que ha peleado hoy valerosamente las condiciones mas honrosas. Sin embargo, es preciso que esas condiciones sean compatibles con las exigencias de nuestra politica. Pedimos que el ejército frances capitule: será prisionero de guerra; los oficiales conservarán sus espadas y su propiedad personal. Las armas de la tropa serán depositadas en un almacen de la ciudad para que no sean entregadas."

El general preguntó á los oficiales generales que formaban parte del consejo de guerra si en su juicio era posible todavia la lucha. La gran mayoria contestó negativamente. Solo dos generales expresaron la opinion de que habia q' defenderse en la plaza era imposible, porque faltaban absolutamente viveres y municiones; que el hacinamiento de hombres y carruajes en las calles hacia toda circulacion imposible; que en estas condiciones los fuegos de la artilleria enemiga, ya en posision en todas las alturas circunvecinas, causarian una horrible matanza sin ningun resultado útil; que la salida era imposible, puesto que el anemigo ocupaba ya las barreras de la plaza y que sus cañones estaban asestados hácia las estrechas avenidas que á ellas conducen.

Estos oficiales se adhirieron al parecer de la mayoria.

En su consecuencia el consejo declaró al general en gefe que en vista de la impotencia material de proteger la lucha, nos veiamos obligados á aceptar las condiciones que se nos imponian, pudiendo toda demora exponernos á sufrir consecuencias mas dolorosas todavia — *Wimpé, fen, Dugrot, Forgeot, Lebrun, Douay Dejean.*".

Espera desesperante.

Hacemos mocion para que en la familia de los héroes figuren tambien las personas que por sus asuntos acometen la magna empresa de acercarse á un Ministro.

En las monarquias es milagro que un hombre del pueblo penetre en las misteriosas regiones habitadas por los cortesanos, y suele suceder con frecuencia que algunos desesperados de esperar se esponen á que los despachurre el real vehiculo, con tal de poner al alcance de los satélites del rey lo que se llama un *memorial*.

Entre nosotros no sucede tal cosa. El ciudadano ageno á la vida de los dioses tiene derecho á colarse en la pieza de espera y aun á sentarse si halla lugar en la media docena de desvencijadas sillas destinadas á 30 ó 40 personas que constantemente permanecen en dicho sitio, leyendo en la fisonomia del Dragon que guarda la puerta de la mansion sagrada, la mas ó menos probabilidad de aproximarse á Su Excelencia ministerial y aun á su Oficial Mayor, que si antes era tan solo un semi-Dios en contacto con los humanos, hoy es un sér misterioso que apenas se deja ver de todos cuando entra al templo ó sale de él, y de unos cuantos privilegiados siempre que se les antoja, aun cuando sea su objeto pelar la pava y tomar mate.

La antesala es un verdadero purgatorio, especialmente en la estacion actual; pero por fortuna nuestra igualdad republicana ha hecho que tan solo permanezcan en él las infelices mugeres que andan tras un sueldo atrasado y los pacientes prógimos cuya posicion ó carácter les impide adelantar hácia el punto donde reside la esquiva Deidad á quien ansian pedir justicia.

Para los privilegiados no existe el purgatorio, ni hay puertas cerradas, ni porteros inflexibles. Entran con la confianza que tendrian en su casa; llegan hasta la Deidad, entablan con ella sabroso diálogo, se deleitan con el mate, permanecen todo el tiempo que se les antoja hablando de bueyes perdidos, mientras que los desgraciados del purgatorio esperan inútilmente la ansiada audiencia, y vuelven un dia y otro dia, y un mes y otro mes, sin que jamas los graves negocios de Estado permitan emplear un minuto en atender á aquella muchedumbre cuyos asuntos son incompatibles con el esplendor del Olimpo y con las *democráticas* costumbres que imperan en sus oficinas.

¡Bienaventurados en el cielo los que esperan en la antesala de un Ministerio, pues pesará en la balanza la heróica paciencia que tuvieron en la tierra!....

Fenómeno estraordinario

Leemos en «La Patria» de Valparaiso:

«Anteayer se enfermó una señora de parto, y despues de haber dado á luz una criatura viva del sexo masculino completamente bien formada, dió á luz ayer por la mañana un feto de formas escepcionales. Dicho feto pesa nueve y media libras. La parte superior del cuerpo es un trozo ovalado, largo y ancho, en que no se distinguen ni señales de cabeza, cara, pescuezo, ni brazos. El ombligo se encuentro como una parte de cordon umbilical delgado. En la parte inferior se hallan las dos piernas, cuyos muslos son cortos y desmedidamente gruesos, á los que se unen dos piernas cortas y delgadas. El pié izquierdo tiene dos dedos uno mas arriba de otro, y como es estirado se asemeja al pié de un puerco. El pié derecho es mejor formado, pero tiene solamente tres dedos: el dedo grande y dos mas que están unidos·

Los doctores Page, Joy y Hubner asistieron á la enferma durante toda la noche y lograron, despues de muchas dificultades, salvarle la vida

El que quiera ver el fenómeno puede pasar á casa del doctor Joy, en el cerro de la Concepcion. Mas tarde se dará una descripcion detallada sobre la estructura anatómina de dicho fenómeno, que es muy raro en su género.»

Estado Oriental.

El cólega *Marítimo* dice:

—Llegó hoy del ejército del coronel Castro el capitan Gonzalez conduciendo algunos enfermos que pasaron al hospital; dicen tambien que el General Borges le al separarse de la vanguardia los proclamó demostrando mucho agradecimiento á la tropa que habia mandado y dijo que se separaba de ellos por que asi lo exigia el Superior Gobierno, y que el no haber triunfado sobre los blancos, se les debia á él.

—Los comisionados de paz fueron encontrados en el Paso del Soldado, á 40 leguas de la Villa de Melo, que es donde se encuentran Aparicio y Muñiz.

—Que en el ejército habia muy poca armonia entre algunos gefes que quieren la paz y otros al contrario, y esto ha dado lugar á que haya habido una desercion grandisima.

—En Canelones, San José, Rosario y Maldonado, los blancos andaban cobrando contribuciones forzosas. En Maldonado sacó el titulado coronel Migues 8700 pesos.

—Nos dicen que el general Castro sale hoy para el ejército acompañado de Vazquez, Courtin, Caudencio, Arroyo y otros muchos gefes y oficiales.

—Se dice que el Gobierno ha recibido un telégrama del Señor Lamas, manifestando el deseo de qua se publique las notas que han sido pasadas por el Gobierno Argentino, Oriental y Comisionados, para salvar él su responsabilidad.

La *Tribuna* dice:

—Nos dicen que despues de la contestacion que se dió á su *ultimatum*, se ha retirado á Buenos Aires.

—El general Castro visitó al Sr. Presidente, con el objeto de recabar de este los términos en que fué firmado el armisticio y á fin tambien de conocer por cuantos dias debia subsistir.

Se nos dice que el presidente le contestó que duraria de 15 á 20 dias.

—Parece que entre los pacificadores se ha armado una de todos los diablos.

—Parece indudable que el Ministro de hacienda, Sr. Stvvart, ha presentado renuncia de ese cargo, con carácter de indeclinable.

Crónica del dia.

Util proposicion—Como lo consideramos oportuno, damos á continuacion en extracto, lo siguiente que por su utilidad, podria muy bien adoptarse entre nosotros, y que hemos visto en uno de los recientes diarios recibidos de Inglaterra, y que consiste en la confeccion de colchones de corcho picado para los buques de guerra ingleses, cuya propuesta le ha sido presentada al almirantazgo inglés, haciendo conocer sus ventajas sobre los de cerda, la economia de su costo, y luego utilizarle como salva-vida en los casos de un naufragio ó siniestro, aconsejando al mismo tiempo la conveniencia de ejercitar á los hombres de mar el hacer uso de ellos como se hace el ejército de las armas, á fin de adiestrarlos en su uso; el periódico de que tomamos estos datos, está lleno de descripciones en cuanto á la forma, peso y preparacion del corcho para utilizarlo en tan importante mejora.

Seria de desear que personas competentes se ocupasen de esta importante cuestion tratándola cual se merece.

Buque hablado—El capitan de barca francesa *Belle Justine* entrada hoy de Liverpool, habló en lat. 23° S. long 40° con la barca inglesa *Herradura* de Swansea para Valparaiso en 37 dias de navegacion, sin novedad á su bordo.

Nuevos paquetes—Para el dia 5 ó 10 de febrero se inaugurará un nueva linea y se despachará del puerto de Montevideo para Burdeos y Bayona el vapor *Vasconia*, admitiendo carga y pasageros.

Mas ahogados del América—Dice un cólega de Montevideo: Hemos visto hoy una carta de San José de fecha 8 en que participa que en la costa del Rio de la Plata, entre las desembocaduras de Pavon y Cufre se hallaban algunos cadáveres traidos por la corriente, á los cuales se les dió una separada sepultura.

Parece que estos cadáveres habian sido registrados segun dice la carta, por faltarles algunas ropas, y estaban ademas muy desfigurados y en completa descomposicion. Entre ellos habia un jóven que representaba la edad de 14 años, de facciones finas, y un anciano alto, de pera. A este último se le arrancó un pedazo del calzoncillo con las iniclases S. F.; á otros dos se le sacó las corbatas de color que tenian, y todos los objetos que se pudieron recojer se hallan en casa de D. Manuel Sanchez, en la barra de Pavon en San José.

El vapor brasilera «Corumba»—Este vapor que hace algun tiempo sufrió un serio contraste en las aguas del Paraná fué llevado á efectuar sus reparaciones al dique de la Colonia. Tenia en la parte de popa un rumbo abierto de una estension de 17 piés por 12.

Su acceso al dique fué hecho instantáneamente, y con la mayor facilidad, procediéndose en seguida á colocarle 26 chapas de acero en el fondo, y reparado de todo lo necesario, fué echado de nuevo al agua en la madrugada del 12 del corriente, despues de haberse empleado en su reparacion 20 dias.

Monumento á Bocage—Entre las últimas noticias de Europa que hemos recibido viene la de que, vá á levantarse en la ciudad de Setubal, (Portugal), una estátua al genio de Bocage, el poeta lusitano más popular; el rey de la improvisacion, el artista de la forma y de la armonia, y costeado dicho monumento por algunos portugueses y brasileros que residen en Setubal. Saludando este hecho honroso y patriótico daremos algunas noticias briográficas del poeta.

El monopolio sigue — Nuestro Gobierno que tantas pruebas nos tiene dadas hatta ahora de lo poco que le importa la opinion pública, sigue en la tarea que emprendió desde que tuvo lugar el movimiento revolucionario en Corrientes, de monopolizar el telégrafo, que ha sido construido con los dineros del pueblo.

El escándalo que todos estamos presenciando tiene que ser de graves consecuencias.

Hace siete ú ocho dias que el Gobierno está recibiendo telégramas cada momento y cuando vá un particular á hacer un despacho se le contesta que está interrumpida la via en tal parte; otras veces, que tiene mucho trabajo ó que podrán recibirle condicionalmente.

El desprestigio en que pone el Gobierno á ese telégrafo le acarrea grandes males que no se los medita.

El Telégrafo del Norte—La linea telegráfica á Jujuy debe pasar por el punto denominado el Rosario de la Frontera. Con este motivo el Gobierno de Salta se ha dirijido al de la nacion pidiéndole que coloque una estacion en las Piedras (31 leguas de la capital) á inmediaciones del puente el Rio Juramento, por ser este punto, por las fábricas de tejidos que se hallan establecidas en él, mas importante q'el Rosario de la Frontera.

Registro Nacional—Se ha dado principio ya por la oficina del "Boletin oficial á la publicacion del Rejistro Nacional, correspondiente al 2° semestre de 1871. Incluido á este va el presupuesto aprobado por el Congreso; el número de ejemplares será cuatrocientos.

Emolumentos consulares—Los producidos por el Consulado General Argentino en Montevideo en todo el año 71, exceden de 3 000 $ fuertes.

Comision revisora de abogados—Habiéndose ya presentado por el Rector de la Universidad el Proyecto de Ley de Instruccion Pública, que el Gobierno le encargó preparase con el co i el objeto de someterlo al exámen y sancion de la Honorable Legislatura Provincial, acaba de nombrar á los Dres. Vicente Fidel Lopez, José Barros Pazos, Marcelino Ugarte, Federico Pinedo y Manuel Quintana, para que á la mayor brevedad posible se sirvan espedir un informe al Gobierno á cerca del Proyecto mencionado, en el cual se indiquen las remormas necesarias y las modificaciones universitarias.

Capellan—El consejo de Gobierno Municipal ha autorizado al administrador del Hospicio de San buena bentura qara nombrar un capellan para aquel establecimiento con el sueldo de 300 pesos mensuales. La capilla no ha sido provista de los ornamentos y demas útiles necesarios.

Ainforme—Lo Municipalidad ha pasado á imponer del Consejo de Higiene Público el proyecto presentado D. Euis Schereiner para la desinfeccion de los ietrinares.

Café de la Armonia.—El antiguo café conocido por de Catalanes á de la Armonia, situado en la esquina de ias calles de Cangallo y San Martin, y que hace algun ttempo se encuentra cerrado, por que se pensaba edificar de nuevo la casa, volverá á abrirse al público el 1.° de Febrero próximo por cuenta de nuevos arrendatarios.

Ya se han empezado las reparaciones y aseo general del interior Damos esta noticia, á los antiguos concurrentes, que aun no se podian conformar con la clausura de este establecimiento, donde era su punto de reunion y entretenimiento.

Variada funcion—En el teatro de la Victoria tiene lugar mañana una variadisima funcion, en la que toman parte tres de las principales comparsas musicales.

El programa lo publicamos en la seccion respectiva.

Nueva graseria—Ayer se presentó al Gobierno de la Provincia el señor D. Anatolio Viejo Bueno, solicitando permiso para establecer una graseria en el punto denominado «Paso de la Noria,» sujetándose á las prescripciones del reglamento vigente.

Sesion municipal.—Hoy tiene lugar la de la municipalidad. Los asuntos de la órden del dia la componen los de la sesion anterior y á mas el dictamen de la Comision especial sobre el Mercado Independencia.

Dictámen de la seccion de Obras Públicas sobre el pedido de la plaza "6 de Junio" dictámen de la seccion de Seguridad sobre chapas para los edificios que no las tienen.

Dictámen de la seccion de Obras Publicas sobre lavaderos públicos.

Fijacion de carteles—La Comision de Salubridad de San Ignacio se ha dirijido á la Municipalidad preguntando si por la ordenanza es permitido fijar carteles de aviso en los postes y veredas y si la Comision podrá contratar con un particular para el cobro del impuesto en esa parroquia.

Adornos de la calle Victoria—Los vecinos de la calle de Victoria han organizado su Comision, para proceder al adorno de ella en los dias de Carnaval.

La componen los Sres. siguientes, Presidente Sr. Don Juan Gamaña, Secretario Doctor Don Florencio Garrigos, Tesorero Sr. Don J. Armada, Sr. Don J. J. Molino, Don Cantilo, Rivolta, Lacard, Pisarro, Sivori.

Los demas vecinos deben secundar los esfuerzos de esta Comision, y hacer que la calle Victoria no desmerezca en nada de las otras en las fiestas del próximo Carnaval.

Grandes destrozos—Las últimas cartas que hemos recibido de Córdoba, nos comunican los grandes perjuicios q' han sufrido todas las sementeras del Norte de esa provincia con motivo de una gran manga de langosta.

Defunciones—En el dia de antes de ayer, en todo el municipio de esta ciudad hubo siete defunciones de varias enfermedades.

Por esto podremos juzgar el estado sanitario de la poblacion.

Acciones de la Popular Argentina—D. Cárlos Ugarteche habia perdido cuatro acciones de La Popular Argentina números 11407, 2280, 7101 y 1653. Hoy nos pide signifiquemos su agradecimiento al Sr. D. Máximo Rodriguez, sócio de la casa B. Mitre y Vedia y Ca. por haberle este entregado dichas acciones, que habia dejado olvidadas en esa casa.

Telégrafo á Jujuy—Dentro de la prórroga de cuatro meses, concedida á la compañia constructora del telégrafo á Jujuy, deben tambien ser concluidos los dos ramales que van á Atamisqui y Salavina (provincia de Santiago.

Banco en Tucuman—Cartas de aquella ciudad anuncian que un comerciante de Valparaiso asociado con el señor Helguera Gobernador de Tucuman, y otras personas, tratan de establecer un banco en esa ciudad.

El capital será dividido en trescientas acciones, de las que cien serán tomadas en Valparaiso, ciento cincuenta en Tucuman y cincuenta en la provincia de Salta.

Con mas datos nos ocuparemos de este asunto.

Revista de Policía—Ayer se repartió la entrega correspondiente á este mes de la "Revista de Policia".

Inauguracion—Hoy se inaugura la nueva via del tramway que recorre la calle de Bolivar.

Aceptacion—Los Señores Blokslley y Latzena, que fueron nombrados profesores el primero de Botánica y Agricultura en el Departamento Agronómico en el Colegio de Tucuman y el segundo de Matemáticas en el de Catamarca, han contestado al Gobierno aceptando sus nombramientos.

Contador mayor—D. Daniel Marwell ha pasado una nota al Gobierno aceptando el nombramiento de Contador mayor, recaido en su persona.

Nombramiento—El Gobierno Nacional de acuerdo con lo solicitado por el Sr. Administrador general de Correos, ha resuelto nombrar Administrador de Correos en la Colonia San José (provincia de Santa Fé) á D. H. Puig.

Solicitud—El Gobierno de la Provincia ha pasado una nota al Ministro de Relaciones Esteriores, pidiéndole se sirva recomendar al Sr. Ministro Argentino en Europa, atienda las notas sobre cange de libros, que le sean enviadas por el Director de la Biblioteca Pública.

El Ministro de R. E. ha dado las órdenes correspondienies á este objeto.

Informe—Ha sido presentado ya al Gobierno por el Inspector de Colegios Nacionales el informe sobre el Colegio de esta provincia, correspondiente al año de 1871.

CORREO DE "LA NACION"

Rojas—Hemos recibido de nuestro agente el importe de la suscripcion hasta Diciembre ppdo.

Lobos—Se remiten á nuestro agente los números mas que pide.

Los bosques incendiados.

Relacion de una refugiada que huye al traves de una selva encendida—Lucha mortal con una loca—Luvia de fuego etc. etc.

Nueva York, 30 de Octubre de 1871.

Ocurren con frecuencia en el Wiscou sin incendios en los bosques, que se mantienen ardiendo semanas y semanas en la estacion de la sequia. Mirando hácia el noroeste, he visto muchas veces desde una eminencia nubes de humo tendidas sobre los bosques, las cuales permanecen por mucho tiempo fijas, sin moverse al parecer en un sentido ni en otro. De dia semejaban pilas de algodon, y de noche, á la luz de la luna, ofrecian un aspecto fantástico que daba singular belleza al paisaje oscurecido, pareciendo á veces su parte superior masas de púpura, ó nubes de perlas con un lijero tinte rosado proveniente del incendio. Esto pocas veces se alcanzaba á ver; y nadie temia que pupiese haber una conflagracion extensa, ni mucho ménos que las llamas se nos viniesen encima, quemasen en un instante nuestras casas; y nos hiciesen huir para salvar las vidas. Aun ahora,—cuando la sequia habia durado mucho mas que en los años anteriores, aunque algunos vecinos empezaron á pensar que podiamos encontrarnos en peligro si soplaba por algun tiempo un viento fuerte, solo un dia ó dos antes de presentarse el fuego en nuestras cercanias, se apoderó de nuestro espiritu alguna aprehension, y empezó á pensarse sériamente las medidas que deberian tomarse contra la catástrofe que nos amenazaba.

En la mañana del 11 del corriente (Octubre) precisamente cuando nos estábamos sentando para almorzar, un vecino nuestro, Mr. Richardson, llegó corriendo, y le dijo á Mr. Mechaud que saliese inmediatamente á ver qué se hacia.—El viento se habia levantado en la noche, pero no con la violencia de un huracan, sino mas bien como los vientos ordinarios del otoño. Mr. Mechaud léjos de manifestar inquietud, se puso á almorzar tranquilamente, y hasta no haber terminado no siguió á Mr. Richardson, quien habia desaparecido. Tan luego como asomó la cabeza en el cuarto y llamó á mi marido, Mr. Mechaud salió para el bosque, y como al mediodia regresó corriendo y dijo que habia subido á la cumbre de la colina de Brown, donde el viento se habia convertido en huracan, y desde alli habia visto el fuego que venia sobre nosotros con pasos tremendos. Yo habia estado excesivamente inquieta toda la mañana, porque el humo que envolvia desde algunos dias el valle en que viviamos se habia hecho mas y mas denso, y en ocasiones, calientes rafagas de viento soplaban sobre las colinas, arrojando delante de él al humo en nube espesa. Pregunté á mi marido si creia que habia peligro; él me contestó «No,» moviendo la cabeza, pero yo le conoci en la cara que estaba muy léjos de no tener miedo. Comió precipitadamente y salió corriendo otra vez encontrando en la puerta á un vecino que le dijo que el fuego avanzaba con terrible rapidez. En efecto, el aire se habia puesto sofocante, como nunca lo habia estado sino un algun dia muy caliente de verano, inmediatamente antes de presentarse una tempestad de truenos. El aire estaba bochornoso, el humo se nos metia en los pulmones y las narices. Mi madre estaba sentada en un rincon con Luisito cargado; observó que estaba intranquila, y que tenia los ojos como he visto algunas veces los de las fieras, y como se le ponian antes, á ella misma cuando le estaba entrando un acceso de furia. Yo estaba agitada y temerosa, y no hacía nada derecho. Foi, y le quité el niño á mi madre, que me lo dió de buena gana; y luego, como despues tuve razones terribles para recordarlo, aunque entónces apenas lo reparé, se dirijió á la alacena, de donde sacó una cosa que se metió al seno. Mr. Mechaud estába en la puerta hablando algunas palabras rápidas con el hombre que allí se habia reunido con él, cuando una rama de pino ardiendo cayó á sus piés. Inmediatamente el aire se oscureció, una violenta ráfaga de viento arrojó sobre nosotros densas masas de humo q'llenaron toda la casa, y en seguida una brillante sábana, ó mas bien una pared de fuego, parece que venian empujándola casi sobre nosotros, encendiéndose inmediatamente todo.

Mr. Mechaud me gritó que me trajese á Luis, tomó á mi madre por la mano, y los cuatro corrimos asustados á los bosques que nos quedaban delante. Yo corria cegada y sofocada por el humo, llevando á Luis en los brazos.

El estaba palido de miedo, y sin dar un solo grito se me agarraba al pescuezo y yo seguia corriendo tambaleándome y cayéndome á cada paso. Tan derepente nos habia invadido el fuego, que no tuvimos tiempo de procurar salvar otra cosa que la vida. Yo llamaba continuamente á mi marido para no perderle de vista; pero no era necesario: él tenia que ir despues porque mi madre se le resistia, y casi se veia obligado á arrastrarla. Ella iba mirando á un lado y otro, y tratando de soltarse: si le entrase la furia, pensaba yo, que cosa tan terrible seria! Qué nos hariamos con ella?

Nosotros debimos hacer de esta manera tres millas por lo menos; y estaba casi exhausta, porque Luis era un muchacho de seis años, muy crecido para su edad, y lo habia llevado cargado por el camino. La arboleda era espesa, y en algunos lugares tan cerrada y tan tiesa como alambre: Mi madre se iba poniendo peor, y Mr. Mechaud que estaba á alguna distancia, delante de mi y Luis, no podia hacerse obedecer de ella sino con mucha dificultad. El se paró á aguardarme sin duda. Yo puse á Luis en el suelo y le dije que se mantuviese á mi lado, llevándole fuertemente de la mano. El fuego habia andado mucho mas despacio que nosotros, y yo creo que debia llevarle como dos millas de delantera aunque no lo podria decir de cierto, porque por delante y por detras de mi nada podia ver sinó el humo: detras, mucho mas ese peso, de un blanco sucio y triste.

Estariamos como á seis piés de mi marido, cuando mi madre se soltó de él, y dando un grito se lanzó á los bosques. Conocí que lo q' habia estado temiendo habia sucedido, y que la excitacion y el peligro le habian vuelto á dar su antigua enfermedad· Ella era maniática. Mr. Mechaud se lanzó detrás de ella y yo, en aquel momento de terror me olvidé de todo lo demas, y le seguí dejando atras al pobre Luisito. Debia haber estado loca cuando lo hice; pero asi fué; mi madre tuvo bastante astucia para tratar de escaparse, volviendo sobre sus pasos, y por entre las breñas que estaban á mi lado, huyó tomando la diagonal.

Yo corri detras de ella, pero al cabo de cosa de cinco minutos, me encontré horrorizada que no solo la habia perdido á ella sino á Luis y á su padre. Traté de deshacer el camino que habia hecho, pero nada me servia de guia, no habia vereda, ni llamas en los árboles. El viento sacudia á e os últimos, y casi los doblaba; el aire sofocante estaba lleno de humo, y todos los horrores de mi terrible situacion me volvian loca. Me puse á correr llorando y gritando: «Luis! Luis! Padre!» La última palabra me calmó por un instante; senti que no estaba sola enteramente perdida en medio de los bosques incendiados, porque el espiritu de mi padre estaba cerca, y el ángel de mi guarda no me habia abandonado. Me arrodillé, me quité el crucifijo del pecho y me puse á rezar. Al levantarme observé con alegria que mi vestido estaba mojado. Me habia puesto de rodillas cerca de un manantial. Me bañé la cara y las manos y me mojé el pelo y la parte superior del traje, Pero mi hijo, mi Luisito! Me puse de pié, é invocando á la Virgen, me lancé en direccion del fuego. No habria andado mas de un cuarto de milla, cuando encontré á mi querido niño con la cabeza levantada y los ojos chispeantes llenos de lágrimas de rabia tratando de espantar algunos lobos, q' por mas hambrientos que estuviesen, parecian no pensar sino en huir. «Luis, Luis!» grité: «soy yo, tu madre!» y le apreté contra mi corazon. Era mi hijo, y estaba salvo. El no habia visto á su padre, aunque habia oido una voz que le llamaba, al parecer de una distancia inmensa. «Oh Luis, le dije estamos perdidos, sino lo encontramos. Necesita nos correr para salvar la vida.»

El niño empezó á llorar, á mi me dió verguenza de lo que habia dicho y traté de consolarle. El fuego debia estar entonces muy cerca de nosotros, pues aunque no sentia su ardiente aliento, veia entre las copas de los árboles por encima de mi cabeza, chispas y tizones encendidos saltanto por el aire. Cargué á Luis, resuelta á que nunca mas se separaria de mi, y seguí adelante con la idea vega de llegar pronto al rio de los Lobos.

La noche estaba encima, y desde el mediodia no habiamos comido nada. Yo no tenia hambre, pero el pensamiento de lo que podia suceder, si no llegábamos pronto á un lugar de seguridad, me atormentaba; temia que Luis no pudiese seguir adelante, y era esta una de las razones que me hacian llevarlo cargado. Los brazos me dolian; tenia muchos rasguños ó bincaduras en el cuerpo, estaba magullada y chorreando sangre, pero se seguí siempre adelante, hasta que llegamos á un lugar desmontado, donde nos sentamos á descansar. Mientras tanto la noche habia cerrado, y qué noche! No habia luna, ni estrellas; pero el cielo estaba lleno de nubes encendidas con la luz de los horribles fuegos de los bosques incendiados. El lugar en que estébamos sentados era el cauce seco de un torrente, que por alguna razon desconocida no tenia bosques en las orillas, y nos encontrábamos á doscientos piés por lo menos de la selva ardiendo. En todo este Luisito se portó como un hombre; no pidió ni una sola vez de comer, ni volvió á llorar, desde que yo tan indiscretamente lo asusté.

Alli estuvimos sentados mucho tiempo, tratando yo de saber, aunque inútilmente, donde nos encontrariamos. Le habia oido hablar á mi marido de un torrente que se habia secado pero era al noreste de nuestra casa, y yo tenia para mi que estabamos cerca del rio de los Lobos. Las estrellas no me daban ningun informe, porque no las podia ver. No sabia que hacerme; pero cuando el calor me hizo conocer que el fuego no podia menos que estar cerca, determiné seguir adelante, y me puse en camino llevando á Luis de la mano. Si aquella noche hubiera sido como las demas habria estado oscura, pero no lo estaba, sino alumbrada por un resplandor indefinible, ó mas bien por un horrible reflejo que venia del firmamento y se mezclaba con el humo: Apenas me habia levantado del suelo, cuando en direccion de las selvas, del otro lado del sitio en que nos encontrabamos, oi un gran ruido, un ahullido áspero y rechinante, que inmediatamente reconocí: eran lobos que venian trepando la colina, y quedándome apenas tiempo para agarrar á Luis y correr con él á abrigarme detras de un pino magnifico que tenia por lo menos seis piés de diámetro, pasaron, corriendo muy cerca de nosotros. Pude verles los ojos que venian hácia mi con la velocidad del viento· No se pararon ni un instante, y cuando hubieron pasado, llegó, siguiendo sus huellas, una manada de venados, dando gritos que casi parecian humanos en su intensa agonia. Corrian como ciegos, porque algo mas terrible que los lobos le venian detras: algunos de ellos chocaron contra el árbol, cayendo los de adelante sobre los que venian detras. Oi el estampido de aquellos animales por diez minutos largos, y luego temblando de miedo, me atrevi otra vez á salir de mi asilo, y mirando á mi alrededor vi los bosques ardiendo ya; apercibi, al traves del humo, su resplandor ardeno y senti en la cara su terrible calor. Entonces me puse á huir en la misma direccion que llevaban los venados y los lobos. Los sapatos se me habian salido de los piés, y tenia los tobillos despedazados y sangrientos Arboles caidos entorpecian mi camino, pero yo me montaba sobre ellos, ó pasaba por debajo gateando, y seguia en mi desesperada fuga. Estaba agonizando de terror y de desesperacion, y cai al suelo con mi hijo en los brazos.

Debi haberme desmayado, pues nada supe de lo q' pasó hasta q' me sacudieron la espalda y oí una carcajada salvaje. Abrí los ojos, y ia que era mi madre estaba de pié delante de mi con un cuchillo desnudo en la mano. El calor no era tan intolerable como antes, las selvas debian estar ardiendo mas, allá del sitio desmontado en que estubimos ántes, pero habia un viento fuerte que se llevaba el humo mas arriba de nuestras cabezas. Mi madre me estaba mirando, y brillaba en sus ojos la luz odiosa de la demencia.

Ho! ho! decia ella; bonita noche para que una madre ande corriendo con su hijo por los bosques! Bonita noche! nó! es el dia! Vez esa luz rosada?—es la luz de la aurora! El dia! El dia del juicio ha llegado! Y las rocas están ardiendo! Llámalas para que caigan sobre ti! Los ubes del trueno, y el dia del juicio! El señor vá á venir! las ruedas de su carro están ardiendo, por q' él lo maneja! Vamos á encontrarle en el aire! Montémonos á caballo sobre el humo, y arranquemos las estrellas del cielo! Vén, ven conmigo.

Y cogió á Luis que se habia echado sobre mi, y estaba todo asustado.

Yo me levanté llorando:

—Madre, madre! le dije, Qué quiere vd.? Quiere U. matarme á mi y Luis?

Matarte! sí! qué aguardamos? El señor nos está llamando, y el diablo nos empuja. Todos los hijos de Satanás están sueltos. Los árboles se caen, por que los demonios del infierno los arrancan del suelo con sus cascos de fuego. Ahora poco los estuve viendo: los he visto por todo el camino. Yo iba montada en un lobo, antiguo amigo mio, que me trajo aquí y me salvó de los venados. Te voy á matar. Quieres morir quemada? Vas á subir, á subir mas alto que la luna y mas allá del fuego. Ven, vamos! y volvió á coger á Luis, vibrando el cuchillo en el aire.

Me lancé hácia ella, y con toda la fuerza de diez madres en los brazos, me puse á luchar con ella. Desgarrada y sangrienta como estaba, el pensamiento de mi hijo y mi marido me dió la fuerza de un gigante. Vencí á la loca, y olvidando que era mi madre,—sin pensar sino que queria asesinar á mi hijo—la cogí por el pescuezo, la tumbé al suelo y habria estrangulado. Su demencia casi me habia vuelto á mi loca; y sentí lo que debe sentir quien no tenga la mania del asesinato.

Pero entonces pensé que mi madre estaba allí, impotente, casi muerta, y que el fuego vendria y acabaria con todos nosotros. Mi madre no se detuvo, y cuando mi madre se levantó otra vez, la furia le habia pasado y habia vuelto en su lugar aquella calma, casi imbecilidad, que la habia caracterizado durante los últimos años. Volvió á obedecerme, y á hacer voluntariamente cuanto yo le decia, pero primero que todo le quité el cuchillo.

El viento habia decaido, y una ligera lluvia estovo goteando entre las hojas, mientras seguimos andando por una hora ó dos, hasta que abrumadas por el cansancio, y sin tener le tanto miedo al fuego, nos dejamos caer en el suelo y nos quedamos dormidas. Cuando nos despertamos era ya de dia. Yo estaba enferma, completamente exhausta, y apenas me apercibí de qúe habia gente al rededor nuestro. Pero si habia, y la mas exelente del mundo, que nos dieron de comer a nos recogieron en sus casas. De allí fuimos tan pronto como nos fué posible, á Green Bay, donde me restableci de la enfermedad y el terror de aquella noche terrible. Mi madre continúa en el mismo estado de imbecilidad que el doctor dice se convertirá muy pronto en completa demencia. Luis está completamente bueno, pero de mi marido no he sabido nada todavia.

Lucila Mechaud.

Conversacion.

Con el mayor gusto retiramos algunos materiales que teniamos preparados para esta seccion, á fin de dar cabida en ella al precioso articulo que sigue, debido á la elegante pluma de un amigo nuestro de allende el Oceano.

He aqui el articulo:

La vida de la mujer.

ESCENAS Y DIALOGOS.

I.

PRIMER PERIODO DE 5 Á 6 AÑOS

Inocencia.—Gracias—Juguetes—Llanto—Risa—Esclavitud.

—Niña, estáte derecha.

—Si se me entumecen las piernas.

—Es preciso, hija mia, levantarse mas temprano.

—Mamá, si no puedo abrir los ojos por la mañana.

—¡Chit! Eduardita, calla, las niñas bien educadas no deben hablar delante de las personas mayores.

—Entonces nunca aprenderemos á hablar.

SEGUNDO PERIODO DE 10 Á 15 AÑOS.

Incertidumbre—Amor á los trajes y á las flores.—Sensaciones desconocidas.—Instinto de felicidad—Esclavitud.

—Carlota, has visto como crecen mis nardos?

—Si; pero mis pobres rosales de musgos están muy atrasados. ¿Escuchaste anoche la serenata?

—No. ¿A qué hora? ¿quienes eran? ¿tocaron bien?

—Mucho que si; que bonito traje llevaba anoche Adelita.

—Ahora vuelve el peinado á la Valiere.

—¿Si? favorece mucho. Estás un poco pálida.

—Yo no sé lo que tengo; suspiro tanto! El médico me manda pasear: mamá dice que son vapores y pasarán pronto.

¡Tierna edad de los amores, felicidad de un dia, yo te saludo!

TERCER PERIODO DE 15 Á 20 AÑOS.

Amor.—Ilusiones—Esperanza.—Sueños de color de rosa—Esclavitud dorada.

—Elisa, que encantadora es V!

—Todos me dicen lo mismo (aparte y poniéndose encarnada), muchas gracias por el favor. Dicen que los hombres saben pintar muy bien.

—Juro á V....soy capaz de tirarme por ese balcon para que V me crea.

—Ah! no por Dios, Federico! deténgase V., yo moriria de remordimiento. (Y la candorosa Elisa lo cree y está muy cerca de llorar.)

—Como me gusta el teatro! Cuanta verdad encierran aquellas pasiones!

—Pues yo, hija mia, deliro por las máscaras: ocurren unos lances tan inesperados!

—Sin duda que existen esos hombres que sienten tan bien el amor, porque ¿como podrian los autores sacar todo eso de la cabeza?....Si yo encontrara un Marsilla....

Preciso es que el máscara del dominó celeste fuera una persona muy instruida porque tenia unas manos tan blancas y delicadas, ¡ah quien fuera hombre!

CUARTO PERIODO DE 20 Á 30 AÑOS.

Desconfianza.—Sospechas.—Celos—Matrimonio.—Maternidad.—Desengaños—Esclavitud.

Comienzan á desvanecerse las ilusiones de la novela: desaparecen Oscar, Malek-Adel y todos los héroes apasionados, ante la fria realidad de nuestros amantes positivos.

O bien entrando la mujer en el prosáico dominio del matrimonio vé marchitarse una por una sus ilusiones, como deshoja y quema el ábrego las blancas flores del almendro.

—¿Donde estuvo V. anoche?

—Vino un pariente mio y tuve que acompañarle á comprar unos encargos. Mis amigos me comprometieron á asistir á la lectura de una novela que se trata de publicar.

—Ya, los parientes, ...los amigos.... no ha mucho tiempo que preferia V. ser grosero con todo el mundo para ser rendido conmigo.

—No, Enriqueta, te quejas sin razon. Sabes que siempre te adoro lo mismo.

—¡Ah! no se parece este hombre, dijo Enriqueta al verlo marchar, á los amantes de los dramas. Qué diferentes son los hombres en el teatro!

—Me caso, querida Luisa, voy á ser la mas feliz de las mujeres.

—Mucho me alegraré que se realicen tus dorados ensueños.

—Pues qué ¿dudas acaso? si conocieras á mi Adolfo!

—No, Adela, dudo que puedas ser feliz ...pero me espera mi marido para marchar al campo. Adios, hija mia, dentro de un año nos volveremos á ver.

—Adolfo ¿te pones la corbata lila?

—Es claro; vea V. que simpleza.

—Como á veces prefieres la negra.

—La negra para ir al baile ¡que mujer de tan poco criterio! Tráeme la blanca.

Un niño. Mamá, Clarita me ha tiznado la cara con chocolate.

Una niña. Y tú me has desgarrado el vestido con un trinchante.

La criada. Señorita, la perdiz se ha pegado, ¿qué compongo en su lugar?

El zapatero. Señora, ¿dá V. licencia? aqui estan los botitos de los niños.

El casero. Buenos dias, el recibito de Agosto.

Luisa. Jesus!....Estoy aburrida, y me casé por amor!....

QUINTO PERIODO DE 30 Á 40 AÑOS.

Pretensiones—Egoismo—Cosméticos—Esclavitud.

—Aprieta, Francisca, aprieta el corsé.

—Señora, temo hacer á V. daño, se ha puesto V. tan gorda....

—No tal; yo me encuentro lo mismo y todos me dicen que soy tan esbelta como ahora diez años. Dame aquel colorete.

—Si tiene V. un hermoso color.

—Con todo, esas luces de cristal mate lo rebajan mucho. Antes de irá la tertulia quiero tomar alguna cosa. Tráeme un poco de conserva y una taza de agua de azahar; se salé de allí tan tarde!... y luego los vapores me desvanecen.

—Da. Elvirita, V. siempre tan bella, eh!

—Mucho tengo que agradecer á las gafes de V; pero mis espejos me dicen otra cosa.

—Sus espejos de V. mienten, señora, al paso que mis cristales columbrarian la mas ligera manchita de la epidermis. Tiene Vd. comprometida la primera polka?

—No: bailaremos juntos.

—Pero toda la noche, eh!

—Oh, no: eso seria esclavizar á V. demasiado.

—Cuando se tiene un señor tan humano como V., el esclavo bendice las cadenas.

—Gracias: es V. muy fino y muy lisongero; pero repare que no soy una niña. Esta dentadura tan blanca, este hermoso cabello, este color, todo es postizo.

—Qué mala es V., Elvirita: como abusa V. de sus atractivos para satirizarme.

SESTO PERIODO DE 40 Á 60 AÑOS.

La naturaleza vá triunfando en el arte. Suspiros.—Lo pasado y lo porvenir.—Esclavitu.

Solterona ó viuda, monja ó del siglo, rica ó pobre, la mujer en este periodo lucha con la naturaleza por evitar los estragos del tiempo. Arranca sus canas, y cuida mas que nunca su movible dentadura: sonrie con estudio para disimular las ligeras arrugas y se hace partidaria secreta de los cosméticos. Esto hace mas misterioso su tocador en el que ya no son admitidas sus criadas, ni aun sus amigas de confianza.

Suspira por los recuerdos de un marido, de un amante que perdió y mas que todo por los brillantes triunfos de su juventud que ya no volverán á repetirse.

Sin embargo aun no ha abandonado la esperanza ese corazon, que empieza á reconcentrarse porque todavia siente débiles ráfagas de amor.

Entonces comienza la mujer á conocer el precio de la instruccion, el mérito de la amabilidad. Medita mucho y procura ser tolerante para agradar. Y lo consigue porque una mujer instruida y amable hace olvidar que el sol ha reflejado muchos años en sus ojos, y consigue mas aun, que es encender un corazon templado que fué lleno de espiritualismo y que no se pague mucho de la belleza material.

En este periodo suele haber mas soliloquios que diálogos; pero en cambio la mujer suele hablar con sus flores, con sus gatos y sus canarios.

La filantropia organizada, esa flor tardia en el campo de nuestros sentimientos, comienza á brotar en el corazon de la mujer lozana y brillante, anunciando ricos frutos.

SEPTIMO PERIODO DE 50 Á 60 AÑOS.

Achaques.—Muerte de la belleza—Ultimos esfuerzos de presuncion—Esclavitud.

A las gracias de la juventud, á los frutos de la edad madura sigue el aterido invierno. Su guadaña siega las últimas flores de la belleza.

La planta de la vejez seca cuanto huella: su yerta mano biela lo que toca. La mujer que ha cuidado de adornar su entendimiento con la instruccion, es una anciana amable y discreta. La que confiaba únicamente en sus fugaces gracias que llegó á creer indestructibles, sera una vieja ácrea, ignorante y regañona que se hará importuna y risible para los que vivan con ella. Finalmente la que fundó toda su ciencia en las prácticas religiosas, tendrá una pacifica vejez, si es que no se hace beata.

Mas cualquiera que sea su condicion, en esta edad ya casi todas las mugeres ha perdido la esperanza de herir el corazon de un hombre; sin embargo, hay rollizas y amables jamonas que flechan y rinden con sus aguerridos atractivos á un viejo doncel de tardia sensibilidad amorosa ó un rico camastron célibe que necesita una ama de gobierno y enfermera que le asiste y cuide en la postrimeria de la vida.

OCTAVO PERIODO DE 60 EN ADELANTE.

Torpeza—Sueño—Impertinencia—Muerte—Libertad.

Podrá llamarse existencia la vida de la mujer en este periodo? Ha perdido la belleza, las gracias y una tras otra todas las ilusiones, como pierde el árbol en otoño una por una las hojas con que se ostentaba frondoso en la primavera.

Miradla acurrucada cerca del fuego con la barba clavada en la rodilla ó dormitando en los oscuros rincones... El ruido llega tarde á su torpe oido; los objetos que la rodean apenas hieren su empañada vista... Devora un mazapan con su desdentada boca, no porque su paladar sienta la suave dulzura del cofite, sino porque recuerda que cuando muchacha le era muy grato.

Su mano seca y extraviada vaga incierta en busca del gato favorito que soñoliento como ella ronca cerca del rescoldo... Mirad: esa es la bella, cuyas miradas turbaron cien corazones, cuya voz sentida conmovia un auditorio numeroso, y cuyas gracias inflamaron el estro de los poetas de su tiempo.

Entonces era el magnifico espejo de la casa: ahora es el desvencijado taburete que se arrincona en todas partes.

Incomoda si pregunta, incomoda si pide de comer, incomoda si tose ó si ronca, incomoda á los criados y lo que es mas, aun á los hijos y sobrinos. Es en fin una reina destronada que ya no puede dar empleos ni condecoraciones. Pero si es rica y aun no ha testado se la considera de otra manera. Los criados la adulan, los parientes la contemplan (no hay gentes mas amables y cariñosas que los presuntos herederos á la cabecera de un enfermo), y cosa rara! las visitas que nada tienen que heredar tratan á la anciana con la mas alta deferencia.

Al fin llega el término fatal, y la muerte inexorable, niveladora del mérito, de la fortuna y de las condiciones, alarga con la calma impasible y horrorosa de su destino la guadaña que siega la flor marchita sobre su tallo seco.

Hasta entonces la mujer no recobra su libertad.

Esclava cuando niña de la voluntad ó despotismo paterno; esclava cuando joven de sus propias pasiones, esclava cuando esposa de los caprichos de un marido, del amor de sus hijos, esclava cuando viuda de las preocupaciones del mundo, esclava cuando anciana de sus mismas dolencias y del insolente desprecio con que la tratan, esclava en fin en todos los periodos de la vida de la injusta organizacion social, no puede considerarse libre hasta que la muerte ha roto todas sus cadenas.

Aben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL

Vapor América—Se ruega á los señores pasajeros que aun no han devuelto sus pasajes de regreso se sirvan dirijirse á esta ajencia para serles abonado, asi como á los señores que recibieron ps. fts. 4 80 ó sean 120 ps. m|c. en vez de psf. 6 40 ó 160 ps. m|c.

Ajentes M. Sciurano é hijo, Cuyo 38 1|2.

VAPORES

—Hoy para Montevideo á las 6 de tarde el vapor Rio de la Plata.

Mañana para San Nicolas, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan.

Mañana para San Nicolas y Rosario con carga el Esmeralda. Lanchaje gratis.

Sabado para San Nicolas, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

Sábado para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el vapor Rio de la Plata.

Sabado para Montevideo á las 6 de la tarde el vapor Villa del Salto.

NOTA. Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen á mas del boleto, la conduccion del equipaje gratis desde el Retiro. Ajencia A. Matti y Piera, Cangallo 30.

Vapor Edward Everett—Para el Rosario y escalas. Este espléndido vapor el mas cómodo y el que ofrece mas seguridad a los señores pasajeros de cuantos hacen esta carrera sale hoy en combinacion con el F. Carril del Norte, desde el Tigre con el tren que sale del 25 de mayo á las 7 de la mañana, con gran rebaja de precios.

Tarifa: Pasaje de cámara en cuartos espléndidos 9 psfts., id id en salon general 7 id., id de proa 4 id.

Los boletos del tren se obtienen gratis en la ajencia y no se cobrará flete por equipaje.

M. Sciurano é hijo, Cuyo 38 1|2.

Para Montevideo—el sábado á las 6 de la tarde el vapor Porteña. Recibe carga, pasajeros y encomiendas.

Ajente E. D. Risso y Hnos., Reconquista 99 1|2.

Compañia de Navegacion á Vapor Rio de la Plata.

Vapor Nacional Taraguy—Saldrá para Asuncion y puertos de escalas el sabado 20 del corriente. Admite pasageros y carga.

Agencia Cuyo 24.

†

Da. Juana Rabago de Terrero

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Enero de 1872

La familia de Terrero invita á sus amigos y relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el Juéves 18 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de San Ignacio; á cuyo obsequio quedarán reconocidos. Esta es la única invitacion.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre.

e14 p4

†

El Dr. D. Mariano Martinez

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 del corriente.

La familia invita á las personas de su relacion á acompañar sus restos mortales de la casa mortuoria calle de Defensa número 265 Hoy á las cinco de la tarde

e17 p1

†

LA SEÑORITA

DA. MARTINA LLAVALLOL

(Q. E. P. D.)

Falleció el 13 de Enero de 1872

Sus padres Felipe Llavallol y Martina M. de Llavallol, sus hermanos tios y demás deudos suplican á las personas de su amistad y relacion tengan la bondad de acompañarlos al funeral rezado que en sufragio de dicha finada se celebrará en el Templo de Nuestra Sra de Mercedes el Sábado 20 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, á cuyo obsequio quedarán muy agradecidos.

Es única invitacion.

La familia ruega á los Sres. sacerdotes se sirvan aplicar la misa y asistir al responso.

PARTE COMERCIAL

Enero 16 de 1872.

BOLSA DE COMERCIO.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, continuan regulares, no habiendo vencimientos.

Se anotaron 42,000 ps. pta, á precios algo mas altos y firmes que ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado 2,000 al 70 1|2 p. 0|0
Para el 31, id id 3|5 id.
Id id 15,000 id 7|8 id.
Marzo 31, 20,000 id 72.

El año ppdo, no hubo operaciones al contado.

BONOS MUNICIPALES.

Despues de la amortizacion de los 65, titulos de ps 2,500 cada uno, que tuvo lugar últimamente, nada se ha anotado.

Apedido de algunos tenedores de titulos, damos á continuacion los números premiados á la par, por sorteo.

37, 70, 139, 162, 174, 202, 305, 308, 457, 522, 349, 750, 790, 863, 879, 749, 915, 916, 962, 975, 1,005, 1,108, 1,214, 1,274, 1,306, 1,337, 1,452, 1,514, 1,516, 1,398, 1,603, 1,789, 1,808, 1,854, 1,911, 1,947, 2,132, 2,244, 2,359, 1.462, 2,525, 2,671, 2 829, 2,861, 2 875, 3,351, 3 507, 3, 510, 3,515. 3,592, 3,531, 3,885 3,964, 4,058, 4443, 4,599, 4,631, 4,812, 4,840, 5,066 5,132, 5 143, 5,159, 5,248, 5,490, 5,966.

FRUTOS DEL PAIS.

He aqui las ventas principales realizadas en los Mercados y Estaciones.

LANAS.

600 @ meztiza sopeaior Nor e 78.
800 id id meztisa reg lar. 80
975 id id buena id 83.
1,000 id id liviana id 85.
2,600 id id fina superior id 89.
1,300 id id extra Sud 91.

CUEROS VACUNOS SECOS.

320 campo Norte 960.
540 id Sud 158 á 162.

CUEROS LANARES.

30 docena campo Norte 220.
25 id id 235.
80 id id Sud 240.
40 id desechos id 75.

CERDA.

60 @ del Norte 165.
73 id Sud.

Telegramas de Montevideo.

Enero 16, 2. 1|2

A LA SALA DE RESIDENTES—

Papel, 3 7|8—Deuda Interna 40—Deuda extraordinaria 40 1|3 oro—cargamento de carbon por—«Seith Trito» de cardiff, á 9, patacones, oro.

Muchas ventas en lanas.

2 3|4 pm.

A LA BOLSA—

Amberes «Lara» Barcelona.
«Fine la Nicacia»—cadiz «Pachetos Dominicano».
Nueva York «Darell»—Burdeos «Ville de Bordeaux.»
Vigo «Nueva Ignacita.»
Marsella «Mocg Bailly.»
80,000 @ Lanas finas, 36 3|4 38, 40 y 41, oro—Un negocio de cueros de saladeros, de aqui, á 74.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Marisi 148 bcas arina.
Rocha é hijo 122 caj almidon.
Sanchez G. 126 sacosg al arroz 70 id cominos 62 caj almendra pelada.
Marini Ca, 144 bcas azucar blanca.
Hale Ca, 5.0 bols pimienta 1040 caj almidon.
Geeting 100 id sal en tarroz.
Moore 175 caj galletitas 50 id encurtidos 25 id salsa inglesa.

BEBIDAS.

Delfino 63 bal papel estraza.
Lassalle 40 bord, vino tinto.
Powell 531 caj vino jerez.
Soroi 1163 bal papel estraza.
Wambollz 10 id vino oporto.
Rom 100 bcad vino tinto.

MUEBLES ARMAS Y ALHAJAS.

Bagley 1 Escritorio y 2 bultos sin espreso contenido.

MERCERIA.

J. P. Casnay 1 caj papel.
Mc. Lean 9 fardo id de imprenta.
Carlisle 2 caj corsebs.
Thompson 2 id id.
Rossollin 5 id merceria surtida.
Gorraquin 4 id jamones ingleses.
Manigot 1 id perfumeria.
Sanchez 2 id acordeones y alfileres.
Bagley 4 caj plzarroz con mano.

ARTICULOS INGLESES.

Baglay 7 caj medias de algodon surtidas y zarasas.
Hopman 1 caj zarasas.
Madero B. 10 id bramante 2 fard lienzo,
Thompson 1 caj pañuelos de hilo.

FERRETERIA Y ARTICULO NAVALES.

Casares 100,000 baldozas (Marsella)
Trina C. 6 fardo estopa.
Schulte 4 caj aldacillas.
Powell 2 cascos fierros.
Campllell 1 caj gatos 50 to., carbon de piedra.
Bell 78 id id 112 id atados alambres.
Bogo 50 tonelada carbon de piedra.
Surai S. 30,000 baldozas (Marsella.)

Teatros

VICTORIA

Gran funcion lirico dramática, el Juéves 18 del corriente, dada por la Sociedad «Estrella del Plata» con el concurso de las sociedades «Progreso del Plata» «Royal Standard» y «Les Enfants de Beranguer.»

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1° Sinfonia de la zarzuela Amor y Orgullo de Miguel E. Rojas.
2° Himno de la «Estrella del Plata» letra de un poeta oriental y música de Rojas, cantada por Nicholson y coro de aficionados.
3° La comedia en un acto y en verso de don Francisco Camprodon—

Asirse de un cabello

por los jóvenes J Saborido y A. Almada (Progreso del Plata)

SEGUNDA PARTE

4° **Ultimos momentos de Cristobal Colon.**

SOCIEDAD ROYAL STANDARD

5° Good bye Sweetheart, Good byé—Romanza eu ing és por el Sr. T. J. Sords.
6° Danza habanera de concierto compuesta y egecutada por el Sr. Pedro Beck.
9° Fantacia brillante para violin con acompañamiento de piano.
10 **El negro changador.** cancion cómica letra y música del Sr. Luis E. Barrere [Estrella del Plata.)

TERCERA PARTE

SOCIEDAD LES ENFANTS DE BERANGER

11 Les gardes chaess cnoeur par la societé
12 Le palais des papes, romance por Baleste
13 Le distrait, chanson par Lamé.
14 L'caporal m'en veut, Chansonnete par Coumeton
15 Cais Matetots, ron leau par Cazaux.
16 Trop sensible, chansonnette par Lange.
17 Nn soupir de Faust, melodie par Broudeur.
18 Le pere Vergla, chansonnete, par Gandega.

CUARTA PARTE

49 La preciosa comedia en un acto

La casa de campo

por los jóvenes Saborido, almada, Solá y Lascano.
20 Fantasia de Juana de Arc para flauta, violin y piano.
Finalizará el espectáculo con la chistosa cancion cómica—

Juannina la verdulera

letra y música de L E Barrere, cantada por su autor.

Precios

Palcos ps. 200, tertulias de orqqesta 30, id id galeria 30, lunetas de platea 15, id id cazuela 10—Entrada general 15.
Nota—Las localidades no aceptadas, deben devolverse dos dias antes de la funcion, en la boleteria del teatro. A las 8.

AVISOS

Por disposicion de D. José M. Lugones Juez, Comisario del concurso de D. Romulo Finochio se convoca por tercera y última vez á junta general de acreedores, para el dia 25 del corriente á las 3 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de crédito, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia y hora indicado.—Buenos Aires, Enero 15 de 1872.
e17 p3 Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Juan E. Barra se cita llama y emplaza á D. Juan Secorari, para que dentro del término de tres dias á contar desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio del infrascripto á dar esplicaciones sobre el estado de sus negocios; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, 13 Enero de 1872.
e17 p3 Sicourent—Perú 120.

Fusiles y cartuchos chassepot, armeria de E. Paris, calle Rivadavia 20. e17 p3

Composturas de armas antiguas y modernas armeria de E. Paris, calle Rivadavia 20. e17 p3.

Mucama Se precisa en la calle Piedad núm 501. e17 p3

Guillemain Albert Se desea saber el paradero de este jóven de nacion francesa. Piedras núm. 41 se agradecerá cualquier informe que se obtenga. e17 p8

Ferro-carril del Oeste

Por disposicion del Directorio se hace saber al público que, desde el 1.° de Febrero próximo, todas las cargas con destino á la campaña deben remitirse á la estacion 11 de Setiembre, recibiéndose desde dicha fecha en la estacion Central del Parque solamente encomiendas y equipajes, que seran remitidos en los trenes de pasageros como servicio de encomiendas.
e17 p20 La Administracion.

Botica Se vende una botica en un paraje central y cuyos diarios son inmejorables, para tratar ocurrir á la oficina del escribano Robles bajo Cabildo de 10 á 4 de la tarde: su dueño la vende para retirarse al campo. e17 p2

Se alquila la casa calle Rivadavia núm. 1013 á 1017 1/2 con contrata ó sin ella, al gusto del interesado, tiene todas las comodidades necesarias para una familia, como tambien para un establecimiento de negocio; el que se interese puede ocurrir á la plaza Once de Setiembre núm. 53, á D. Pedro Sortoche. e17 p5

Una gran barraca Se vende por liquidacion de una sociedad en la calle Potosi entre Lorea y Zeballos una gran barraca con 35 varas de frente á Potosi y 70 de fondo, con un martillo á la calle Lorea, de 50 varas de frente por 17 de fondo, graneros para depósito de granos, galpones para prensa, á mas dos casas para domicilio en el interior y otra sobre la calle Potosi—Para tratar ocúrrase á Mariano Billinghurst, Potosi 70. e17 p10

Chalecos blancos Recibidos ayer directamente de Inglaterra, un cajon de chalecos pique y de hilo clases riquísimos lisos y cruzados. Tambien un cajon botines para hombres q' venderemos á 100 ps. par, 40 1/2 San Martin y 173 Florida esquina Florida y Corrientes. e17 p3

¡Ojo á lobueno! En la calle Cangallo 172 y 174, se están acabando los ricos jamones de Galicia y sardinas frescas. e17 p5

Baratillo sin igual Piedad 82— Pañuelos de hilo doblados á 36 ps docena, sombreros de paja adornados de última moda á 80, peines de carey á 30, botines de prunela para niñas á 35, género de hilo para sábanas á 22, pañuelitos de filet de seda á 15, cortinas de la India á 40, pantalones de casimir finos á 90, sacos y yaquet de los mas finos á 200 y 250, botines de prunela á 70. e17 p3

Remate El domingo 28 del corriente á las dos de la tarde le Municipalidad del partido rematará infalible, mente cuatro lotes de terrenos, ubicados sobre el rio de las Conchas, casi frente á la iglesia compuestos de 25 varas mas ó menos por costado cada uno, cuyo plano estará de manifiesto en el mismo local el dia del remate—Enero 13 de 1872. e16 p 0

Jóven Argentino Se precisa uno de 10 á 12 años de edad que sepa escribir bien para colocarlo en un establecimiento de campo. Ocurra de 5 á 6 de la tarde calle Corrientes núm 123. e 6 p3

Juego de sala compuesto de un hermoso sofá, 2 sillones, 6 sillas flamantes forro brocatela de seda con sus fundas de hilo, ha costado 9,000 pesos m|c. y se dá por el ínfimo precio de 6,000 pesos m|c.—Informarán calle Venezuela núm. 306 1/2, almacen esquina á Salta. e14 p4 T.

Oficial carpintero

Para trabajar en una estancia, se necesita uno, calle Corrientes 123 de 5 á 6 de la tarde. e16 p3

Cocinero Se necesita uno para el campo, próximo á una estacion del Ferro-Carril del Oeste. Ocurra de 8 á 10 de la mañana á la calle Corrientes 123. e16 p3

Sirvienta que sepa lavar y planchar, se precisa una para una corta familia en las cercanias de Chivilcoy. Ocurra á la calle Corrientes 123 de 8 á 10 de la mañana. e16 p3

Se ofrece Una señora hija del pais para dar lecciones á niños de primeras letras. Para tratar Buen Orden 63 (merceria.) e16 p3

Se ofrece Un maestro colchonero para trabajar en casas particulares. Para tratar calle Corrientes 156, cuarto núm. 6. e16 p3

Hugo Bunge y Ca. han mudado su escritorio á la calle San Martin núm. 107. e16 p3

Dr. A. Finck Médico y cirujano, de vuelta de su viaje á Europa, se ha establecido en la calle Rivadavia núm. 81, altos á la izquierda. Horas de consulta: á las 8 de la mañana y de las 2 á las tres de la tarde. e16 p6

A los accionistas del gran Ferro-Carril del Sud. El dividendo correspondiente al primer trimestre del año 1871, de diez y seis chelines por cada accion de la linea á Chascomus declarado en Lóndres en asamblea general el 3 de Noviembre de 1871, se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, calle de Reconquista—12 de Enero de 1872.
Frank Parish.
e13 p11 Presidente de la Comision Directiva.

Encuadernador Se necesita un buen oficial encuadernador—190 Calle Piedad 190
e13 p A. Pinkeurtz.

Al comercio Desde esta fecha la casa de J. M Blanco girará bajo la razon social de J. M. Blanco y Hno usando ambos de la firma social—Buenos Aires, Enero 1° de 1872.
e6 p8 J. M. Blanco y Hno.

Al comercio Habiendo vendido las casas de negocio de menudeo que teniamos en la ciudad y campaña, declaramos tener únicamente participacion en los negocios que giran bajo la razon social de
e9 p8 Antonio Rocha é hijos.

Aviso de Policia Toda persona que desée ingresar al cuerpo de vigilantes se presenten á la oficina de órdenes de Policia, munidos de una carta de conocida responsabilidad que garanta la honradez y aptitud para desempeñar su puesto—Buenos Aires, Enero 15 de 1872.
J. Mendez. Comisario de órdenes.

Cocinera ó cocinero En la calle Tucuman 233, se necesita. e16 p3

Al comercio Habiendo dado intervencion social desde el 1° del corriente en mis negocios de consignaciones de frutos á mi hijo Benito, girará en lo sucesivo bajo la razon de Ventura Lynch é hijo. e16 p5

Cocinera Se necesita una con recomendaciones Méjico 70. e16 p3

Albañiles Encuentran trabajo en las obras del ferro-carril del Oeste Argentino, que está actualmente construyéndose en la Provincia de Entre-Rios. Los pormenores se darán en la oficina de la Empresa en Concordia. d10 p30

Muebles Se compran nuevos y usados de toda clase, Cerrito núm 273. e14 p3

Al comercio Participamos que en esta fecha y por mútuo convenio los señores Rigal y Ruiz se retiran de la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Lorenzo Ruiz y Ca. la cual cesa desde este dia. Los negocios de la casa estinguida seran continuados por don Lorenzo Ruiz y don Pedro Labourdette, bajo la razon social de Ruiz y Labourdette, encargándose la nueva casa del activo y pasivo de la antigua sociedad—Buenos Aires, Enero 11 de 1872.
e13 p8 Lorenzo Ruiz y Ca. Rigal y Ruiz.

Vapor «General Nazar.» Para Ajó saldrá el Miércoles 17 del corriente á las 4 de la tarde con carga y pasageros. Para tratar á—
José María Rubio y Ca. Calle Balcarce 47
e12 p5

Se alquila la casa de altos calle Tucuman núm. 122, tiene once hermosas piezas y demás oficinas, gas, algibe y aguas corrientes. Para tratar en la misma casa (baja.) e13 p5

Educacionista En la calle de San Martin número 133 se necesita un profesor de instruccion primaria. e11 p6

Ama de leche Se necesita una bien recomendada en la calle del Parque 105. e11 p6

En Merlo En la calle principal á una cuadra al este de la iglesia, se alquila un hermoso y espacioso almacen con sus mostradores, armazones y vidrieras, etc. etc. y un gran sótano y trastienda, casa independiente para familia con sus oficinas correspondientes, un galpon y un corralon todo cercado de pared, su alquiler es muy módico y se hace contrato si se desea. Para tratar ocurrir á la calle de la Victoria núm. 74 escritorio del señor Diaz Cavedo. e14 p10

Encuadernador se necesita un aprendiz para este oficio, 190 Calle Piedad 190. e14 p8

Ama de leche se ofrece una para criar en su casa. La persona que la necesite puede ocurrir á la calle de Córdoba núm. 186 donde encontrará con quien tratar. e14 p3

Se necesita Un albañil inteligente en trabajos de piedra y cuatro peones lo mismo para una obra en la campaña. No siendo italianos ocurran á la calle de Rivadavia núm. 85 de 8 á 10 de la noche. e14 p5

Importantisimo Se alquilan las siguientes casitas en el paraje mas céntrico de la ciudad, una en la calle de la Piedad número 262, dos en la calle Cangallo núms. 213 y 215 1/2 y una en la calle Suipacha núm. 65, todas se darán por un precio sumamente módico; para tratar ocurran á la calle de la Piedad núm. 271. e14 p6

Se compra Toda clase de libros en español, francés, inglés, aleman, italiano, portuguez, latin, griego, etc. etc.—Potosi 103 e14 p3

Juan J. Camelino (Médico) Cangallo 675—antes 639 frente al colegio San José. e14 p3

Algarrobo Piernas, umbrales y camas, medios postes ñandubay, alambre para cerco, cañas, sal de roca, roble, fresno, pople, maple, guindo, caoba, y nogal—En la sucursal del Corralon Belgrano, Potosi y Zeballos. e14 p3

CABALLOS DE TIRO

Se compran en la Estacion Rivadavia del tramway Argentino. e17 p3

Tramway Argentino

AVISO AL PUBLICO

Se ruega á las personas que hubiesen dejado algun objeto olvidado en los carruages del tramway pasen por el escritorio calle Potosi núm. 70, donde probando su propiedad les serán entregados.
Se previene que hay una gran cantidad de bastones, látigos, sombrillas, carteras con y sin dinero, cuadros, pañuelos, sombreros y otros objetos—Buenos Aires, Enero 16 de 1872.
e17 p3 La Empresa

†

D. Juan José de Urioste

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Enero de 1871

La familia y demás deudos invitan á las personas de su relacion á rogar por su eterno descanso en el funeral rezado de cabo de año que tendrá lugar en la Sta. Iglesia Metropolitana el juéves 18 del corriente á las diez y media de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. Esta es la única invitacion.
Se invita tambien á los Sres. Sacerdotes. e17 p2

Peones trabajadores

Encuentran siempre trabajo en el ferro-carril del Oeste argentino que está actualmente construyendose en la Provincia de Entre-Rios. Los pormenores se darán en la oficina de la empresa en Concordia. d10 p30

Bolsa de Comercio

La asamblea anual en que se debe dar cuenta de la administracion y proceder á la eleccion de los miembros que deben integrar la Cámara de Comercio, tendrá lugar el Miércoles 17 del corriente á las 3 1/2 de la tarde—Buenos Aires, Enero 9 de 1872.
e10 p8 El Secretario.

En San José de Flores

Se alquila una casa recien edificada en buen local, distante 2 1/2 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril, 1 del tramway y dos del Mercado. Se desea alquilar por todo el año
Para tratar Florida 112 1/2 (altos) escritorio de la Compañia de Seguros Maritimos. e6 p8

La Constante para el 25 de Mayo y 9 de Julio. Los abajo firmados ponen en conocimiento del público en general y de sus favorecedores en particular, que desde el 14 del corriente Enero saldrá de Buenos Aires para el 9 de Julio por el 25 de Mayo pasando por los establecimientos de don Manuel y don Cándido Inchausti, don Enrique Itagner, Las Negras, don Tomás Dautan, don Juan Dique, chacra del señor Luna y 9 de Julio. Al mismo tiempo ofrecemos á los que se sirvan honrarnos con su confianza y proteccion un esmerado trato y la puntualidad en lo que se ofreciere.
Punto de salida—De Chivilcoy para el 25 de Mayo los dias pares y regresa los nones para el 9 de Julio.
Sale de Buenos Aires los dias 2, 8, 14, 20 y 26 de cada mes.
Regresa del 9 de Julio los dias 4, 10, 16, 22 y 28—Agencia en Buenos Aires, Rivadavia número 239.
Empresarios.
e16 p8 Emilio Martinez y Juan Negri

GRAN SURTIDO De Colchas de color.

En la Tienda Buenos Aires, Victoria número 216, se ha recibido un bariado surtido de colchas con fleco y se venderán á 70 pesos.
Barelles para la estacion 3, 4 y 5 ps.
Granadina de bastenes 5 ps.
Cambray de puro hilo 4 ps.
Enaguas con volado 35 ps.
Camisas de puro hilo 580 pesos docena.
Pañuelos de id id 35 ps. docena.
Alemanesco doble ancho 9, 10 y 15 ps.
Servilletas de hilo 55, 80, y 100 ps. doc.
Gran surtido de gró negro 32, 36 y 40 ps
Género de hilo de sabanas 23 ps.
Trué de algodon doble ancho 8 y 9 1/2 ps.
Brocatela de seda doble ancho 110 ps.
Casimires de pura lana 30 ps.
Granadina negra de diferentes precios.
Mantillas españolas.
Sombrillas de diferentes clases.

PARA HOMBRES

Camisas de última moda 600, 700 y 900 pesos docena.
Calzoncillos de hilo 350 y 400 ps.
Medias inglesas 90 y 110 ps.
Sombreros de paja 40 y 50 pesos.
Y á mas se sigue vendiendo el variado surtido de ropa blanca para señoras y niñas, sábanas undas y pañales y los articulos de composicion con un cincuenta por ciento de rebaja. e14 p6

Wehely Gimenez y Compañia

Avisamos al comercio que habiéndose separado de comun y amigable acuerdo el socio D. Adolfo G. Salas, la casa de remates y consignaciones continuará girando bajo la misma firma ingresando el señor don José María Gimenez como socio comanditario. Buenos Aires, Enero 14 de 1872.
Cárlos Benito Wehely—Emilio Gimenez.
e14 p3 T

ALCAZAR LIRICO

La Comision Directiva del Alcazar Lirico recibe proposiciones para el arrendamiento del teatro del Alcázar, las que serán tomadas en consideracion el Juéves 18 del corriente á las 2 de la tarde. Para recibir informes sobre las condiciones y otras circunstancias, puede ocurrirse á la calle Piedad núm. 118—Buenos Aires, Enero 13 de 1872. e14 p3

Los Doctores LUIS V. VARELA y JOSE V. FERNANDEZ, han trasladado su estudio de abogado á la calle Victoria No. 148, frente á la "Tribuna." e16 p5

AL COMERCIO

Balbin y Plowes avisan al comercio que habiendo desaparecido las causas que motivaron la suba de las comisiones por venta de mercaderias, desde la fecha cobrarán:
Por ventas á plazos 4 por ciento
Al contado 3 "
Buenos Aires, Enero 15 de 1872.
e16 p10 Balbin y Plowes.

†

D. José Maria Galarraga

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 24 DE DICIEMBRE DE 1871

Doña Juana Virasoro de Galarraga madre, doña Modesta, Da. Victoria y don Juan Antonio Galarraga hermanos y el Brigadier General D. Benjamin Virasoro tio del finado, suplican á sus amigos y relaciones, se dignen asistir al funeral rezado que por el alma de dicho finado se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Bari el Miércoles 17 del corriente á las 11 de la mañana; á cuyo favor quedarán reconocidos, previniéndoseles que esta el la única invitacion. e14 p3

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

El vapor paquete postal italiano de primera marcha, de fierro, á dos hélices, de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza—

ITALO-PLATENSE

Su Comandante A. ZARA
Saldrá el 18 de Enero á las 5 en punto de la tarde para Génova y Nápoles, haciendo escala en Montevideo, Rio Janeyro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.
Para pasages, fletes ú otros informes ocúrrase á la Administracion calle de Cuyo 81 ¾.
El Gerente—
d29 P11 T F. F. Cecchi.

Rodriguez Larrazabal y Compañia.

Se encargan de ventas de mercaderias á plazos y al contado, venden terrenos, casas, chacras, estancias, ganado vacuno y lanar, frutos del pais, etc. etc. ya sea en remate ó en venta particular. Casa de remate, Victoria 143.
Rodriguez Larrazabal y Ca.
e6 p15 T

Rodriguez, Larrazabal y Compañia.

Avisan al comercio que desde el 1° de Enero de 1872—su casa de remates y comisiones, continuará girando con la misma firma; siendo representada por el Sr. D. Enrique Rodriguez por una parte y los Sres. don Juan Manuel Larrazabal y don Manuel Correa Morales por otra—Buenos Aires, Enero 1° 1872.
Enrique Rodriguez.
Manuel Correa Morales.
Juan Manuel Larrazabal.
e6 p10 T

GIROS SOBRE VALPARAISO

En casa de Jayme Llavallol é hijos. Cangallo 13 d31 p15

¡LOS MAS RICOS MUEBLES!

PUESTOS HASTA HOY EN REMATE

MAÑANA JUEVES 18

POR

B. MITRE Y VEDIA Y C.

EN SU CASA CANCALLO 57 A 63

á las 12 en punto del dia

procederemos á la venta al contado de un magnifico surtido de muebles y objetos de lujo. Un riquisimo juego de sala de jacarandá maciso y brocatela de seda nuevo flamante y del mejor gusto—mesas de bronce, mármol y ébano—sillas de viage y de campo—sillones y sofaes de fierros y mimbre para el campo—camas, roperos, lavatorios, etc. etc. etc.

¡Alerta con esta importante venta, pues no se presentara otra ígual en mucho tiempo!

LUJOSO CARRUAJE

A las 2 en punto de la tarde venderemos el lujoso coupé que ha estado en exibicion en nuestro salon de Remate—Está completamente nuevo y ha sido construido á todo costo en una de las principales fábricas de Milan.

EMPRESTITO PLATENSE

Tercera amortizacion de los titulos en el sorteo que tuvo lugar el 4 de Enero de 1872

0055	0722	1522	2197	2778	3343	3888	4341	4848
0069	0729	1622	2237	2787	3358	3915	4343	4851
0140	0790	1652	2286	3788	3384	3967	4454	4835
0174	0939	1662	2303	2793	3410	3982	4465	4886
0210	0947	1683	2385	2798	3413	3990	4472	4889
0240	0987	1728	2447	2805	3447	3997	4473	4919
0312	0989	1764	2461	2849	3452	4001	4504	4927
0324	0996	1770	2463	2899	3471	4008	4506	4973
0328	1019	1772	2482	2936	3532	4024	4544	4978
0431	1107	1865	2505	2937	3554	4025	4564	5000
0434	1120	1885	2506	2972	3559	4053	4591	5063
0458	1136	1890	2529	3000	3580	4073	4601	5069
0470	1180	1919	2537	3020	3594	4096	4605	5077
0496	1199	1950	2583	3038	3643	4117	4627	5085
0531	1235	1967	2615	3052	3649	4133	4649	5115
0595	1264	1980	2617	3061	3664	4155	4650	5126
0597	1277	1996	2619	3087	3685	4204	4725	5177
0598	1303	2009	2620	3137	3714	4229	4727	5239
0670	1442	2086	2637	3180	3723	4232	4757	5261
0672	1470	2120	2643	3208	3782	4252	4762	5286
0719	1491	2159	2650	3282	3785	4305	4816	5319
0721	1521	2180	2776	3308	3887	4324	4846	

Los tenedores de titulos de los números arriba indicados, se servirán ocurrir á la casa de los abajo firmados para recibir el importe de los mismos—Buenos Aires, Enero 8 de 1872.
Wanklyn y Ca.
e9 p6 San Martin número 110.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

De transports Maritimes á vapeur

LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA

Le paquebot-poste français France

COMMANDANT GIRARD

PARTIRA LE 20 ENERO

Pour Marseille, Genes et Naples

Prix de passages

	1re. CLASE	2me. CLASE	3me. CLALE
Rio Janeiro	psf. 50 ou 1250 ps.	psf. 40 ou 1000 ps.	psf. 20 ou 500 ps.
Barcelonne	» 210 ou 5250 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "
Marseille	» 200 ou 5000 "	" 140 ou 3500 "	" 58 ou 1450 "
Genes	» 210 ou 5250 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "
Naples	« 210 ou 5500 "	160 ou 4000 "	" 62 ou 1550 "

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulter d'un autre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paient 1/4 de place el de 8 á 12 ans 1/2 place.—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON etc, HEIDECKER

49—RUE DE LAS PIEDRAS—49

PIEDRAS

Para fábrica de Polvo de ladrillo

Hay en venta en la calle de Méjido núm. 10. e9 p10

Direccion general

De Rentas de la Provincia. Impuesto de patentes. Los que soliciten patentes para empezar á ejercer profesion, industria ó ramos de comercio, y que por la ley se hallen sujetos á este impuesto, harán de hoy en adelante su solicitud directamente á esta Direccion general, para obtener el boleto de clasificacion que les corresponda—Buenos Aires, Diciembre 30 de 1871.
El oficial Mayor.
e4 p8 A. de Arenales.

Los abajo firmados

Ponen en conocimiento del público que va á establecerse una diligencia desde el 1° de Enero de 1872 que saldrá de Buenos Aires al Saladillo, partiendo de esta ciudad en el 1er. tren del Oeste hasta Chivilcoy punto de partida.
Salidas—De Buenos Aires los dias Miércoles.
Regresos—Del Saladillo los dias Sábados, viage en el dia.
Agencia en Buenos Aires, calle de Rivadavia núm. 239.
Empresarios y dueños.
d27 p8 Torrontegui y Sanchez.

†

La señora Da. Maria Josefa del Pino

Q. E. P. D.

Falleció el 12 del presente Enero

Da. Mercedes Necochea hermana y demás deudos, suplican á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos en el funeral de sufragio rezado, por el eterno descanso del alma de dicha finada, que se verificará en la Santa iglesia metropolitana el Viérnes 19 del corriente á las 10 1/2 de la mañana; por cuya asistencia quedarán muy agradecidos.
Se previene que este aviso es la única invitacion. Se suplica á los señores sacerdotes asistan á celebrar el santo sacrificio de la misa. e16 p4

Maquina

DE

TRILLAR

Con motor animal, fuerza de 4 caballos, se vende una escelente, actualmente en nuestra aduana, procedente de la Esposicion de Córdoba—Rivadavia núm. 345. e14 p3

VAPOR NACIONAL PORTEÑA

CAPITAN JOSÉ HOLGUERAS

Este espléndido, sólido y ligero vapor ha establecido definitivamente su carrera entre este puerto y el de Montevideo como sigue:
Para Montevideo Mártes y Sábados. Llegando de regreso á este puerto Mártes y Viérnes.
En todos sus viages este vapor recibe carga, encomiendas, dinero á flete y pasageros á los cuales se dispensará un trato esmerado.
Para mas informes ocúrrase á sus agentes.
E. D. Risso Hnos.
Reconquista núm. 99 1/2.

ABOGADO

Juan Agustin Garcia ha trasladado su estudio á la calle San Martin número 12.
e10 p15

ABOGADO

El Dr. D. Delfin B. Huergo ha trasladado su estudio y domicilio á la calle de Reconquista número 113.

LA ESTRELLA

Compañia Argentina de Seguros

Los señores accionistas de esta compañia, podrán desde mañana concurrir con sus acciones para recibir el dividendo de siete y cuarto pesos fuertes por accion, que ha acordado la junta general celebrada el dia de hoy—Buenos Aires, Enero 10 de 1872.
Por órden del Consejo.
El Director General.
e11 p8 F. F. Moreno.

MEDICO CIRUJANO

Herrera Vegas de las facultades de Paris, de Caracas y de Buenos Aires, ofrece al público sus servicios en el egercicio de su profesion.
Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde. Gratis á los pobres.
Calle Victoria 354 cerca del teatro Victoria. e14 p15

SIRVIENTE

Rivadavia 128 (altos) se precisa uno que pa trabajar. e14 p3

REMATES

POR

B. MITRE Y VEDIA Y Ca

EN SU NUEVA CASA CANGALLO 57 á 63

Miércoles 17

Á LAS 12 DEL DIA

Al contado

Gran remate de alhajas por mayor y menor.
Magnifico surtido de alhajas de oro y plata y piedras preciosas.

Iuéves 18

Á LAS 12 DEL DIA

Al contado

Gran remate semanal de muebles articulos de bazar etc.
Juegos de sala de brocatela y reps, juegos de comedor, aparadores, sillas roperos, sofáes, cómodas, un gran surtido de camas de fierro inglesas nuevas etc.

Viérnes 19

A LAS 12 DEL DIA

Al contado

Remate semanal de vinos, cerveza, licoros, conservas, dulces etc etc.

Wehely Gimenez y Ca

Venta particular

Tenemos á disposicion de los que deseen adquirir una linda casa de campo en un estenso terreno en el corazon del pueblo de Belgrano una muy bonita propiedad á precio muy equitativo. Ella esta situada en la calle real á 1 cuadra de la iglesia con dos esquina Mas pormenores á casa del rematador Bolivar 19.

POR LOS MISMOS

Remate importante

En casa de los Sres. Francisco G. Molina é hijos.
Galle de la Victoria núm 238.
Importante surtido y enteramente nuevo.
De sederias,
de algodones,
de géneros para media estacion,
de articulos de fantasia,
de una gran cantidad de zarazas,
de efectos de novedad
El martes 16,
El miércoles 17
El juéves 18 del corriente.

P. Molfino y Ca.

VENTA PARTICULAR PARA LOS CONFITERO

Tenemos en venta uno de los confiteros mas antiguos y acreditados en Buenos Aires distado una cuadra de la plaza Victoria en el centro del comercio.—El dueño la vende por no poderla atender á causa de su salud.—Tiene fábrica de pasteleria—Contrata por cuatro años con un módico alquiler.—Hay local para poner un gran café. On una palabra la casa es una fortuna. Presentando garantias se venderá una parte aplaso—Por mas informes Reconquista núm. 170.

POR EL MISMO.

Gran remate semanal de comestibles.
En su casa calle Reconquista núm. 170
El miércoles 17 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta sin retirar lote, de un gran surtido de almacen:
Por cuenta de Seguros y por órden del Cónsul Italiano á saber:
S. R 400 cajones fideos introducidos con el vapor italiano Ester, de Génova.
A C 34 bolsas fideos cortados con averia introducidos por el mismo vapor.
F D 101 bolsas garbanzos sin averia introducidos por la barca Francisco Curro.
Por cuenta del café de Catalanes.
11 barricas cerveza inglesa negra en medias y enteras garantida legitima y algunos otros articulos por cuenta del mismo.

Pablo Escalante

Venta particular de lindas casas en diferentes partes de la ciudad.
Una casa de altos, calle de Andes entre Corrientes y Cuyo.
Otra id calle de Solis entre Potosi y Moreno.
Otra id calle de Andes entre Santa-Fé y Charcas.
Se darán muy baratas escrituras superiores.
Hay tambien un terreno de estancia situado en la Costa del Salado, 15 cuadras de frente por 60 de fondo, con 3 poblaciones y en lindo paraje.
Para tratar calle de San Martin 138.

POR EL MISMO.

Ventas particulares

De una manzana de terreno en la estacion San Martin, compuesta de 140 varas de frente por 100 de fondo, contigua á la propiedad del Sr. Kubly toda cercada de postes de ñandubay y alambre, y cultivada con arboledas toda nueva y un surtido de las mejores frutas, con jardin muy bien trazado y con buenas plantas, un surtido general de hortaliza, maiz, sandias y papas. 1 linda pieza de material con techo de teja francesa pozo de balde etc. queda frente por frente de la linda casa de don Teodoro L. Pardo.

POR EL MISMO.

De 100 manzanas de terreno en Chivilcoy, terreno de Chacra.

Tambien hay lindos terrenos en la Capilla del Señor en el mismo pueblo, de 4 á 6 cuadras y 2 de la plaza principal de dicho pueblo con frente al Arroyo Grande y con un arroyito en el mismo terreno.
Una manzana de terreno en las Lomas de Zamora, con una linda casa nueva, con corredores y demas comodidades rodeada de árboles frutales y en un paraje lindo.
Otros terrenos y casas en todas direcciones de la ciudad, el que se interese ocurra para tratar al escritorio calle San Martin 138.

POR EL MISMO.

De muebles y objetos.
En su casa calle San Martin 138

El miércoles 17 de Enero á las 11 1/2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido general de muebles alhajas, etc cuyo pormenor es como sigue:
Lavatorios de caoba con piedra mármol, mesas de comedor, de guindo, sillas diferentes clases, mesas de arrimo, id de pino, mesitas de noche, sofáes, un surtido de cuadros, camas de fierro, 1 baranda para escritorio, roperos, aparadores, sillas de amaca, cómodas, mesas de escritorio, loza cristales relojes de oro y plata, cubiertos de id calzado ropa hecha conservas, vino burdeos, id jerez marrasquino de zara y otra infinidad de objetos que estarán á la vista.

EN EL ROSARIO DE SANTA FE

por

L. DE LA TORRE

JUDICIAL,

DE TERRENOS, QUINTAS, y un saladero

El dia 21 de Enero á las 4 en punto de la tarde, á la mejor postura y dinero de contado, se venderán por órden de Sr. Juez competente, varios lotes de terrenos para quintas y chacras y un saladero, con todas sus dependencias y accesorios en estado de principiar en él la faena de matanza, situado todo en la costa del Paraná, á este lado del arroyo del Saladillo, conocido por saladero de Carbonell, compuesto el todo de un terreno de 800 varas de frente al Rio Paraná, y 3,000 varas de fondo por el lado del Norte y 6,900 varas por el lado del Sud, dividido segun el plano levantado por el Agrimensor Sr. Gorondona en los lotes siguientes:
Lote núm. 1—compuesto de 240 de frente á la barranca del Paraná por 1,108 3/4 varas de fondo por el costado Norte y 1,150 varas por el costado Sur, lindando este fondo con el camino demarcado en el plano, incluso en él el Saladero y corrales y ademas tres poblaciones agenas.
1d id—Un terreno en el plan del bajo que forma el Rio, compuesto de 240 varas de frente al Rio por 250 varas de fondo al costado Norte y 514 al costado Sud, hasta dar con el pié de la barranca.
Núm. 2—compuesto de 150 varas de frente sobre la barranca del Paraná por 297 varas de fondo al Oeste con una pieza de altos de material y dos pajizas.
Idem id—Un terreno en el plan del bajo del Rio de 158 varas de frente al Rio Paraná por 475 de fondo por el lado Norte y 520 por el lado Sud hasta el pié de la barranca.
Lotes 3 á 6—compuesto de 150 varas de frente por 200 de fondo cada uno.
Lotes 7 á 10—compuesto de 195 varas de frente por 200 de fondo cada uno.
Lote 11—compuesto de 195 varas de frente á la márgen de la barranca del Rio Paraná por 160 de fondo, incluso en él, dos poblaciones agenas agregando al mismo un terreno en el bajo del Rio de 195 varas de frente sobre la orilla del Rio por 590 de fondo por el Norte y 475 varas de fondo por el Sud hasta el pié de la barranca.
Lote 12—compuesto de 195 varas frente sobre la márgen de la barranca del Paraná por 197 1/2 varas de fondo, agregando al mismo un terreno en el bajo del Rio de 195 varas de frente á la márgen del Rio Paraná, por 600 de fondo al lado Norte y 590 por el costado Sud.
Lote 13 á 15—compuesto de 195 varas de frente por 200 de fondo cada uno.
16—compuesto de 200 varas frente sobre el camino por 170 de fondo.
17—compuesto de 200 varas frente al camino por 251 1/2 de fondo.
10—compuesto de 200 varas frente al camino por 234 de fonde.
19—compuesto de 200 varas frente al camino por 216 1/2 fondo.
20 á 55—compuesto de 200 varas frente por 200 de fondo cada uno.
56 á 59—compuesto de 200 varas de frente por 300 de fondo cada uno.
60 á 61—compuesto de 200 varas de frente por 383 1/2 de fondo cada uno.
62 á 71—compuesto de 200 varas de frente por 200 de fondo cada uno.
El remate tendra lugar en casa del rematador calle de Córdoba núm 161. Por mas pormenores á la misma casa, donde estará el plano de manifiesto.

Lopez y Blanco

Venta particular.

Prevenimos al que quiera hacerse de una linda finca productiva y central que estamos autorizados para la venta particular de la casa calle de Belgrano contigua á la Iglesia de Monserrat del lado del Este.
El terreno de esta propiedad se compone de 12 varas de frente hasta las 55 de fondo; 13 hasta las 40 y 22 hasta las 72 de fondo con 10 magnificas habitaciones muy espaciosas, algibe pozo cocina parral árboles frutales. Los interesados pueden pasar á cualquier hora del dia y para tratar en nuestro escritorio calle del Perú 94 y 96.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.
Al contado

El miercoles 17 de Enero á las 12 en punto de la mañana y dinero de contado se procederá al remate de un estenso y variado surtido de mercaderías cuyo por menor en parte se detalla:
Gran surtido de casimires de media estacion y verano en piezas y en cortes: tul de seda floreado alemanesco de hilo, id a godon, coleta negra y plomo, mantas vicuña finas, varias clases, id id de algodon tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo tohallas de hilo, coco blanco; zarazas de luto, piel de lovo, fina, gran surtido de casimiros media estacion y verano de algodon mezcla, id de lana, cotin, camisetas de lana, camsas de algodon blans para hombres y señoras, camisas para niños, medias para hombres y niños, brin, camisas, botines, barelles, popelinos, percales en piezas, gran surtido groos de color, id id negros, rasos, cinturones, tapados de gró, id de mantillas tapados de punto, pañuelos bordados para manos, gran surtido de percales, cocos y zarazas para vestidos, trajes para niños, id sacos y paletoes de casimir, chaquetones de paño piloto id diferentes clases, bramantes, madapolan, coleta, cotin, camisas para hombres y niños, camisetas crimea, cotin de hilo, calzoncillos algodon y de punto, abanicos, levitas de seda, bramantes, zarazas, lienzos, lustrina negra lisa y azarzada, percalina, coleta, un gran surtido de pañuelos de rebozo, rejes para muebles en aguas, camisas para hombres, señoras y niños, camiseta de punto de lana, id de algodon; medias en lana, calzoncillos, bramante finos y ordinarios, zarazas para vestidos de varias clases, id para colcha finas y regulares, géneros de algodon y lana para vestidos, larillas, merinos negros y de colores, pople, varelle de algodon y lana, Brillantina blanca, damasco, merino de colores dayeton, pelo de lobo, pañuelos de rebozo de lana, y pe cachimir, id del cuello chiripaes, mantas, paños, ponchos de pura lana, mezcla, frazadas de lana, fradela, camsas de varias clases, medias cortas de algodon y de lana, pañuelos de hilo variedad de clases, id yeseda, id de algodon, corses, cotin de hilo y algodon otros articulos.

POR EL MISMO

Importante remate Judicial.
Al contado

De comestibles y bebidas, en el almacen calle Belgrano esquina á Entre-Rios perteneciente al concurso de don Antonio Bolleri.
El martes 16 del corriente á las 11 de la mañana venderemos al contado y al mejor precio sin retirar lote por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor es como sigue:
Azúcar blanca y refinada, yerba paraguaya y argentina, conservas de todas clases, fideos, almidon, surtido general de especies, bacalao, té, café, nueces, pasas, almendras, velas estearina, id de moldo, fosforos, jabon, quesos cigarros y cigarrillos, arroz fariña y harina porotos garbanzos lentejas escobas etc
Surtido general de bebidas embotelladas. 14 cascos vinos diferentes clases licores, aguardiente; coñac ginebra, anis, caña aceite grasa cerveza varias clases surtido de perfumeria id de merceria surtido general de loza y cristales tubos y bombas, surtido general de ferreteria. armazon y mostrador y demas enseres y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

En su casa Perú 83.
Al contado.

El jueves 18 de Enero á las 11 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:
Merinos franceses de varias clases, gambsonas, barelles, merinos negros y de colores, damasco, zarazas para vestidos y camisas de las mejores marcas y calidades, lindisimos gustos, id asargadas como para forro de muebles y carruages, id para colcha gustos nuevos, id de medio luto percal de colores y lisos entrando mucho ante y rosa, brillantina varias clases de colores y lisas coleta plomo y negra, camisa pechera de hilo, bordadas, lienzo de taon 36 pulgadas; floreros de todas clases, saleros y aceiteras de electro lpata, adornos de mesa, bastanes para hombre, cuerdacuerdones, cinta de hilo y de algodon, trencillas de todas clases, ligas, aros, el surtido mas completo, tapos de verano, abanicos, un notabilisimo surtido de dales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, red pantalones varias clases, gambronas, pañuelos de hilo confecciones para señoras, enaguas, medias calsones, pañuelos foulares, boas de lana, franelas y tartanes bombasi blanco y crudo sombreros de castor id aterciopelado, fresadones de lana, á le manisco de hilo surtido de sombreros de paja y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

Judicial

Gran remate.

En nuestra casa calle Perú núm. 88.
Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria y perteneciente á la testamentaria de don Benito Blanco.
El miercoles 31 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta á dinero de contado de las existencias de dicho establecimiento cuyo detalle es coma sigue:
Lote núm. 1—2,400 cabezas ganado de cria.
2—Una invernada de 300 novillos.
4—1,308 ovejas mestizas.
4—50 caballos mansos.
5—69 yeguas.
6—6 id de silla, 741 postes tasados, un carro de caballo, 15 cajones para bebidas con 75 vasos.
Poblacion—una pieza altos de azotea dimension 7 por 5 y 8 de alto, dos piezas techo de paja, una id material y otra de pared francesa de 12 por 5, 1186 árboles, 30 sunchos de fierro, 24 lienzos tabla, una carretilla de mano, una pileta de cal y canto de 6 por 3 una máquina de fierro con toldo para sacar agua.
La accion al derecho que pueda tener la testamentaria sobre las 3 leguas cuadradas de campo propiedad del gobierno y que ocupa este establecimiento.
Las escrituras estan en la escribania del Sr. Lusariaga donde los interesados pueden ocurrir á verlas y mas pormenores calle Perú núm. 88.

Balbin y Plowes

En nuestra casa calle del Perú núm. 19.
El jueves 18 y viernes 19 del corriente á las 12 en punto y á 5, 6 y 7 meses de plazo venderemos un surtido general de mercaderias inglesas, francesas y alemanas cuyo detalle en parte es como sigue:
Bramantes de varias marcas, lienzos id id, zarazas para camisas, vestidos y colchas, percal de luto y 1/2 luto, género para sábanas de hilo y de algodon irlanda, cortinas bordadas un surtido completo, id id de colchas un surtido completo de camisolines, garibaldinas, cuellos y puños bordados, especialidad en corses, suatido completo de sombreros de todas clases, camisetas bramantes, sarga, cotines y listado mantas de lana, casimires y paños negros y de colores en piezas para trajes y cortes para pantolon, un surtido general de ropa hecha fina y ordinaria, para hombres y niños, trajes completos, un gran surtido de géneros para vestidos, casimires, brin plomo, id rayado, camisas de señoras, merinos de varios anchos y calidades, pañomantes de toda clases, marcas elejidas, lienzos tablones finos y azarjados de muchas clases, coco blanco muselinas en cortes y en piezas, id de la india, uso domestico de uno y dos anchos de muchas clases, genero de hilo para sabanas, uso domestico granito de hilo, lustrinas negras finas, entre finas y regulares, merino, uso doméstico madapolan, mastas lana alfombras, servilletas, manteles, coleta coco rosado, silecia, ropa hecha trajes completos sombreros, bramantes lienso asargado zarazas, género hilo para sabanas, brin blanco de hilo jergas inglesas, pellones y savanibles pañuelos hilo sombreros varias clases medias, señora largas y cortas y otros articulos que no se detallan por su mucha estencion.

BENCE Y PUIG

IMPORTANTISIMO REMATE

A TODO PRECIO

Tiene una hipoteca y hay que venderlo
Al mas alto precio
El domingo 21 de Enero á las 6 de la tarde

Procederemos á la venta de la hermosa esquina ubicada en la interseccion de las calles Tucuman y Azcuénaga la propiedad se compone de 31 1/2 varas de frente á la calle de Tucuman por 70 de frente y fondo á la de Azcuénaga, los lotes con frente á la calle de Tucuman tienen edificio y estan alquiladas, dan buena renta, los con frente á la calle de Azcuénaga son altos y propios para formar pequeños corralones y casitas de alquiler, que dará indudablemente una buena vista, el todo tambien un frente para una gran fábrica de cerveza, una carpinteria ó herreria y se venderá por lo que den al mas alto precio.
Tiene una hipoteca y es urgente su vento, puntualidad á la hora de la venta, mas pormenores á los martilleros Tacuari 137 ó Artes 154.

GRAN REMATE

JUDICIAL

por

RODRIGUEZ LARRAZABAL Y COMP.

En san Isidro
Suertes de chacras en las Lomas
Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta.
Perteneciente á la testamentaria del Sr. Dr. D. Gil J. Mendez, se rematan—
El domingo 28 de enero de 1872 á las 12 1/2 en punto 30 1/4 cuadras de lindos terrenos divididos en suertes de chacras 5 y 6 cuadras cada una—Hay lotes con buenas propiedades, muchas arboledas, cercos alambrados, etc. etc. palomar, horno pasa pans galpones, corral etc.
En seguida, gran surtido de útiles de labranza carros zino, arados y demas, 12,000 ladrillos, muebles, de familia, 31 cerdos, 28 bueyes, 8 bacas lecheras con cria 4 sin id, 34 yeguas, 3 mulas, 2 caballos, 2 potizos, 15 novillos, 5 terneros, gran cantidad de palomas, 40 gallinas y 12 ganzos 2 tachos para graseria.
Todo tasado muy bajo como para realizar en el dia
Venderemos por las terceras partes de la tasacion si no hubiera mejor posjor.
Los interesados pueden ver las tasaciones en nuestra casa Victoria143.
Oporounamente repartiremos planos y boletos de tren.

POR EL MISMO

Gran estancia en Tapalquen—A plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta—Lindando con las chacras del pueblo—4 Leguas de campo próximamente—Lindas poblaciones—Casas de material y galpones techos de fierro 6 puestos y material con corrales—potreros grandes, alambrado para quintas, jagueles dobles calzados—Piletas y bebidas de primera clase—Boletos de marca y señales.
Se rematan al contado por órden de su dueño; al mejor postor, escrituras garantidas, Estancia "San Ramon"
Conocida por de Fonda y Vieira Belen, campos de 1a clase—aguadas permanentes.
El jueves 15 de Febrero á la 1 en punto—En nuestra casa Victoria 143—Ganado vacuno, lanar y caballar, (cantidades próximas.)
5,000 cabezas de ganado en muy buen estado.
10,000 ovejas mestizas finas con buenos padres.
300 yeguos y 100 caballos.
Hay gran cantidad de útiles y dos carros.
La venta se hará al gusto de los compradores en un lote ó los ganados aparte.
Planos y mas detalles en nuestro escritorio.
Dos chacras lindando con la estancia tambien se rematan.
Linderos del campo—Arroyo de Tapalquen—Chacra del Pueblo, Casares y el Estado—Forma del campo regular un cuadrilongo—Los interesados pueden visitar el establecimiento yendo por el ferro carril del Sud hasta el Salado, donde encontrarán diligencias que los lleven directamente, ocurriendo con anticipacion á la agencia de diligencias de los Sres. Juares Seso y Ca. Calle de Potosi frente á San Juan.
En la estancia serán alojados y bientratados, pasando antes por nuestra casa á recojer una carta para el encargado del establecimiento
Mas detalles Victoria 143.
Nota—Las diligencias del Sr. D. Julian Camacho que sale por la via de Lobos ferro-carril del Oeste, tambien conducirá pasageros al establecimiento.

POR EL MISMO

Hermosa quinta en San Isidro—Conocida por de don Marcelo Potes—A 10 minutos de la estacion—12 cuadras justas)—Con frente al camino Real á San Fernando—200 varas de frente por 500 de fondo próximamente ó sean 10 manzanas en un solo lote. A todo precio—Al contado.
Se remata el viernes 19 del corriente á la 1 en punto.
En nuestra casa calle Victoria 143.
Terreno muy elevado de forma regular, todo cercado de alambre zanja y cina-cina, con un precioso arroyo de agua permanente plantas á los dos costados de sauces, tres mil arboles frutales, 45 clases diferentes de la famosa fruta de la familia Marquez, produce solo en fruta treinta mil pesos 1 año, jardin con muchas plantas, todo el terreno arado y sembrado.
Casa de material, encalada con corredores.
Ranchos para peones, cocina, pozo de balde grandes parrales en zarzos, y muchas existencias mas
Los interesados puedan visitarla todos los dias, todos los cocheros de la estacion San Isidro la conocen mucho y conduciran á los interesados en 10 minutos.
Titulos garantidos.
Mes detalles Oictoria 143.

POR EL MISMO.

En nuestra casa calle Victoria núm. 143.
El miercoles 17 y jueves 18 del corriente á las 12 en punto del dia por cuenta de 3 casas de comercio venderemos un buen surtido de mercaderias francesas, alemanas é inglesas cuyo pormenor es como sigue:
Merinos franceses de varias clases, gambronas, brines, bramantes, lienzos, cotines camisas ricas, géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisa; rodadas para señora, id lisas, con volados para de de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillos de hilo, tapados para señora, varias clases, batas lancas bordadas, para señora, camisolines y puños sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores muselina de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados y de granadina, vestido camisas para señora, de trué de hilo y barelli, colchas blancas finas, damasco de lana, enaguas de percal, zaraza para colcha, alfambrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, corses de enagua, un gran surtido de guarniciones para listado de verano, & seda ramillete lana de bordar estado de hilo y algodon, lienzo gris, enaguas, sacos lienzo tabla y tablon, de las mejores marcas, gran cantidad de articulos que estarán á la vista.
Averias por órden del Sr. Consul de Francia.
1 cajon conteniendo 20 docenas calzoncillos de hilo.
En seguida por cuenta de quien pertenezca 1 cajon conteniendo 20 docenas calzoncillos algodon.

POR EL MISMO

La casa Azul

El domingo 21 del corriente á las 6 1/2 en punto de la tarde se remata una lindisima casa situada en la calle Defensa frente á la plaza de Santa Lucia en Barracas al empezar la calle larga bajando la barranca á la izquierda, al mejor postor.
Edificada en terreno de 15 varas de frente por 50 de fondo, construccion moderna, buenas maderas y materiales compuesta de 7 piezas, pozo, letrina, etc. techos de baldoza balaustrada, 4 lindas ventanas al frente, en el centro una hermosa pieza de cedro á la calle.

POR EL MISMO

Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia.
El viernes 19 del corriente á las 11 1/2 en punto del dia en la plaza de los Andes barraca de los Andes donde estará la bandera de remate venderemos al mejor precio y dinero de contado 550 bolsas arroz de primera clase.

Remates á la vuelta

MANUEL DE LA SERNA

REMATADOR

Se encarga de toda clase de comisiones y ventas en particular ó en remate; contando al efecto con una larga práctica y buen capital.

Sobre las mercaderías cuya venta se le encomienden ofrece anticipos de dinero sin interés alguno hasta su liquidacion.

NOTA—Todas las ventas en remate de cualquier clase de objetos ó mercaderías, serán bajo las condiciones de al mejor precio y dinero de contado.

Benjamin Nazar y Ca.

De frutos del pais.

En el mercado del Sud barraca del Sr. Cernadas.

El miércoles 17 del corriente á las 10 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes frutos.

Por cuenta de la fábrica La Argentina en Ajó.
18,990 cueros lana entera de buena clase.
700 cueros lanares de campo.
15 pipas aceite de potro primera clase.
De otra procedencia.
200 arbs. lana merina buena clase.
113 cueros vacunos livianos.
3,504 cueros de venado.
233 libras cerda de caballo.
921 cueros de campo y otros frutos.

J. Alberto Astengo

El domingo 28 de Enero se rematará á la mas alta postura, dinero de contado por órden terminante de sus dueños, un molino á vapar con todos sus útiles y demas necesariol, plantesdo en la calle de Esmeralda núm 143, donde estara la bandera de remate—Tambien. se vende particularmente, para tratar en la misma casa.

Florencio Madero y C.

¡¡¡Ultimo remate de cristales!!!

Por cuenta de la casa de los Sres. Barbour, Barlay y Ca

En nuestro patio Bolivar 14:

El jueves 18 de Enero á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, los últimos juegos de cristales recien despachados de la Aduana por cuenta de la casa introductora de los Sres Barbour, Barcay y Ca. cuyo detalle es como sigue;

POR EL MISMO
JUDICIAL

De una legua de terreno en el partido de Necoshea

En el patio de nuestra casa Bolivar 14.

El martes 31 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos por ó.den del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, un campo perteneciente á don Adolfo Lastra en el partido de Necochea, compuesto de una legua de frente por una legua de fondo linda por el frente con el arroyo del Pescado, por el fondo con don Teodoro Differ, por el costado de arribr con los Sres. Iraola y Muñoz y por el de abajo con terreno de sus coherederos.

Su tasacion es de ciento sesenta mil pesos m|c. (160,000 m|c) y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de su tasacion que son ciento seis mil seis cientos ocho (106.608). Por mas pormenorez á la escribania del Sr. D. José Fernandez ó á nuestro escritorio Bolivar 14. Suplicamos á los Sres. interesados puntualidad en la hora.

POR EL MISMO

De magnificos muebles.

En el patio de nuestra casa Bolivar 14.

El viérnes 19 de Enero á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles flamante y otros usados, su pormenor es como sigue:

NOTA.—Si alguna persona tiene algunos muebles ne quiera venderlos puede mandarlos con anticicion siendo al mejor precio.

Adolfo Bullrich y Ca.

Venta particular

De una estancia en el Partido del Pilar

Sobre el rio de Lujan

Ofrecemos en venta una magnifica area de campo situado en el Partido del Pilar sobre el rio de Lujan á corta distancia del pueblo del Pilar, lindando con la Estancia y campos de de D. Bonifacio Huergo.

Este campo por su brillante posicion, rodeado de aguada permanente se presta admirablemente para cria de ganado vacuno y lanar lo mismo que para chacras sementeras de trigo maiz etc.

Las personas que se interezcan en su compra pueden pasar por nuestro escritorio San Martin 118 donde enemos el plano del terreno.

Por los mismos

Compra particular.

El que tenga á vender una casa á pocas cuadras de la plaza de la Victoria, cuyo precio no pase de 500,000 pesos m|c mas ó menos, pase por nuestro escritorio.

Por los mismos

De muebles.

En nuestra casa calle San Martin núm 118.

El viernes 19 del corriente á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de buenos muebles cuyo pormenor es el siguiente

1 Piano perpendicular de Erard, 1 id cuadrilongo, 1 rica cama jacarandá, 1 lavatorio id piedra marmol, 1 armario jacarandá, 1 lindo juego de ante sala de caoba, compuesto de 1 sofá, y 2 sillones forrado en reps azul floreado 1 id id y 12 sillas forradas en reps solferino 6 galerias doradas, arañas y picos de gas, adornos de sala, cuadros, espejos, relojes de pared útiles de cocina y multitud de otros objetos.

A las 3 de la tarde venderemos 10 barricas manteca inglesa en barriles.

POR EL MISMO.

Cien mil (100,000) piés de pino.

En el corralon del Globo, calle del Temple 231.

El miercoles 17 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado á saber.

Tres pilas de pino americano como 100,000 pies mas ó menos, el pino es superior y de 1 y 2 pulgadas de grueso.

Llamamos muy especialmente la atencion de los Srs. corraloneros de la ciudad y campaña sobre este importante remate que se efectuará en lotes grandes y chicos al gusto de los licitadores.

POR LOS MISMOS;

De 474 cuadras cuadradas para chacra.

Sobre la estacion Geppener.

Magnificos campos con poblacion.

El lúnes 12 de Febrero (dia de Carnaval) á las 12 en punto del dia despues de un abundante almuerzo campestre, remataremos á la mas alta postura, sin reserva y sin retirar lote, con las condiciones de 1|3 parte al contado 1|3 á los 12 meses y el resto á los 24 meses de firmadas las escrituras á saber: Los magnificos terrenos de propiedad del Sr. D. Gr Jeppener situados sobre la misma estacion del ferro-carril del Sud, divididos en lotes para chacras.

Los lotes se componen de 32 cuadras cuadradas algunos otros de 66 cuadras, otros de 80, algunos lotes estan alambrados y otros tienen poblaciones. Los terrenos son inmejorables para objetos de agricultura, su buena situacion sobre una via tan importante com el ferro-carril del Sud lindando con la estacion Jeppener facilitan notablemente el trasporte de los productos y les da por lo tanto una inmensa importancia.

Llamamos muy especialmente la atencion de los Sres. estrangeros labradores sobre este remate cuyo pormenor es incuestionable.

La venta se hará sin limitacion alguna y sin retirar lote, al mismo tiempo deben fijarse sobre las facilidades que ofrecemos para el pago de estos terrenos.

Los interesados deben salir de aqui en el 1er tren que sale de la plaza Constitucion á las 6 de la mañana y regresaran despues del remate á la llegada del tren á la estacion Jeppener seran obsequiados con un abundante almuerzo.

Por planos y boletos gratis á nuestro escritorie San Martin 118.

POR LOS MISMOS

De ricos muebles, relogos de chimenea; cuadros al oleo, bronces, objetos de arte, carruajes, caballos, de sangre etc.

En la casa habitacion del Sr. D. Carlos de Mot. Calle Balcarce núm 14 1|2.

Por ausentarse la familia al campo.

El jueves 18 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante y magnifico menaje de esta casa habitacion por ausentarse la familia del pais y cuyo pormenor es como sigue:

Magnificos muebles de sala como para adornar los salones de un Club—Un piano flamante pierna de calzon, 1 juego doble flamante compuesto de 2 sfaes, 4 sillones, 12 sillas, 1 divan confidente del medio de jacarandá maciso estilo Neo-griego, el todo forrado forrado del mas rico damasco de seda celeste, con sus fundas de hilo correspondientes, 1 mesa del centro de jacarandá tallada con piedra marmol, 2 chiffoniers de Boul con cristales, 8 juegos de cortinas de muselina completos, con cenefas de damasco de seda como el mueble, flecos, adornos de seda etc. 1 mueble antiguo magnifico de ébano incrustado de carey (único en el pais) 4 sillos de ébano talladas forradas de seda bordado de la China, 1 magnifica araña de 24 luces cargada de cristales para velas de estearina, 2 id de 8 luces para gas, alfombrado flamante de Bruselas, alfombras, 2 magnificos tiborés de porcelana de la india 2 id mas chicos, relojes de chimenea, cuadros; bronces de artes, loza antigua y moderna, mil adornos magnifico juego de reps floreado, un sofa y 6 sillas sillones, juego de comedor de nogal y ébano á lo Mazarin de los mas completos y de los mas elegantes de una casa de familia, camas de jacarandá y bronce, armarios con espejo, lavatorios, y en fin todo lo que compone el menaje de una casa de familia.

Como nuevo—1 coupe Clarence de la afamada fábrica de don Carlos Matirís con guarniciones, 2 espléndidos caballos media sangre, Percheron los mejores que pisan el empedrado de Buenos Aires, altos, gordos, muy mansos, y trotadores garantimos de silla y de tiro.

Al mismo tiempo venderemos de otra procedencia, una lindisima volanta sin capota, y un petizo oscuro muy manso y diestro que tira al pecho perfectamente el que se venderá con su correspondiente guarnicion.

Otra pertenencia—7 magnificos caballos oscuros, se componen de 3 yuntas y uno de silla, los mejores que se han ofrecido hasta hoy en remate, las personas que quieran hacerse de buenos caballos no deben perder esta ocasion. Verlos, que estemos convencidos que nos daran razon y de que no exageramos.

POR LOS MISMOS

Del Cutter Nacional "Mariano"

De porte de 4 toneladas.

Listo para navegar.

En el bajo frente á la calle de Tucuman y al final de la muralla donde estará la badera.

El sábado 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado el mencionado Cutter listo para navegar, con velámen y jarcias, anclas etc. Es propio para navegar en los rios interiores y en las islas.

Se venderá infaliblemente á cualquier precio.

POR LOS MISMOS

De todas las existencias de la caballeriza "La Porteña" calle Buen órden núm 245—Por liquidacion.

El viernes 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha caballeriza cuyo pormenor es como sigue:

Un galpon grande de madera con techo de fierro de canaleta dividido en pesebreros, 1 id mas chico con 3 cocheras y depósito para pasto, 1 id donde está la herreria con techo de fierro, unos magnificos pesebres como parr 70 caballos con sus techos de fierro canaleta y sus depósitos para pasto y maiz, 50 mantas para caballos, 30 sillas y frenos completos, colgaduras para frenos, y barros para sillas. A mas se venderá la piedra con que está empedrado el terreno, la que consta de 700 varas cuadradas y la cañeria de gas y faroles.

Los que deseen poner caballeriza deben aprovechar esta ptchincha que se les presenta, pues el establecimiento es perf[illegible] construido y con todas las comodidades. T[illegible] por 18 meses á condiciones muy ventajosas y se p[illegible] vender en un solo lote.

[illegible]

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son reticados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contandoles deel dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constaran las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p§ al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p§ al año
Depósito comercial, Se abona. 2 p§ anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo Rosario y Córdoba.

CAPITAL
Lib. 1.500,000 ó sean $fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
Lib. 155,000 ó sean " " 755,000

EN BUENOS AIRES

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

El Banco recibe depósitos á premio, disponibles á la vista á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista.. 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso....... 3½ " "
id á retirar con 30 dias de aviso....... 5 " "
id á plazo fijo de 90 dias... 5 " "

El Descuento de letras y pagarés, es convencional.

Se cobra por adelantos en cuenta corte 10½ p§ anual.

El Banco dá cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa, Estados Unidos etc. como tambien cartas de crédito á personas viajando para su provision de fondos.

El Banco vende y compra jiros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Valparayso, Lóndres, Liverpool, Amberes, Amsterdam, Hamburgo, Nueva-York y Génova.

Todas las ciudades principales en Escocia é Irlanda—Paris, Bordeaux, Marsella, Bayonne, Madrid, Bilbao, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1871.

G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes

BANCO ARGENTINO

Desde esta fecha en adelante, la tasa de intereses hasta nueva resolucion, será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 6 p§ al año
dem depósitos á plazo fijo...... 7 p§ al año
Id cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,........ 12 p§ " "

El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona........... 6p§ anual.

Buenos Aires, Julio 1.° de 1870.
A. Marcó de Pont.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.......... 5 p§
á plazo fijo de 30 dias......... 6
" " " " 60 "..... 7
" " " " 90 "..... 8

LETRAS

Se dán y se toman letras sobre Lóndres, Paris Burdeos y Génova.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, julio 1° de 1871.

LA UNION AMERICANA

Compañía de seguros contra incendios.

Ps. Fs. 31.460,000—Capital responsable—**31.460,000 Ps. Fs.**

Esta compañía asegura contra pérdida producida por incendio casas de habitacion mercancias en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad ya sea mueble ó inmueble.

Para mas esplicacion y contratar seguros ocúrrase á sus oficinas calle 25 de Mayo núm. 77 1|2 altos de 10 á 4 de la tarde.

El Director interino.
Federico Rovere.

WANKLYN Y Ca

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente, se abona... 5 p% al año
" " se cobra.... 12 p% al año
á 30 dias fijos... 6 p% al año
á 60 " "..... 7 p% al año
á 90 " "..... 8 p% al año
á 30 " de aviso..... 7 p% al año

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires, Julio 1° de 1870.

SUCURSAL DEL BANCO FRANCO-PLATENSE

G. STUMP

Calle Cangallo 87.

OPERACIONES.

Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.

Adelantos sobre valores de Fondos Publicos.

Recibe dinero á interes, á plazo fijo y en cuenta corriente.

Letras de cambios y letra scirculares de crédito sobre:

Paris, Burdeos, Marsella, Bayona, Pau, Lóndres Génova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, New-York Filadelfia y Montevideo.

A DE INTERES.

El Banco abona:

1.° Para cuentas corrientes cod cheques 4 á 7 p§
2.° Para depósitos disponibles á voluntad con cheques.......... 3 id
3.° Para los bonos de caja á 15 dias 5 id
4.° — á 1 mes 6 id
5.° — de 2 á 3 meses 8 id
6.° — de 4 á 6 id 9 id
7.° — de 7 á 12 id 10 id

DESCUENTOS CONVENCIONALES
SE COBRA:

Los adelantos en cuenta corriente........... 12 p§
Descuento de letras y pagarés será convencional.

G. Stump.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

21—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañía General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.

Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basavilbaso.

Director General. Sr. D. Francisco F. Moreno

Inspector general Sr. D. Jorge Perey.

Situacion de la Compañia en 20 de Setiembre de 1871.

capital suscrito	n° pólizas	titulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 ½, altos.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interes convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

Mensagerias

La Union del Sud 38—Piedras—38

En Chascomus: Hotel del Universo.

Para Dolores todos los dias.
Para Moro por Ayacucho 1, 11, 21.
Para Laguna, Ballenera y Carolina 2, 12 22.
Id Montes Maudo 1, 11 21.
Id San Antonio de Areco todos los pares.
Id Moro por la Brava 5, 13, 20, 28.
Id Laguna por Miraflor y Puerto 2, 12, 22.
Id Ajó y pueblo General Lavalle 1, 8, 21.
Id Tandil por Arenales.
Id Monte 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28.

Las encomiendas para el Monte, Navarro y San Antonio de Areco se reciben hasta las 4 de la tarde la vispera de la salida.

NOTA—Los mayorales son los mismos dueños y son responsables cada uno en su respectiva carrera. La empresa en general, cuenta con sobrados elementos para el servicio.

La Empresa.

La Rosa del Sud

Piedras núm. 78

Aviso al público en general, que en virtu de un contrato celebrado con el señor do Paulino Amarante, retira sus carruages de la carrera de Quequen Grande por Ayacucho y de la Laguna de los Padres y Ballenera en el próximo mes de Enero de 1872, quedando ambas carreras en lo sucesivo á cargo y cuenta del señor Amarante, el cual queda adherido esta empresa; por esta razon se seguirá recibiendo en sus respectivas administraciones le correspondencia, encomiendas y demás que quiera remitirse á los puntos donde toquen sus carruages—Buenos Aires, 18 Diciembre de 1871.

El Empresario—Lino Sevigné.

Casa en Belgrano

Se alquila una casa con todas las comodidades; para verla y tratar Maypú 99. Tambien un lindo almacen para negocio, grande y con piso de madera. Se arrienda un campo á media legua de la estacion de un ferro carril, como 5 puestos de ovejas. e13 p3

Club del Plata

La Comision Directiva ha acordado dar tres tertulias de disfraz en las noches del Sábado 10, Lúnes 12 y Sábado 17 de Febrero—Buenos Aires, Enero 12 de 1872.

e13 p3 La Comision.

Profesor

de latin y matemáticas. Se necesita uno en la calle Victoria 564. e13 p3

El remate

de muebles en nuestra casa, San Martin 118 que estaba anunciado para el Mártes 16 del corriente, se transfiere para el Viérnes 19 del mismo y á la misma hora.

A. Bullrich y Ca.

Colegio Inglés

112 calle de las Artes 112.

Las clases empezaron á funcionar el 8 del corriente. Se reciben pupilos, medios pupilos y externos.

e13 p3 W. D. Junor.

Pizarras

inglesas para techo, se venden en el corralon de V. Casares é hijos, Boca del Riachuelo.

Edicion de obras

del venerable obispo de Chiapa don B. de Las Casas defensor de la libertad de los americanos, enrriquecida con dos obras inéditas de que no habia noticia exacta, traduccion de otra que habia escrito en latin y no pudo imprimir en España sobre los derechos de las naciones para limitar el poder de los reyes, la cual obra impresa en Alemania es ya muy rara, cuatro disertaciones sobre si el venerable Las Casas tiene parte ó no en la introduccion y el fomento del comercio de negros en América, notas criticas y apéndices históricos del edictor sobre las obras del venerable Las Casas, retrato del autor y su vida escrita por el edictor todo esto por don Juan A. Llorente 2 ts. 60 pesos, historia de la revolucion de Colombia por Restrepo 8 tomos con atlas 40 pesos, id id de la Nueva España antiguamente Anahuac por don Jasé Guerra, Dr. de la Universidad de Méjico 2 ts. 30 ps.—Potosi 103. e16 p1

Se avisa

á los súbditos paraguayos que deseen regresar á su pais, pasen por este consulado, donde se les dará pasage gratis. Asi mismo se avisa á los inmigrantes de todas nacionalidades con artes ú oficios ó agricultores, que se les facilitará igualmente pasage gratis con sus familias, útiles de labranza etc. Oficina Potosi 219.

e9 p5

Aviso municipal

En virtud de varias quejas interpuestas sobre que en algunas escuelas municipales han sido rechazados varios niños de los que se les ha presentado para su enseñanza; el Consejo de gobierno por un acuerdo ha ordenado se haga saber al vecindario del municipio, que toda vez que ocurra un caso análogo, deberán los padres, tutores ó encargados del jóven rechazada ya sea blanco ó de color, ocurrir al señor Municipal de la respectiva parroquia, quien les otorgará una órden escrita para su admision y dará cuenta del hecho al Consejo para la resolucion que corresponda — Buenos Aires, Enero 4 de 1872.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

MUNICIPALIDAD

Por el presente aviso se llama á licitacion á todos las que quieran presentar propuestas incluyendo á los que ya las hubieran presentado, para la quema diaria de las basuras que se estraigan diariamente del municipio, bajo las bases siguientes:

1.° Presupuestarán el costo de los hornos ó aparatos necesarios para dicha quema.

2.° Presupuestarán asi mismo el gasto diario del combustible y de la obra de mano, requerido por el invento, é indicarán el tiempo que necesitan para plantearlo.

3.° Manifestarán tambien, el modo como han de condensar el humo, á fin de que no sea incómodo ó nocivo al público, acompañando los planos respectivos.

4.° Especificarán el premio que exijen de la Municipalidad por la venta de su invento.

5.° Las propuestas serán claras y terminan es debiendo ser presentadas el dia 25 de corriente á las tres de le tarde al Consejo de Gobierno Municipal el que hará dar lectura de ellas en presencia de los interesados.

6.° El proponente deberá construir á su costo los aparatos, los que junto con el premio serán pagados por la Municipalidad con sujecion al art. 8° despues de verificar por una comision nombrada ad hoc, durante quince dias, que ellos responden á los fines mencionados en los articulos 1° y 3° y recibiéndose al mismo tiempo de las obras.

7.° Las obras serán practicadas con intervencion del ingeniero Municipal, en lo que se refiere á su solidez, pudiendo este rechazar los materiales que á su juicio no correspondan.

8.° La Municipalidad no abonará en ningun caso, suma mayor por construccion, obra de maño y gasto de combustible, que la presupuestada.

9.° La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar las propuestas presentadas, si las creyese inconvenientes á sus intereses—Buenos Aires, Enero 4 de 1872.

MIGUEL ESTEVES S.
B. Llorente Secretario.

COLEOTHANATINA

La única preparacion eficaz para destruir toda clase de insectos, como ser: mosquitos, pulgas, cucarachas, chinches, etc.

Es inofensivo en poder de las criaturas porque su efecto sobre el cuerpo humano es solamente el de un ligero tónico.

Se vende en la farmacia Inglesa de Granwell, 30 Rivadavia 30. e14p2

RESTAURADOR DEL CABELLO DE ROSSETTER

Las propiedades de este restaurador puede reasumirse ligeramente como sigue:

Devuelve al cabello cano su color natural.
No es un tinte y no contiene aceite.
Reemplaza perfectamente á las pomadas.
Quita la caspa y demás impurezas de la cabeza.
Hace crecer y fortalecer el cabello.
Da al cabello el lustre y vigor de la juventud.
Es el mas económico y mejor restaurador que se conoce.

Se vende en la Farmacia Bozzetti Santiago del Estero 115 y—

FARMACIA INGLESA DE CRANWELL 30 RIVADAVIA 30

e14 p2

PAPEL PARA MOSCAS

Este papel es lo mas eficaz para concluir con las moscas, tiene en su composicion una propiedad que las atrae mucho, no perjudica ni es venenoso para los animales domésticos.

Se vende en la farmacia inglesa de Cramwell 30 Rivadavia. e14 p2

La Estrella

compañía Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO

Oficina: Florida 112 1|2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniente para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 sites
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer consar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas dar aviso de cualquier incendio que ocurra el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMO

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTOR

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
En M'tedeo " Agustin Castro.

CORREO DE ULTRAMAR

ESTA ABIERTA LA SUSCRICION

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY

119 CALLE DE LA VICTORIA 124—Buenos Aires

AGENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1872 — AÑO 31

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas. Todos los suscritores por el año entero de 1872, á la parte literaria ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR, recibirán:

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

La muy interesante novela titulada:

LA CONDESA DE MONTE-CRISTO

Por J. DU BOIS

Traducida al castellano para el «Correo de Ultramar» edicion de lujo—Un hermoso tomo en 4° mayor en papel vitela, de mas de 500 páginas, adornado con 40 láminas grabadas sobre madera.

Para las personas que no estén suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados: **6 pesos fuertes.**

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico de las novedades elegantes destinado á las señoras y señoritas, enteramente independiente de la PARTE LITERARIA ILUSTRADA.

LA MODA se publica dos veces al mes en ocho páginas, y forma al cabo del año un espléndido volúmen de 200 páginas de identico tamaño que la PARTE LITERARIA ILUSTRADA. La Moda se destina esclusivamente á los suscritores de la Parte Ilustrada.

CADA AÑO de la MODA CONTIENE en el TESTO

600 columnas de impresion en 4° mayor—350 modelos de trages diferentes—250 modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet, etc:

Y ADEMAS FUERA DEL TESTO

24 figurines de modas de señoras—6 grabades de tocados de baile—6 figurines de modas de hombres—12 patrones del tamaño mayor, fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trages de niños, lenceria, bordados etc,

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos

Por el año de 1872 entero, con regalo encuadernado, pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces por mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.

36 Nros. AL AÑO, POR UN AÑO 9 Ps. 4 Rs. Fs.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjuntando además 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO

AGENTES DEL TELEGRAFO MARITIMO

En Buenos Aires—Laureano B. Ginori—Potosi 162.
En Paysandú—Benjamin Quijano.
En el Rosario de Santa-Fé—Andrés Gonsalez.
En el Salto Oriental—Morillo y Gozalbo.
En Gualeguaychú—Emilio Cabito.
En Rio Grande—Fontana Filho.
En Rio Janeiro—Pedro Soarez Caldeira.

SUCURSALES

En el interés de hacer mas fácil á los Sres. que quieran suscribirse al "Telégrafo Marítimo", diario esclusivamente comercial y noticioso de la tarde, hemos resuelto establecer en la ciudad de Buenos Aires como sucursales, las librerias de los Sres. Bibbert, calle de San Martin frente á la Bolsa de Comercio y en la de don Federico Real y Prado, calle Bolivar esquina de Moreno.

En los referidos establecimientos será atendible cualquier reclamo por falta de entrega en el domicilio y á la vez se recibirán avisos y publicaciones de todo género.

D. Laureano B. Ginori, agente de nuestro diario, que vive en la calle de Potosi, número 162, pasará diariamente por los dichos establecimientos á recoger las nuevas suscriciones.

Se advierte que el "Telégrafo Marítimo" se entregará en domicilio á la llegada de vapor de Montevideo.

Mensagerias

la Union del Sud 38 Piedras 38—

Aviso al público:

El antiguo y conocido Mayoral Antonio Astaburuaga ofrece al público y á sus amigos en particular, una nueva linea de carruajes establecida con caballos de propiedad, asi como su actitud y buen cumplimiento ya bien reconocido, por los puntos siguientes:

Chascomús, Dolores, Da. Lucia, Escribano Da. Clara Goycochea, Dn. Fermin Guruchea Miraflores, Chajá de Aguirre, la Susana, Samuel Quintana, Miranda, Chumbeada, Potreros Puesto del Sol, 25 de Mayo, Arroyo, Grande de Casco, Reconquista de Suarez, Pulperia de Arca, la Brava, Sol de Mayo de Serres, Pulperia Massey y Malatesta, casa de Santiago Etcheverria, y las Piedritas de Dn. Pedro Luro.

Salidas de Buenos Aires los dias 15 y 30.

CARRERA DEL MORO—Por Arenales y Quequen, Chascomús, Dolores, Esquina de Carnero Turralda, Posto de Vasquez, Puyol, Subiaurre Uncal, Cacique, Cornelina, Arenales, Ayacucho, Celestino Carreras, la Sultana, Rivarola Antonio Viana, St. Simon, Arroya Chica, Leandro Diaz, Rincon de Baudrix, Invierno, Alegre Flores, Estrella del Sud, Macias, Muñoz, Primavera, Galiano, Picardo, la Porteña, Prader Fósforo, casa de Antonio Viana, Arroya Seca Vista Alegre de Miguel M. de la Torre, A. Reynoso, Joaquin Picado, Gil Darleano, y Moro de D. Cárlos Casares.

Salidas de Buenos Aires los dias 15 y 30.

El Empresario.
Antonio Astaburuaga.

Aviso de Policia

Siendo altamente contrario á la moral pública la costumbre de algunos individuos de entrar al rio á bañarse en completa desnudez, el señor Gefe de Policia en acuerdo con la Municipalidad previene:

1° Todo individuo que entre al rio á bañarse deberá efectuarlo á cualquier hora que sea con un trage cubierto de la cintura abajo.

2° Los que contraviniesen á lo dispuesto en el articulo anterior serán conducidos al Departamento y pagarán una multa de doscientos pesos m|c. ó en su defecto sufrirán un arresto de cuatro dias.

3° Quedan habilitados para el baño público desde el Paseo donde termina la muralla del parajeo de Julio al Norte y desde aduana la vieja al Sud.

4° Los comisarios cuyas riberas del rio pertenecen á la seccion á su cargo, harán la vigilancia con todos los elementos de que puedan disponer, impidiendo todo lo que pueda ofender la desencia y no permitir niños que vayan solos, para impedir de este modo las desgracias que con frecuencia suceden.

5° Es absolutamente prohibido bañarse en el espacio comprendido entre la terminacion de la muralla del Paseo de Julio y la aduana vieja para evitar tambien los casos desgraciados que tienen lugar por los fosos y otros peligros que alli se encuentran.

6° Los infractores al articulo anterior quedan sugetos á la multa establecida á los contraventores.

7° Esta disposicion se publicará en los diarios por ocho dias para que llegue á conocimiento de todos—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1871.

Santiago Mendez.
Comisario de órdenes.

Provision

DE AGUA FILTRADA. Al público—Se hace saber á los consumidores que la mensualidad de Enero se cobrará por separado, á causa de haberse ordenado una liquidacion del año 1871 que cobrará al público la persona encargada de ella á su conclusion, debidamente autorizada por la Empresa.

En adelante las mensualidades se pagarán adelantadas y de acuerdo al siguiente reglamento.

La Comision.

PROVISION DE AGUA

106—BOLIVAR—106

Los establecimientos provistos por medidor pagarán una mensualidad de 300 pesos m|c, siempre que este marcase menos de 15,000 galones de consumo por mes; y cuando marcase mayor cantidad deberá esta ser abonada con arreglo á la tarifa siguiente:

De 15,001 á 20,000 galones 18 ps. millar
" 20,001 á 25,000 " 17 " "
" 25,001 á 30,000 " 16 " "
" 30,001 adelante " 15 " "

Queda absolutamente prohibido tocar los caños colocados por la empresa con objeto de prolongar los servicios, aumentarlos, estender las cañerias, colocar llaves ó dar conexiones sin prévia autorizacion escrita del ingeniero de la empresa, bajo una multa que segun la gravedad del caso fijará la comision para el propietario de los caños, y el doble de ello para el plomero que lo hiciere.

La renta de consumo de agua se conceptúa una anualidad pagadera por mensualidades iguales aun cuando la casa se halle desocupada; salvo los casos en que se pida la supresion del servicio.

Las mensualidades se pagarán adelantadas

El inspector entregará al interesado una cópia firmada del presupuesto que se levante para hacer la colocacion de cañerias, cuyo importe total por cañerias será pagado á la presentacion de la cuenta, sin atenderse ningun reclamo que tienda á demorar su abono.

La falta de cumplimiento á cualquiera de estos dos articulos será causa suficiente para suspender la provision.

Las personas que no teniendo medidor, quieran hacer uso de mangas de goma, pagarán una renta adicional por valor del 50 p.§ de la mensualidad que les corresponde.

La Empresa solo vende cañerias y agua á los propietarios—Siempre que los inquilinos deseen ser provistos por su cuenta, el propietario firmará tambien el presupuesto de gastos á efectuar, responsabilizándose por el importe, tanto de cañerias como de rentas anuales, en el establecido.

Los que hubieran contratado provision de agua para determinado objeto, como llaves para el caso de un incendio, consumo para caballos, etc., no podrán destinar el agua á otros usos sin prévio arreglo con la Comision y bajo pena de pagar doble del precio mensual que les habria costado la provision de agua para el uso comun.

Queda absolutamente prohibido, esceptuando en casos de incendios, **dar ó vender** agua en casas particulares, fábricas, etc., provistas por la Comision y el infractor de esta disposicion pagará por cada vez una multa igual al doble de la que le corresponda pagar por su consumo mensual.

Toda persona que desée aumentar los caños interiores, hacer alteracion en ellos, colocar llaves ó fuentes, está obligado á dar aviso en la oficina de la Comision con el objeto de obtener la debida inspeccion, igualmente deberá ocurrir á ella para toda observacion respecto á la calidad del agua ó defecto en la provision de la misma ó por cualquiera otra queja.

LA COMISION.

LA TAPA PNEUMATICA

MAGNEICA IVENCION

Comodidad, aseo, duracion, economia, 25 $ cada una, 200 $ docena.

NO MAS MALOS OLORES—Hacia tiempo que se notaba en las casas de familia, hospitales asilos, etc. la falta de una tapa ó cubierta aplicable á toda clase de vasijas, la cual reuniese condiciones de comodidad, duracion y baratura que la hiciesen preferible á cualquier otra. Ese indispensable articulo ha sido inventado ya, y hoy nos es grato poderlo ofrecer al público por la módica suma de 25 pesos papel moneda corriente.

Para tapar escupideras y evitar exalaciones de malos olores que tan perjudiciales son para la salud, nuestro articulo es inmejorable Colocado sobre la vasija, al aire comprimido hace que no pueda escaparse emanacion alguna, como la prueba el hecho de que suspendiendo la tapa, se suspende tambien la vasija, segun lo indica el diseño que acompaña á esta circular.

Para guardar dulces y evitar que entren las hormigas no hay nada mejor que la TAPA PNEUMATICA y en general, ella es superior á todo otro invento por el estilo, para cerrar herméticamente cualquier clase de receptáculos. Debe tenerse presente que siendo hecha de goma elástica, no hay temor de que la tapa se rompa n maltrate. como sucede á cada momento con las de losa, barro ú otras materias trágiles, lo cual CONSTITUYE UNA GRAN ECONOMIA.

No pudiendo por ahora disponer sino de una pequeña cantidad de estas tapas, recomendamos á los que deseen procurarselas, que no pierdan tiempo en acudir en su busca.

Aunque nuestros agentes recorrerán toda la ciudad ofreciéndolas en venta, puede el que guste obtenerlas en nuestro escritorio.

B. Mitre y Vedia y a.
Cangallo 57 á 63.

Institutriz.

Se precisa una persona formal que quiera salir al campo á hacerse cargo de la educacion de unas niñas.

En esta imprenta, San Martin 144, encontrarán con quien tratar.

e5 p10

RICOS VINOS DE LA ARGENTINA

Uva pura de la Rioja—Rivadavia 68.

e13 p3

BANCO FRANCO-PLATENSE

El consejo de administracion de dicho Banco avisa á los señores accionistas que, en virtud del informe anual presentado en la sesion general, se ha acordado pagar un primer dividendo correspondiente al último semestre del año ppdo. y cuyo importe ha sido fijado en seis pesos fuertes (ps. fs. 6) por cada accion ó cien pesos.

Dicho dividendo es pagadero, á presentacion de las acciones, en todos los dias hábiles de[illegible] mes en Montevideo, calle del Rincon núm. 45—en Buenos Aires, calle Cangallo número 87—Montevideo, 9 de Enero de 1872.

e11 p15 El Secretario.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Noviembre, hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

Distancia	ESTACIONES	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren
Kil. Met										7	10
0	Parque........	6	7 25	10 30	12 30	2	3 10	5	X 6	7 10	10 10
2 760	11 de S'bre....	6 15	7 35	10 40	12 40	2 10	3 20	5 10	6 10	7 15	10 15
3 980	Almagro......	6 20	7 40	10 51	12 45	2 15	3 25	5 15	6 15	7 20	10 20
6 400	Caballito......	6 25	7 45	10 50	12 50	2 20	3 30	5 20	6 20	7 25	10 25
8 420	Flores.........	X 6 30	X 7 50	10 55	12 55	2 25	X 3 35	5 25	6 25	X 7 30	10 30
9 890	Floresta.......	6 35	8	11	1	X 2 30	3 45	X 5 30	X 6 30	7 45	10 45
12 720	San Martin....	6 50	X 8 15	X 11 15	1 15	2 45	4	5 45	6 45	8	11
22 800	Moron.........	7	8 30	11 30	1 30	X 3	4 10	6	X 7	8 20	..
33 —	Merlo.........	7 20	..	11 50	..	3 20	..	6 20	7 20	..	..
38 930	Moreno.......	X 7 30	..	12	..	3 30	..	6 30	..	..	..
54 600	Rodriguez.....	8	..	..	..	4	..	..	..	..	..
68 960	Lujan.........	8 30	..	..	..	4 30	..	..	..	..	..
84 —	Olivera.......	X 9	..	..	..	X 5	..	..	..	..	..
100 750	Mercedes lleg'.	9 30	..	..	..	5 30	..	..	..	..	..
	Mercedes salida	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..	..
128 017	Freire........	10 45	..	..	..	6 45	..	..	..	..	..
143 500	Gorostiaga.....	11 15	..	..	..	7 15	..	..	..	..	..
159 928	Chivilcoy.....	11 45	..	..	..	7 45	..	..	..	..	..

Regresos

Distancia	ESTACIONES:	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	
Kil. Met											
0	Chivilcoy.....	..	..	..	..	6 15	..	..	..	2 15	10
16 428	Gorostiaga.....	..	..	..	..	6 45	..	..	..	2 45	10 10
31 911	Freire........	..	..	..	.	7 15	..	..	..	3 15	10 15
59 178	Mercedes lleg'.	..	..	..	..	8 15	..	..	..	4 15	10 20
	Mercedes salida	..	..	..	..	8 30	..	..	..	4 30	10 25
75 928	Olivera........	..	..	..	..	X 9	..	..	..	5 X	10 30
90 968	Lujan.........	..	..	..	..	9 30	..	..	..	5 30	10 45
105 328	Gral. Rodriguez	..	..	..	..	10	..	..	..	6	11
120 998	Moreno........	..	..	X 7 30	..	10 30	..	2 30	..	6 30 X	..
126 928	Merlo.........	5 40	..	7 40	..	10 40	2	2 40	..	6 40	..
137 128	Moron........	6	7 15	8	9	11	2 15	3 X	5	7 X	..
142 208	San Martin....	6 15	7 30	X 8 15	9 15	11 15 X	X 2 30	3 15	5 15	7 15	..
150 032	Floresta.......	6 25	X 7 45	8 30	9 30	11 30	2 35	3 30	5 30 X	7 30	..
151 508	Flores........	X 6 30	7 50	8 35	6 35	11 35	2 40	3 35 X	5 35	7 40	..
153 528	Caballito......	6 40	7 55	8 40	9 40	11 40	2 45	3 40	5 40	7 45	:
155 948	Almagro.......	6 45	8	8 45	9 45	11 45	2 50	3 45	5 45	7 50	..
157 168	11 de Setiembre	6 50	8 5	8 50	9 50	11 50	3	3 50	5 50	8	
159 928	Parque........	7	8 15	9	10	12		4	6 X	8 15	

Ramal á Lobos.

Salidas

Distancia	ESTACIONES:	1er. tren.	2° tren
Kil. Met			
0	Parque...............	6	2
33	Merlo (llegada)....	7 20	3 20
	Merlo (salida)....	7 40	3 40
50 300	Marcos Paz.........	8 10	4 25
69 100	General Las Heras...	8 55 X	5 X
86 —	Zapiola.............	9 35	5 40
101 440	Lobos..............	10 15	6 10

Regresos

Distancia	ESTACIONES	1er. tren	2° tren
Kil. Met			
0	Lobos................	7 45	3 45
15 440	Zapiola..............	8 20	4 25
32 340	General Las Heras....	8 55 X	5 X
51 140	Paz..................	9 25	5 40
68 440	Merlo (llegada)......	10 15	6 15
	Merlo (salida).......	10 40	6 40
101 440	Parque...............	12	8 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro. Para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos deben hacerlo con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora y se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despachará media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de 1a clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 3a tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1a con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este de cuenta al gefe de la estacion á donde se dirije. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasageros, el guarda tren dará aviso al gefe de la estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de 3 á 7 años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los pasageros para el ramal á Lobos descenderán en la estacion Merlo, donde tomarán el boleto para continuar su via por el tren que recorre esa linea.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1871.

LA ADMINISTRACION

Al comercio

Habiendo llegado á su término la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Beltran Echepare y Ca. y separándose de la casa por mútuo y amigable convenio don Beltran Echepare, los demás socios D. José Domingo Amestoy, don Juan Antonio del Campo y don Indalecio Martinez de Bedoya se hacen cargo del activo y pasivo de la misma, formando al efecto una nueva sociedad que girará bajo la denominacion de Amestoy, Campo y Ca. y que continuará el mismo negocio de géneros y ropa hecha por mayor, calle de Rivadavia núms. 119 y 121—Buenos Aires, Enero 1° de 1872.

B. Etchepare.
e3 p10 Amestoy, Campo y Ca.

SE ALQUILAN

Los almacenes y casa baja calle Reconquista núms. 111 y 113 á propósito para establecer una casa de comercio por su proximidad al muelle, á la Bolsa y á los Bancos. Como la casa está actualmente en refaccion, seharán las modificaciones q' puedan convenir al locatario para su establecimiento.

Para tratar á la misma casa, altos.

MOVIMIENTO DE VAPORES

DE LA AGENCIA DE

A. MATTIY PIERA
30 — CANGALLO — 30

ENTRADAS

Lúnes	Rio Uruguay	De Salto
Id	Capitan	« Santa-Fé
Mártes	Villa del Salto	« M'tevideo
Miércoles	Rio de la Plata	« Salto
Id	Lujan	« Rosario
Juéves	Rio Uruguay	« M'tevideo
Id	Capitan	« Sant-Fé
Sábado	Rio de la Plata	« M'video
Id	Lujan	« Rosario
Id	Villa del Salto	« Salto

SALIDAS

Lúnes	Rio Uruguay	Para Montevideo
Mártes	Villa del Salto	« Salto
Martes	Capitan	« Santa-Fé
Miércoles	Rio de la Plata	« Montevideo
Juéves	Villa del Salto	« Salto
Juéves	Lujan	« Rosario
Sábado	Rio de la Plata	« Salto
Sábado	Capitan	« Santa-Fé
Id	Villa del Salto	« Montevideo
Domingo	Lujan	" Rosario

Vapores de carga para San Nicolás y Rosario —"Cisne" y "Esmeralda" saldrán alternamente todos los Domingos.

CONSTRUCCIONES DE HIERRO GALVANIZADO

Casas de campo con 5 ó mas habitaciones, iglesias, capillas, escuelas, galpones etc. etc.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre este nuevo sistema de construcciones de casas de campo y toda clase de edificion de fierro corrugado galvanizado con armazon interior de madera. No solo nos permitimos llamar la atencion por la elegancia y buen gusto de dichos edificios, sino tambien por el costo tan insignificante de ellos, costo que está al alcance de todo el mundo, tanto de ricos como de pobres.

No dejaremos igualmente de llamar la atencion sobre lo ventilados que son estos edificios, lo que contribuye á que en el rigor del verano se mantengan las habitaciones tan frescas como las de una casa construida de material

Para que no se confunda este nuevo sistema de construccion de fierro galvanizado, con lo que hasta ahora se ha estado empleando aqui, invitamos á todos pasen á visitar la nueva estacion del ferro-carril de la Boca, actualmente en construccion en el Paseo de Julio y se convencerán que realmente existen las ventajas que ofrecemos.

Tambien se construyen por este sistema edificios para iglesias, capillas, escuelas, galpones, techados para toda clase de edificios, wagones etc.

Por mas pormenores, planos y precios ocurrir á—

Francisco Smiles y Ca.
n24 p30 77—25 de Mayo—77

GRAN REBAJA DE PRECIOS PARA EL ROSARIO

Con escala en Zárate, San Pedro, Las hermanas y San Nicolás.

El hermoso vapor paquete norte americano:
EDWARD EVERETT

Saldrá todos los **Miércoles** y **Domingos** con el tren que sale de la estacion 25 de Mayo á las 7 de la mañana.

Pasage del tren y todo equipage gratis.

Recibe carga, pasageros encomiendas y dinero á flete.

Las encomiendas serán recibidas en la agencia hasta las 5 de la tarde del dia antes de la salida.

Para mas informes sirvanse ocurrir á la agencia de—

Manuel Sciurano é hijo.
Cuyo 38 1|2

DIARIOS VIEJOS

Hay algunas arrobas para vender en esta imprenta. Papel entero.

CASA DE REMATE COMISIONES Y DEPOSITO

DE

B. MITRE Y VEDIA Y Ca.

Cangallo 57 á 65—Buenos Aires

Los abajo firmados gefes de la casa de comercio establecida en esta plaza bajo la razon social de

B. MITRE Y VEDIA Y Ca

ofrecen sus servicios al público en los siguientes ramos:

Remates de propiedades raices, muebles y mercaderias en general—Traducciones—Copia, redaccion y renovacion de documentos—Trabajos estadisticos—Balances y liquidaciones—Testamenterias—Publicacion de avisos—Correspondencias y telegramas—Operaciones sobre bienes raices—Consignaciones—Envio de valores y efectos al esterior—Asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y Provincias, Congreso Nacional y Tribunales de Justicia, informes del estrangero—Impresiones—Anticipos—Hipotecas—Concesiones y contratos—Datos comerciales—Patentes—Privilegios—Procuraciones—Pasages—Pasaportes—Franqueo de cartas—Papel sellado Compra de titulos de deudas nacionales y estrangeras &.

MAXIMO RODRIGUEZ—B. MITRE Y VEDIA.

Horas de oficina, desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

MENSAGERIAS FLUVIALES

Nuevo itinerario de los vapores que regirá desde el 11 de Diciembre hasta nuevo aviso.

Para Montevideo vapor inglés "Saturno" todos los Lúnes y Juéves á las 6 de la tarde.

Para Montevideo vapor inglés "Silex" todos los Mártes á las 6 de la tarde.

Para el Salto y Escalas vapor inglés "Saturno" todos los Miércoles y Domingos á las 9 1|2 de la mañana.

Para el Salto y escalas vapor inglés "Silex" todos los Viérnes á las 9 1|2 de la mañana.

N. B.—Los pasageros que tomen su boleto en la agencia y que por cualquier incidente se quedasen en tierra, les será devuelto su importe en el acto.

Pedro Risso.
Agente — Reconquista 99

Bonos Municipales

En Buenos Aires á dos de Enero del año de mil ochocientos setenta y dos, reunidos en el Crédito Público el Sr. Municipal D. Federico J. Sassemberg, el gefe de la espresada oficina D. Alfonso De Maria y el de la Recaudacion de impuestos Municipales don Victor Fernandez, se procedió por ante mi el secretario de la misma, al sorteo para la amortizacion correspondiente al último trimestre del año próximo pasado, de sesenta y cinco «Bonos Municipales» de dos mil quinientos pesos cada uno, de los creados por la ley de 23 de Junio de 1870. resultando premiados los designados con los números siguientes:

37—70—139—162—174—202—305—308—457—524—749—750—790—868—879—915—916—962—975—1005—1108—1214—1274—1306—1337—1452—1514—1526—1598—1603—1789—1808—1854—1911—1947—2132—2224—2359—2462—2525—2671—2829—2861—2875—3352—3507—3510—3515—3692—3731—3886—3964—4058—4443—4599—4621—4812—4840—5066—5132—5143—5159—5248—5490—5956—

Dióse en seguida por terminado el acto, firmando la presente.

F. J. Sassemberg—Alfonso De Maria—Victor Fernandez.
e5 p6 B. Llorente—Secretario.

GRAN SALON DE ARMAS

DIRIGIDO POR LOS PROFESORES

CESARIO Y BAY

111—SUIPACHA—111

Buenos Aires

El salon está abierto desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche todos los dias.

d31p15

GRAN PERSIANERIA

Calle Victoria núm. 421.

Surtido completo de persianas de todas medidas y á precios módicos. n29. p30.

LA PORTEÑA

Gran fábrica de velas de cera y estearina.

Esta gran fábrica se abrirá el 17 del corriente (Miércoles) calle Píedad número 280, al lado de la iglesia de San Miguel sucesores de la tan acreditada fábrica establecida frente á la iglesia de Monserrat, donde se encontrará además un buen surtido de cigarros habanos, bahia y del pais, cigarrillos negros de todas marcas, cigarrillos habanos «Honradez» y «Para Usted,» rico chocolate español y vinos finos para familia en barrilitos de 1 y 2 arrobas. e14 p3

Edictos.

Juzgado de Paz de las Conchas.

Por disposicion de este juzgado y á solicitud de doña Santos y Da. Juana Santander de Chopite, se cita; llama y emplaza á lo2 demás herederos de la testamentaria de Da. Junana Chopite para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan por si ó por apoderado á estar á derecho en el arreglo y liquidacion de dicha testamentaria; en la inteligencia de que los que no concurran se entenderá que se adhieren á las resoluciones de la mayoria de los herederos—Enero 13 de 1872.

Manuel Dolz.
e16 p15 Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Isaac P. Areco, se hace saber á don Santiago Arrizábalo el auto que ha recaido en el espediente seguido por don José Maria Gonsalez como representante de los Ormachea contra doña Marta Vernet sobre una capellania, cuyo tenor es asi:—Buenos Aires, Enero 10 de 1872—Por lo que resulta del precedente certificado en rebeldia de don Santiago Arrizabalo, dásele por procurador á los estrados del juzgado, hágasele saber por medio de edictos que se publicarán durante el término de seis dias y corran estos autos segun su estado—Areco—Buenos Aires, Enero 13 de 1872.

e16 p6 Nemecio Zanoletti.

Por disposicion del juez comisario del concurso de don Fernando Ventura, se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 23 del corriente á las dos de la tarde en el salon de audiencia del juzgado de comercio; previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoria presente al acto—Buenos Aires, Enero 15 de 1872.

Angel Julio Blanco.
e16 p3 Perú 120.

Por disposicion del señor Juez Comisario D. Julian C. Sanchez se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á don Ezequiel Cueto, para el dia 23 del corriente á las tres de la tarde á efecto de que tenga lugar el nombramiento de sindico definitivo, cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho del Juzgado de Comercio el dia y hora indicada—Buenos Aires, Enero 13 de 1872.

Joaquin Reynoso.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José M. Pelliza y doña Virginia Puyredon, ya sean herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por ante el juzgado á cargo de su señoria y oficina del infrascripto, Victoria núm. 19, á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1871.

e10 p15 Manuel Naveira.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Manuel Malavoto, se presentarán ante el juzgado de lo civil del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, por intermedio del escribano que firma, calle de la Victoria núm. 116 dentro del término de treinta dias contados de la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de derecho—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1871.

Natalio A. Ponce.
e10 p15 Escribano público.

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala segunda de lo civil, se cita, llama y emplaza á don Eusebio Godoy para que dentro del término de ocho dias contados desde la fecha comparezca ante el Sr. Vocal Juez semanero á prestar una declaracion en los autos seguidos por don Eulogio Zamudio contra don Rafael S. Cárdenas sobre cobro de pesos—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1871.

Ramon Peralta.
Escribano del Superior Tribunal de Justicia.
e10 p5

Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo José Egurbide para que en el término de 30 dias comparezca ante este juzgado á contestar la demanda que han entablado varios acreedores por cobro de pesos; previniéndose que trascurrido este término sin que comparezca, se procederá al remate de los bienes que ha dejado en este partido—Azul 7 Diciembre de 1871.

d19 p30 José Botana.

Juzgado de Paz del Tandil,

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Feliciano Martinez ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante el Juez de Paz que firma á deducir sus acciones en forma—Tandil, Diciem[illegible] 1871.

d16 p30 [illegible]

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 11, 12 y 13 del entrante mes de Enero, de dos mil seiscientas treinta y siete ovejas mestizas con lana, al corte, tasadas á 17 ps. m|c. una, veinte y nueve lienzos á 70 pesos, treinta y cuatro estacones ñandubay á 5 pesos y una lepresa en trescientos pesos de la misma moneda. Se previene que estos bienes se encuentran en el partido del Monte campo de Videla, pertenecientes á la testamentaria de D. José F. Leone, como igualmente no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1871.

Manuel Llames Oliver.
d14 p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de Paz de partido, ciudadano don Pedro Roca, se llama cita y emplaza á los que se consideren con derecho en la testamentaria del finado don Marcelino Gonsalez muerto intestado en este partido, ya sea como acreedores ó herederos para que dentro del término de 60 dias contados desde hoy, comparezcan ante este juzgado de Paz y por la oficina á cargo del infrascripto por si ó por apoderado á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por la ley—Chascomus, Diciembre de 1871.

José A. Castillo.
d24 p10 Escribano Público.

Juzgado de Paz del Azul.

Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo Tomás Leiba, para que en el término de treinta dias comparezca ante este juzgado á ser notificado de remate en la cuestion que contra él sigue don Manuel Echave en representacion de don Juan Pourtalé y hermanos por cobro ejecutivo de pesos, previniéndosele que de no comparecer en el plazo prefijado se procederá á la venta en público remate de la fraccion de campo embargada que posée en Cacharé y cuya tasacion obra en los autos de su referencia en este Juzgado—Azul, Diciembre 18 de 1871.

e3 p8 José Botana.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los acreedores del concurso de don Octavio Mazzi y Ca. que dentro de quince dias presenten al sindico don Jorge Nuttall los justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el articulo 1,549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1,567 no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes; asi mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al juez comisario don Ramon Idoyaga, bajo la pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1871.

e13 p8 Juan Gonzalez.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil doctor don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á don Victor Outschen nekov para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezca ante el juzgado de su señoria y oficina de don Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma, á contestar el traslado que se le ha conferido en la demanda interpuesta por don Ernesto Aberg por cobro de pesos; bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldia—Buenos Aires, Enero 12 de 1872.

Oficina Bolivar núm. 20.

Manuel Llames Oliver.
e13 p30 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita á todos los que por cualquier titulo se crean con derecho á los bienes que han quedado por fallecimiento de don Santiago Gayenechea, para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde el de la publicacion del presente, comparezcan ante este juzgado por intermedio del que suscribe, adscripto á la oficina de don Ramon F. Lagos, á deducir las acciones que considereu tener; en la inteligencia de que si asi no lo verifican les parará el perjuicio á que haya lugar—Buenos Aires, Enero 12 de 1872

e13 p30 Federico Mendez